

# Instituto Costarricense de Electricidad y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados  
Junio 2012

Grupo ICE

ICE  
RACSA  
CNFL  
CRICRSA



Dirección de Finanzas  
Proceso Contable

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS  
(San José, Costa Rica)

Balance de situación intermedio consolidado

(En millones de colones)

Al 30 de Junio 2012 y 31 de diciembre 2011

<u>Activo</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Inmuebles, maquinaria y equipo:</b>		
Activos en operación, costo	¢ 2.578.848	2.487.342
Depreciación acumulada activos en operación, costo	(837.319)	(764.040)
Activos en operación, revalúo	2.596.108	2.598.101
Depreciación acumulada activos en operación, revalúo	(1.488.178)	(1.448.815)
Otros activos en operación, costo	344.425	322.862
Depreciación acumulada otros activos en operación, costo	(188.504)	(169.662)
Otros activos en operación, revalúo	87.360	88.063
Depreciación acumulada otros activos en operación, revalúo	(57.650)	(56.499)
Otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -costo-	27.550	27.550
Deprec. acum.otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -costo-	(1.229)	(922)
Otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -revalúo-	1.191	1.191
Deprec. acum.otros activos en operación bajo arrendamiento financiero -revalúo-	(32)	(13)
Obras en construcción	629.203	501.919
Material en tránsito para inversión	173.984	175.416
Inventarios, inversión	152.637	143.341
<b>Total inmuebles, maquinaria y equipo, neto</b>	<b>4.018.394</b>	<b>3.905.834</b>
<b>Activo a largo plazo :</b>		
Inversiones a largo plazo	20.742	20.271
Efectos por cobrar	2.211	2.538
Cuenta por cobrar	4	4
<b>Total activo a largo plazo</b>	<b>22.957</b>	<b>22.813</b>
<b>Activo circulante:</b>		
Bancos	4.305	7.952
Inversiones transitorias	156.765	140.060
Valoración de inversiones	113	1.323
Fondos de uso restringido	1.644	7.146
Cuentas por cobrar por servicios prestados	107.097	100.000
Cuentas por cobrar no comerciales	138.111	165.407
Estimación para incobrables	(38.186)	(37.066)
Cuentas a cobrar institucionales	5.845	5.803
Efectos por cobrar	3.588	2.879
Inventarios, operación	65.654	90.572
Estimación para valuación de existencias en almacenes	(6.734)	(7.311)
Material y equipo en custodia	15.100	5.178
Material en tránsito para operación	6.649	18.581
Gastos prepagados	30.718	24.960
<b>Total activo circulante</b>	<b>490.669</b>	<b>525.484</b>
<b>Otros activos:</b>		
Activos no operativos, costo	53.712	51.996
Depreciación acumulada activos no operativos, costo	(551)	(396)
Activos no operativos, revalúo	14.282	14.280
Depreciación acumulada activos no operativos, revalúo	(5.921)	(5.859)
Contratos por servicios	12.458	13.916
Diseño y planeamiento de la ejecución	84.629	78.918
Centros de servicios técnicos	13.020	252
Partidas amortizables	8.065	8.155
Absorción de partidas amortizables	(3.075)	(3.047)
Activos intangibles	70.936	61.734
Absorción activos intangibles	(33.643)	(27.962)
Garantías recibidas en valores	5.891	4.719
Valoración de instrumentos financieros	1.469	5.828
Fondo de garantía y ahorro (fondo restringido)	162.798	150.204
Transferencia al fondo de garantías y ahorro	423	1.242
Inventarios en operación	22.312	20.282
Impuesto sobre la renta diferido	1.382	
<b>Total otros activos</b>	<b>408.187</b>	<b>374.262</b>
	<b>¢ 4.940.207</b>	<b>4.828.393</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados

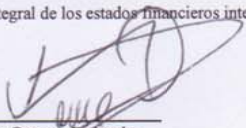
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS  
(San José, Costa Rica)

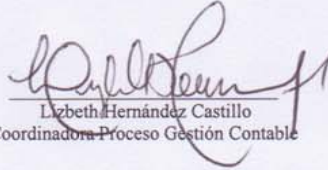
Balance de situación intermedio consolidado  
(En millones de colones)

Al 30 de Junio 2012 y 31 de diciembre 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>Pasivo y Patrimonio</u></b>		
<b>Pasivo a largo plazo</b>		
Títulos valores por pagar	¢ 756.747	601.546
Efectos por pagar	632.503	662.329
Obligaciones contra empréstitos	4.079	28.040
Depósitos recibidos en garantía	58.794	58.614
Cuentas por pagar	64.123	44.288
<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b><u>1.516.246</u></b>	<b><u>1.394.817</u></b>
<b>Pasivo a circulante</b>		
Títulos valores por pagar	27.013	30.500
Efectos por pagar	143.661	176.574
Cuentas por pagar	122.694	122.762
Gastos financieros acumulados por pagar	20.990	16.070
Ingresos recibidos por adelantado	8.035	2.425
Depósitos de particulares	7.267	6.553
Provisiones legales	1.000	1.000
Gastos acumulados obligaciones patronales	40.344	37.525
<b>Total pasivo a corto plazo</b>	<b><u>371.004</u></b>	<b><u>393.409</u></b>
<b>Otros pasivos</b>		
Valoración de instrumentos financieros	22.771	20.239
Cuentas por pagar	2.422	2.491
Provisiones legales	39.526	41.095
Fondo restringido de garantía y ahorro	162.798	150.204
Impuesto sobre la renta diferido	1.388	-
<b>Total otros pasivos</b>	<b><u>228.905</u></b>	<b><u>214.029</u></b>
<b>Total pasivo</b>	<b><u>2 116 155</u></b>	<b><u>2 002 255</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital aportado	46.636	46.090
Reserva de desarrollo	1.461.820	1.461.922
Reserva por revaluación de activos	1.179.919	1.188.155
Resultado de la valoración de instrumentos financieros	(20.305)	(18.583)
Reserva legal	8.696	8.696
Reserva para desarrollo de proyectos	71	71
Reserva para desarrollos forestales	776	734
Utilidades restringidas por capitalización de acciones en subsidiaria	62.380	62.380
Utilidades retenidas	80.116	72.301
Interés minoritario	4.422	4.372
Excedente (pérdida) total	(479)	-
<b>Total patrimonio e interés minoritario</b>	<b><u>2.824.052</u></b>	<b><u>2.826.138</u></b>
	<b>¢ 4.940.207</b>	<b>4.828.393</b>
<b>Cuentas de orden</b>	<b>¢ 250.486</b>	<b>209.538</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados

  
Jesús Orozco Delgado  
Jefe División Planificación  
Financiera

  
Lizabeth Hernández Castillo  
Coordinadora Proceso Gestión Contable



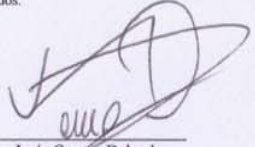
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS  
(San José, Costa Rica)

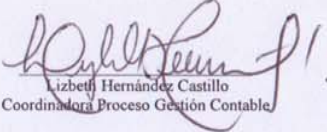
Estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado

Periodos terminados al 30 de junio 2012 y 31 de diciembre 2011  
(en millones de colones)

	Capital aportado	Reserva por revaluación de activos	Resultado de la valoración de instrumentos financieros	Reserva de desarrollo	Reserva legal	Reserva para desarrollo de proyectos	Reserva para desarrollos forestales	Utilidades restringidas por capitalizaciones de acciones en subsidiarias	Utilidades retenidas	Interés minoritario	Patrimonio, neto
Saldo al 31 de diciembre del 2010, ajustado	45.678	1.333.312	(11.843)	1.367.531	8.522	71	651	62.380	77.329	4.171	2.887.802
Donaciones durante en el año	412	-	-	-	-	-	-	-	-	-	412
Revaluación de activos del período	-	89.060	-	-	-	-	-	-	-	-	89.060
Asignación a reserva legal	-	-	-	-	176	-	-	-	(176)	-	-
Ajuste a periodos anteriores	-	(125.363)	-	3.832	-	-	-	-	-	-	(121.531)
Efecto de la asignación y realización en desarrollos forestales	-	-	-	-	-	-	83	-	(83)	-	-
Déficit neto del año	-	-	-	(11.771)	-	-	-	-	(11.094)	-	(22.865)
Realización de la reserva por revaluación de activos	-	(117.761)	-	102.330	-	-	-	-	15.431	-	-
Realización de la reserva por revaluación de activos en compañías subsidiarias	-	9.028	-	-	-	-	-	-	(9.028)	-	-
Resultado de la valoración de instrumentos financieros:											
Instrumentos financieros derivados	-	-	(6.624)	-	-	-	-	-	-	-	(6.624)
Inversiones	-	-	(116)	-	-	-	-	-	-	-	(116)
Asignación al interés minoritario	-	(121)	-	-	(2)	-	-	-	(78)	201	-
Saldo al 31 de diciembre del 2011	46.090	1.188.155	(18.583)	1.461.922	8.696	71	734	62.380	72.301	4.372	2.826.138
Ajustes de homologación de políticas ICE	-	(2.479)	-	-	-	-	-	-	11.097	-	8.618
Saldo ajustados al 31 de diciembre del 2011, ajustado	46.090	1.185.676	(18.583)	1.461.922	8.696	71	734	62.380	83.398	4.372	2.834.756
Donaciones durante en el año	546	-	-	-	-	-	-	-	-	-	546
Revaluación de activos del período	-	(486)	-	-	-	-	-	-	-	-	(486)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.579)	-	(7.579)
Pérdida neta del año, interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	(53)	-	(53)
Ajuste a periodos anteriores	-	-	-	(102)	-	-	-	-	-	-	(102)
Efecto de la asignación y realización en desarrollos forestales	-	-	-	-	-	-	42	-	(42)	-	-
Déficit del período - ICE	-	-	-	(479)	-	-	-	-	-	-	(479)
Realización de la reserva por revaluación de activos	-	(5.224)	-	-	-	-	-	-	4.395	-	(829)
Resultado de la valoración de instrumentos financieros:											
Instrumentos financieros derivados	-	-	(1.722)	-	-	-	-	-	-	-	(1.722)
Retiro de activos del período	-	(158)	-	-	-	-	-	-	158	-	-
Asignación de interés minoritario	-	110	-	-	-	-	-	-	(160)	50	0
Saldo al 30 de junio del 2012	46.636	1.179.919	(20.305)	1.461.341	8.696	71	776	62.380	80.116	4.422	2.824.052

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados.

  
Jesús Orozco Delgado  
Jefe División Planificación Financiera

  
Lizbeth Hernández Castillo  
Coordinadora Proceso Gestión Contable

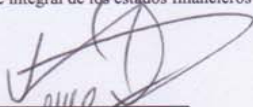
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS  
(San José, Costa Rica)

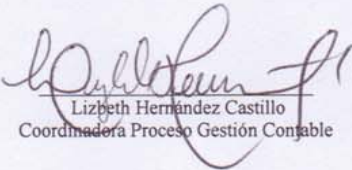
Estado intermedio de ingresos y gastos consolidado  
(En millones de colones)

Por los periodos terminados al 30 de junio del 2012 y del 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Ingresos de operación:</b>		
Servicios electricidad	318.190	306.352
Servicios telecomunicaciones	264.007	266.617
Servicios institucionales	1.207	3.389
<b>Total ingresos de operación</b>	<u>583.404</u>	<u>576.359</u>
<b>Costos de operación:</b>		
Operación y mantenimiento	113.236	127.264
Operación y mantenimiento de equipos bajo arrendamiento	79.615	99.659
Depreciación de activos en operación	116.097	100.866
Compras y servicios complementarios	66.624	48.419
Gestión productiva	39.326	35.623
Centro de servicio técnico	17.302	8.780
<b>Total costos de operación</b>	<u>432.200</u>	<u>420.611</u>
<b>Excedente bruto</b>	<u>151.204</u>	<u>155.748</u>
<b>Gastos de operación:</b>		
Administrativos	40.741	42.848
Comercialización	103.442	72.173
Estudios preliminares	10.403	9.844
Estudios de pre-inversión	2.915	2.141
Complementarios	1.177	845
<b>Total gastos de operación</b>	<u>158.678</u>	<u>127.850</u>
<b>Excedente (déficit) de operación</b>	<u>( 7 474)</u>	<u>27 898</u>
<b>Otros productos:</b>		
Ingresos financieros	14.655	7.040
Fluctuaciones cambiarias	48.055	18.500
Otros ingresos	29.567	36.746
<b>Total otros productos</b>	<u>92.277</u>	<u>62.286</u>
<b>Otros gastos:</b>		
Intereses	44.580	23.624
Comisiones	16.371	1.293
Fluctuaciones cambiarias	8.614	2.116
Otros gastos	21.152	23.254
<b>Total otros gastos</b>	<u>90.717</u>	<u>50.286</u>
<b>Excedente (déficit) antes de impuesto sobre la renta e interés minoritario</b>	<u>(5.914)</u>	<u>39.898</u>
<b>Impuestos e interés minoritario:</b>		
Impuesto diferido	45	45
Interés minoritario 1.4%	53	25
<b>Excedente (déficit) neto</b>	<u>€ (5.816)</u>	<u>39.968</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados

  
Jesús Orozco Delgado  
Jefe División Planificación Financiera

  
Lizbeth Hernández Castillo  
Coordinadora Proceso Gestión Contable



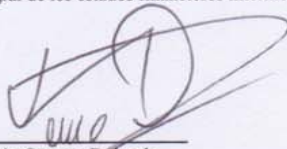
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS  
(San José, Costa Rica)

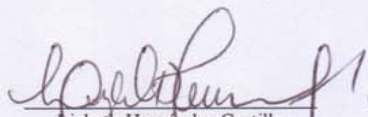
Estado intermedio de flujos de efectivo consolidado

Por los periodos terminados al 30 de junio del 2012 y del 2011  
(En millones de colones)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fuentes (usos) de efectivo:		
Actividades de operación:		
Excedente (déficit) neto	¢ (5.816)	39.968
Partidas aplicadas a resultados que no requieren (proveen) efectivo:		
Depreciación	133.178	110.867
Provisiones legales	10.467	8.687
Gastos acumulados obligaciones patronales	17.777	20.304
Vacaciones no disfrutadas	7.880	6.626
Estimación para incobrables	1.775	1.830
Estimación para valuación de existencias en almacenes	14	39
Absorción partidas amortizables e intangibles	10.136	9.807
Litigios	756	510
Fluctuaciones cambiarias	(39.460)	(16.179)
Valoración de instrumentos financieros	6.379	-
Interés minoritario	(53)	(25)
Efectivo provisto por las operaciones	<u>148.849</u>	<u>142.466</u>
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:		
Inversiones transitorias comprometidas	24	(505)
Efectos y cuentas por cobrar	19.773	(23.464)
Inventario en operación	26.337	(10.913)
Otros activos	3.970	(583)
Cuentas por pagar	19.698	31.356
Depósitos recibidos en garantía	180	(1.715)
Otros pasivos	(23.302)	(43.787)
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>¢ 189.713</u>	<u>132.823</u>
Actividades de financiamiento:		
Disminución en Patrimonio	(54)	-
Aumento en títulos valores por pagar	197.753	30.814
Amortización en títulos valores por pagar	(30.565)	(77)
Aumento en efectos por pagar	177.952	90.042
Amortización de efectos por pagar	(216.706)	(32.955)
Aumento de obligaciones contra empréstitos	(23.961)	38.334
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>¢ 104.419</u>	<u>126.158</u>
Actividades de inversión:		
Aumento en inversiones a largo plazo	773	(8.867)
Adiciones en inmuebles, maquinaria y equipo	(248.088)	(228.613)
Aumento en otros activos	(33.735)	(33.055)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	<u>¢ (281.050)</u>	<u>(270.535)</u>
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivos	13.082	(11.555)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>146.872</u>	<u>191.059</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>¢ 159.954</u>	<u>179.504</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados.

  
Jesús Orozco Delgado  
Jefe División Planificación Financiera

  
Lizbeth Hernández Castillo  
Coordinadora Proceso Gestión Contable

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
(En millones de colones)

30 de junio del 2012

(con cifras correspondientes del 2011)

## **Nota 1. Entidad que reporta**

El Instituto Costarricense de Electricidad y Subsidiarias (en adelante “el Grupo ICE”) es una entidad autónoma del Estado Costarricense, constituida mediante el Decreto - Ley N° 449 del 8 de abril de 1949 y la Ley 3226 del 28 de octubre de 1963. Su domicilio comercial se ubica en Sabana Norte, distrito Mata Redonda de la ciudad de San José.

Su actividad principal es el desarrollo de fuentes productoras de energía existentes en el país y la prestación de servicios de electricidad, así como la prestación de servicios de telefonía (básica, fija y móvil) y servicios de internet.

Tales actividades, así como la de sus subsidiarias, se encuentran reguladas por la Contraloría General de la República, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., la Ley Reguladora de Mercado de Valores, la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y su subsidiaria CNFL está sujeta a las regulaciones establecidas por la Contraloría General de la República (CGR) y los artículos 57 y 94 de la Ley 8131 Administración y Presupuestos Públicos, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y bajo el marco de la Ley General de Control Interno y la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, entre otros.

Una parte importante de esas actividades las ha financiado con recursos financieros provenientes de acreedores bancarios, así como de la emisión y colocación de títulos de deuda (Bonos) en el mercado local, internacional y a través de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica.

El Grupo ICE, es un grupo de empresas estatales, integrado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE, última entidad controladora) y sus subsidiarias Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (C.N.F.L.), Radiográfica Costarricense, S.A. (RACSA) y Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (CRICRSA).

### **Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A**

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (la Compañía, CNFL) es una sociedad anónima constituida bajo la ley número 21 del 8 de abril de 1941 denominada “Contrato Eléctrico”, modificada por la ley número 4977 el 19 de mayo de 1972 y vigente hasta el 8 de agosto de año 2008.

El principal objetivo es brindar servicios eléctricos en el mercado nacional, y su principal proveedor de energía es el ICE.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados (En millones de colones)

### **Radiográfica Costarricense, S.A.**

Radiográfica Costarricense, S.A. (RACSA), es una sociedad anónima mixta constituida el 27 de julio de 1964 bajo las leyes de la República de Costa Rica, propiedad del Instituto Costarricense de Electricidad y de Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (participación proporcional de 50%). Creada mediante Ley 3293 del 18 de junio de 1964. Se encuentra regulada por las disposiciones de los decretos ejecutivos No. 7927-H y No. 14666-H del 12 de enero de 1978 y 9 de mayo de 1983, respectivamente, del Código Civil y el Código de Comercio.

Su actividad principal es la explotación de los servicios de telecomunicaciones en Costa Rica, conectividad nacional e internet, conectividad internacional de transmisión de datos y video, servicios de información, data center y otros.

### **Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A.**

Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (CRICRSA) fue constituida mediante Ley 47 del 25 de julio de 1921. Su actividad principal es la explotación de la concesión referente a comunicaciones inalámbricas. Actualmente, la Compañía no cuenta con funcionarios ni empleados, ya que el Grupo ICE le proporciona los servicios contables y administrativos.

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados**

#### (a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos correspondientes al período de seis meses terminados al 30 de junio de 2011, fueron preparados de conformidad con aquellos principios de contabilidad contemplados en el Manual de Políticas Contables del ICE para información financiera intermedia, aceptados por el Departamento de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica; ente Rector del Subsistema de Contabilidad Nacional. Estos estados financieros consolidados no incluyen toda la información o detalles adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales auditados completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados del período anual terminado el 31 de diciembre de 2010 para su correcta interpretación. El manual de políticas mencionado considera el marco conceptual incluido en los Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense, así como el uso supletorio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta supletoriedad queda supeditada al cumplimiento de lo siguiente:

- A que la supletoriedad de la norma se dé por excepción, o sea que esta situación no es regular o habitual.

(Continúa)



# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados (En millones de colones)

- Sí y sólo sí se indica expresamente en el Manual de Políticas Contables del ICE. Es decir que su aplicación procede únicamente si ese manual contempla explícita y específicamente la NIIF que procede utilizar.

De acuerdo con los decretos emitidos por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda y las Leyes vigentes, el ICE puede utilizar los Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense, establecidos en el Decreto Ejecutivo 34460-H del 14 de febrero del 2008, o el marco normativo que ha venido aplicando, esto hasta el 31 de diciembre del 2013, año de transición hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte del ICE.

Adicionalmente, en el Decreto Ejecutivo #35616H, emitido por la Contabilidad Nacional y publicado en el Diario Oficial la Gaceta N.234 del 02 de diciembre del 2009, en el artículo 8, transitorio III, se establece:

“Hasta tanto no se implementen definitivamente las Normas Internacionales de Información Financiera, cada una de las Empresas Públicas incluidas en el alcance del presente Decreto bajo la función de Rectoría de la Contabilidad Nacional, deberán seguir aplicando los Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense, establecidos en el Decreto Ejecutivo 34460H del 14 de febrero del 2008 o el marco normativo que vengán aplicando”.

Tal y como lo ha establecido el Grupo ICE, en materia de normativa contable, la práctica común es que la supletoriedad se establezca expresamente en la norma, de forma detallada, indicando la jerarquía de las fuentes normativas contables aplicables a la materia regulada a que se debe acudir en el caso que existan aspectos no previstos en el Manual de Políticas Contables del ICE.

La comparación de los estados financieros intermedios consolidados está referida a períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2012 y de 2011, excepto el balance de situación consolidado que compara el del 30 de junio de 2012 con el del 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros intermedios consolidados fueron autorizados para su emisión por la Administración del ICE el 12 de setiembre de 2012.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados (En millones de colones)

### (b) Bases de medición

La base de medición que se utiliza para el registro inicial de las transacciones es el costo histórico según Decreto 34460-H del 14 de febrero del 2008, sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, algunas partidas se valorarán utilizando otras bases de medición según se detalle en el Manual de Políticas Contables del ICE.

### (c) Moneda funcional y de presentación

Los registros de contabilidad del Grupo ICE, así como los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional del Grupo ICE.

Toda la información financiera contenida en este documento es presentada en millones de colones, excepto indicación contraria en algunas notas a los estados financieros consolidados, que hace referencia a la moneda de origen de las transacciones.

### (d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables del ICE y aceptados por el Departamento de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica, requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones o supuestos que afectan la aplicación de las políticas y montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados, los juicios significativos efectuados por la Administración del Grupo ICE en la aplicación de las políticas contables y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron las mismas que las aplicados a los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

Las estimaciones contables y los supuestos relevantes son revisados sobre una base recurrente. Los cambios que se deriven de nueva información o nuevos acontecimientos, se ajustan afectando los resultados del período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, o el patrimonio del Grupo ICE, en función de la cuenta que se afecte.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados (En millones de colones)

### **Nota 3. Políticas y directrices contables significativas**

Las políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo ICE en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2011, son las mismas que las aplicadas por el Grupo ICE en la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado a esa fecha, excepto por lo siguiente:

(a) Políticas de contabilidad anuales no aplicadas para los períodos intermedios

Las políticas contables del ICE contienen una serie de preceptos que norman el quehacer contable del Grupo ICE y que consideran en su mayoría tratamientos contables contenidos en un periodo contable, el cual para el caso de Grupo ICE corresponde a un año calendario que va del 1 de enero al 31 de diciembre.

Algunas de las políticas contables son de aplicación estricta para el periodo anual, según se establece en la práctica, dada la complejidad del procesamiento mensual o trimestral implícito en el cálculo para la determinación o actualización de valores.

A continuación se enumeran los tratamientos contables de los periodos intermedios que difieren del tratamiento anual realizado al cierre de cada periodo contable.

(i) *Inmueble, maquinaria y equipo:*

Con el fin de fortalecer el control interno de la institución en el registro de transacciones, se giraron directrices importantes en materia de Inmueble Maquinaria y Equipo, tales como:

Lineamientos para el control de obras en construcción.

Lineamientos para el proceso de retiro de activos operativos.

Estas directrices o lineamientos pretenden incrementar el nivel de detalle de la documentación de respaldo en el registro de las transacciones que vienen a complementar las Políticas Contables existentes y otras directrices que se han girado en períodos anteriores.

(ii) *Revaluación de activos:*

Las políticas contables del Grupo ICE en relación con la revaluación de activos, indican que tales actualizaciones de valor de los activos y sus respectivas depreciaciones se realizan anualmente, por lo que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no incorporan el efecto por revaluaciones desde el último período anual presentado.

Los saldos de los activos en operación y de otros activos en operación y sus respectivas depreciaciones acumuladas con corte al 31 de diciembre del año anterior, se revalúan

(Continúa)



# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados (En millones de colones)

anualmente utilizando índices establecidos por el Grupo ICE para cada tipo y componente significativo del activo.

Adicionalmente, los ajustes de realización de la reserva por revaluación de activos hacia la reserva de desarrollo; originada por la depreciación de activos revaluados, se efectúa como parte de los procedimientos de cierre anual y no se realizan en periodos intermedios.

(iii) *Estimación para valuación de existencias en almacenes:*

De conformidad como lo establece la política de estimación para valuación de inventarios el monto de estimación valuación de inventario – operación deberá revisarse periódicamente para garantizar la cobertura de la eventual obsolescencia, deterioro o faltante.

El proceso final de realización del registro contable para actualizar esta estimación conlleva una serie de tareas exhaustivas que están a cargo de la Gerencia de Logística y Recursos Institucionales, a través de la coordinación y rectoría de la Dirección Administrativa de Logística. Estas tareas involucran a todas las dependencias del Grupo ICE debido a que los inventarios están custodiados en todo el país y se realiza en forma anual, por lo que la estimación no se revisa o modifica en periodos intermedios.

(iv) *Actualización de saldos en moneda extranjera:*

El ICE realiza transacciones en moneda extranjera, y los registros contables de esas transacciones deben realizarse en la moneda funcional, utilizando para ello el tipo de cambio correspondiente al cierre anual inmediato anterior según la política del Grupo ICE.

Los saldos de las partidas monetarias en moneda extranjera, al cierre del período anual se convertirán al tipo de cambio vigente para esa fecha emitido por el Banco Central de Costa Rica.

En períodos intermedios se realiza una actualización de los saldos en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre de ese período intermedio, utilizando como base las cuentas que fueron utilizadas en el período anual inmediato anterior, de forma tal que se abarque en esa actualización aquellas partidas de mayor relevancia sujetas a ser actualizadas.

(v) *Retiros de activos:*

Los retiros de activos son realizados en diferentes momentos del período o bien al final de cada año, de acuerdo con la complejidad de los análisis y componentes a retirar, así como la naturaleza de los negocios. Los retiros frecuentes dentro de la información financiera intermedia corresponden a lo contabilizado en las partidas de otros activos operativos y activos no operativos.

En el caso de los activos productivos, los períodos de retiros tienen un lapso mayor de determinación debido al proceso de análisis exhaustivo que conlleva, de manera tal que por la naturaleza del Grupo ICE y el volumen de los activos, se pueden dar situaciones en las que la

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados  
(En millones de colones)

determinación de los activos productivos a retirar a nivel del sistema de activos institucional y por ende a nivel contable, se realiza al cierre del período anual.

(b) Subsidiarias

Los estados financieros intermedios consolidados incluyen las cuentas del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y las de sus subsidiarias, las cuentas se detallan a continuación:

<b>Subsidiarias</b>	<b>País</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	
		<b>al 30 de junio de</b>	<b>al 31 de diciembre de</b>
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	Costa Rica	98,6%	98,6%
Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica, S.A. (CRICRSA)	Costa Rica	100%	100%
Radiográfica Costarricense, S.A. (RACSA)	Costa Rica	100%	100%

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 4. Activos en operación**

Los activos en operación al costo se detallan como sigue:

Activos en operación costo	Plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros								Al 30 de junio de 2012	
	Al 31 de diciembre de 2010	Adiciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Adiciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones		
<b>ICE electricidad:</b>										
Generación hidráulica	e	180.953	389.092	(668)	(106)	569.271	3.544	(2.570)	-	570.245
Generación térmica (5)		74.141	2.203	(122)	540	76.762	8.999	(175)	(175)	85.411
Subestaciones		89.320	17.179	(7)	(9)	106.483	4.455	(10)	(8)	110.920
Líneas de transmisión		63.037	15.304	-	(44)	78.297	1.025	-	-	79.322
Líneas de distribución (3)		124.888	7.739	(1.529)	(12)	131.086	13.900	-	-	144.986
A alumbrado público		2.881	51	-	-	2.932	196	-	-	3.128
Generación geotérmica		110.556	41.874	-	-	152.430	4.473	-	-	156.903
Generación eólica		7.363	1.007	(972)	-	7.398	-	-	-	7.398
Generación solar		1.873	-	-	-	1.873	-	-	-	1.873
Generación micro centrales hidráulicas		166	-	-	-	166	-	-	-	166
Equipo de control comunicación y de infraestructura (4)		5.673	-	-	-	5.673	10.523	-	-	16.196
<b>Subtotal ICE electricidad</b>	<b>e</b>	<b>660.851</b>	<b>474.449</b>	<b>(3.298)</b>	<b>369</b>	<b>1.132.371</b>	<b>47.115</b>	<b>(2.755)</b>	<b>(183)</b>	<b>1.176.548</b>
<b>ICE telecomunicaciones:</b>										
Transporte (2)	e	453.313	38.798	(12.274)	27	479.864	15.932	(45)	-	495.751
Acceso (1)		280.025	75.349	(13.294)	2	342.082	18.464	-	(65)	360.481
Civil y electromecánico		168.375	11.570	(901)	(35)	179.009	6.646	-	-	185.655
Plataformas		27.880	35.440	(31)	(181)	63.108	979	45	-	64.132
<b>Subtotal ICE telecomunicaciones</b>	<b>e</b>	<b>929.593</b>	<b>161.157</b>	<b>(26.500)</b>	<b>(187)</b>	<b>1.064.063</b>	<b>42.021</b>	<b>-</b>	<b>(65)</b>	<b>1.106.019</b>
<b>Subtotal ICE</b>	<b>e</b>	<b>1.590.444</b>	<b>635.606</b>	<b>(29.798)</b>	<b>182</b>	<b>2.196.434</b>	<b>89.136</b>	<b>(2.755)</b>	<b>(248)</b>	<b>2.282.567</b>



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Terrenos	Plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros								A 130 de junio de 2012	
	Al 31 de diciembre de									
	2010	Adiciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Adiciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones		
<b>CNFL:</b>										
Terrenos	e	3.219	-	-	54	3.273	-	-	-	3.273
Mejoras a terrenos		5.720	446	-	-	6.166	-	-	(44)	6.122
Edificios		10.574	1.349	-	(54)	11.869	15	-	-	11.884
Plantas		49.486	244	-	-	49.730	41	-	-	49.771
Distribución		81.941	11.196	(413)	-	92.724	3.205	(145)	-	95.784
Transmisión		2.022	-	-	-	2.022	-	-	-	2.022
Sub-estaciones		13.110	335	-	-	13.445	16	-	-	13.461
Conexiones de servicios		15.161	2.016	(78)	-	17.099	960	(32)	-	18.027
Equipo de alumbrado en las calles		3.654	371	(187)	-	3.838	9	(15)	122	3.954
Alumbrado público		4.790	916	-	-	5.706	582	-	-	6.288
Equipo general		21.402	3.884	(921)	-	24.365	709	(438)	(59)	24.577
Sistema de comunicación		412	221	-	-	633	42	-	-	675
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>€</b>	<b>211.491</b>	<b>20.978</b>	<b>(1.599)</b>	<b>-</b>	<b>230.870</b>	<b>5.579</b>	<b>(630)</b>	<b>19</b>	<b>235.838</b>
<b>RACSA:</b>										
Terrenos	e	203	-	-	-	203	-	-	-	203
Edificio		763	5	-	-	768	-	-	-	768
Equipo de comunicación		37.127	549	(1.555)	-	36.121	640	(694)	-	36.067
Equipo general		6.486	71	(93)	(130)	6.334	471	(12)	-	6.793
Cable submarino Maya I		4.227	2.605	-	-	6.832	-	-	-	6.832
Cable submarino Arcos I		2.447	2	-	-	2.449	-	-	-	2.449
Cable submarino pacífico costarricense		7.331	-	-	-	7.331	-	-	-	7.331
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>€</b>	<b>58.584</b>	<b>3.232</b>	<b>(1.648)</b>	<b>(130)</b>	<b>60.038</b>	<b>1.111</b>	<b>(706)</b>	<b>-</b>	<b>60.443</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>€</b>	<b>1.860.519</b>	<b>659.816</b>	<b>(33.045)</b>	<b>52</b>	<b>2.487.342</b>	<b>95.826</b>	<b>(4.091)</b>	<b>(229)</b>	<b>2.578.848</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Año 2012:**

**(1) Telecomunicaciones, Acceso**

Al 30 de Junio 2012, los activos en operación del sector Telecomunicaciones presentan adiciones que ascienden a un monto de ¢18.464, éstas corresponden primordialmente a la Red de Cobre por un monto de ¢12.130 y a Equipos de terminales de red por un total de ¢3.054.

**(2) Telecomunicaciones, Transporte**

El Sector Telecomunicaciones muestra un aumento de ¢15.932, ya que se realizan capitalizaciones en el componente de transporte, principalmente en el proyecto de Expansión y modernización por ¢10.779 y el proyecto de Cableado óptico por un monto de ¢3.538.

**(3) Líneas de distribución.**

Al cierre contable de junio 2012, se realizan, adiciones en las obras civiles de distribución y alumbrado público por ¢ 5.435 y en obra eléctrica de distribución y alumbrado por un total de ¢ 8.466.

**(4) Equipo de control comunicación y de infraestructura**

El sector Electricidad a junio 2012, realiza mejoras al equipo de red de radio troncalizado, por un monto de ¢10 510

**(5) Generación térmica.**

A junio 2012, se presenta un aumento en adiciones por un total de ¢8.999, principalmente por las mejoras realizadas en casa maquinas en Moín III por ¢5.076 y en planta San Antonio por un monto de ¢2 213.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

La depreciación acumulada del costo de los activos en operación, se detalla a continuación:

Depreciación acumulada costo	Plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros Al 31 de diciembre de					2011	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Al 30 de Junio de 2012
	2010	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011					
<b>ICE electricidad:</b>										
Generación hidráulica	e	51.280	7.189	(373)	-	58.096	7.444	(71)	-	65.469
Generación térmica		13.445	3.404	40	7	16.896	1.823	(13)	-	18.706
Subestaciones		20.674	4.346	(3)	58	25.075	2.467	(2)	-	27.540
Líneas de transmisión		7.897	2.745	-	-	10.642	1.221	-	-	11.863
Líneas de distribución		35.337	9.195	(557)	-	43.975	4.779	-	-	48.754
Alumbrado público		1.947	127	-	-	2.074	38	-	-	2.112
Generación geotérmica		32.771	3.752	-	-	36.523	2.264	-	-	38.787
Generación eólica		2.275	363	(100)	-	2.538	218	-	-	2.756
Generación solar		410	82	-	-	492	41	-	-	533
Generación micro centrales hidráulicas		7	6	-	-	13	3	-	-	16
Equipo de control comunicación y de infraestructura		2.203	926	-	-	3.129	463	-	-	3.592
<b>Subtotal ICE electricidad</b>	<b>€</b>	<b>168.246</b>	<b>32.135</b>	<b>(993)</b>	<b>65</b>	<b>199.453</b>	<b>20.761</b>	<b>(86)</b>	<b>-</b>	<b>220.128</b>
<b>ICE telecomunicaciones:</b>										
Transporte	e	197.955	38.952	(11.303)	-	225.604	20.010	(3)	-	245.611
Acceso		108.773	38.633	(12.915)	-	134.491	15.854	-	-	150.345
Civil y electromecánico		95.349	11.460	(880)	-	105.929	5.755	-	-	111.684
Plataformas		10.719	7.105	(79)	-	17.745	5.765	3	-	23.513
<b>Subtotal ICE telecomunicaciones</b>	<b>€</b>	<b>412.796</b>	<b>96.150</b>	<b>(25.177)</b>	<b>-</b>	<b>483.769</b>	<b>47.384</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>531.153</b>
<b>Subtotal ICE</b>	<b>€</b>	<b>581.042</b>	<b>128.285</b>	<b>(26.170)</b>	<b>65</b>	<b>683.222</b>	<b>68.145</b>	<b>(86)</b>	<b>-</b>	<b>751.281</b>



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Depreciación acumulada costo	Plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros Al 31 de diciembre de					2011	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Al 30 de Junio de 2012
	2010	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011							
<b>CNFL:</b>												
Mejoras a terrenos	€	743	136	-	-	879	67	-	-	1	-	947
Edificios		1.549	218	-	-	1.767	104	-	-	10	-	1.881
Plantas		6.798	1.293	-	-	8.091	569	-	-	-	-	8.660
Distribución		15.469	3.068	(127)	-	18.410	1.092	(50)	-	-	-	19.452
Transmisión		276	68	-	-	344	33	-	-	-	-	377
Sub-estaciones		2.298	471	-	-	2.769	182	-	-	-	-	2.951
Conexiones de servicios		2.743	553	(23)	-	3.273	273	(9)	-	-	-	3.537
Equipo de alumbrado en las calles		660	147	(181)	-	626	43	(15)	119	-	-	773
Alumbrado público		665	171	-	-	836	98	-	-	-	-	934
Equipo general		9.194	2.202	(772)	1	10.625	719	(340)	477	-	-	11.481
Sistema de comunicaciones		66	14	-	-	80	10	-	-	-	-	90
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>€</b>	<b>40.461</b>	<b>8.341</b>	<b>(1.103)</b>	<b>1</b>	<b>47.700</b>	<b>3.190</b>	<b>(414)</b>	<b>607</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>51.083</b>
<b>RACSA:</b>												
Edificio	€	187	25	-	-	212	12	-	-	-	-	224
Equipo de comunicación		24.309	3.791	(1.123)	-	26.977	1.766	(689)	-	-	-	28.054
Equipo general		1.652	576	(81)	-	2.147	269	(11)	-	-	-	2.405
Cable Submarino Maya I		1.171	247	-	-	1.418	191	-	-	-	-	1.609
Cable Submarino Arcos I		668	110	-	-	778	54	-	-	-	-	832
Cable submarino pacífico costarricense		1.097	489	-	-	1.586	245	-	-	-	-	1.831
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>€</b>	<b>29.084</b>	<b>5.238</b>	<b>(1.204)</b>	<b>-</b>	<b>33.118</b>	<b>2.536</b>	<b>(700)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34.955</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>€</b>	<b>650.587</b>	<b>141.864</b>	<b>(28.477)</b>	<b>66</b>	<b>764.040</b>	<b>73.871</b>	<b>(1.200)</b>	<b>607</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>837.319</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Los activos en operación revaluados se detallan en el cuadro siguiente:

Activos en operación - revaluación	Detalle, plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros Al 31 de diciembre de							
	2010	Revaluación	Retiros y traslados	Ajustes y Reclasificaciones	2011	Retiros y traslados	Ajustes y Reclasificaciones	Al 30 de junio de 2012
<b>ICE electricidad:</b>								
Generación hidráulica	1.081.373	62.780	(12.296)	(4)	1.131.853	-	-	1.131.853
Generación térmica	80.788	8.043	(317)	66	88.580	-	-	88.580
Subestaciones	140.585	11.459	(19)	-	152.025	-	-	152.025
Líneas de transmisión	83.958	6.331	-	-	90.289	-	-	90.289
Líneas de distribución	229.872	17.617	(3.341)	(23)	244.125	-	-	244.125
Alumbrado público	4.118	332	-	-	4.450	-	-	4.450
Generación geotérmica	283.331	20.191	-	-	303.522	-	-	303.522
Generación eólica	3.859	576	-	-	4.435	-	-	4.435
Generación solar	1.222	157	-	-	1.379	-	-	1.379
Generación micro centrales hidráulicas	(2)	-	-	-	(2)	-	-	(2)
Equipo de control comunicación y de infraestructura	6.587	610	-	-	7.197	-	-	7.197
<b>Subtotal ICE electricidad</b>	<b>1.915.691</b>	<b>128.096</b>	<b>(15.973)</b>	<b>39</b>	<b>2.027.853</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.027.853</b>
<b>ICE telecomunicaciones:</b>								
Transporte	47.136	-	(8.750)	-	38.386	(916)	-	37.470
Acceso	147.061	-	(5.457)	-	141.604	(6)	-	141.598
Civil y Electromecánico	80.104	4.971	(473)	-	84.602	-	-	84.602
Plataformas	42	-	(42)	-	-	-	-	-
<b>Subtotal ICE telecomunicaciones</b>	<b>274.343</b>	<b>4.971</b>	<b>(14.722)</b>	<b>-</b>	<b>264.592</b>	<b>(922)</b>	<b>-</b>	<b>263.670</b>
<b>Subtotal ICE</b>	<b>2.190.034</b>	<b>133.067</b>	<b>(30.695)</b>	<b>39</b>	<b>2.292.445</b>	<b>(922)</b>	<b>-</b>	<b>2.291.523</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Activos en operación - revaluación	Detalle, plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros							
	Al 31 de diciembre de							
	2010	Revaluación	Retiros y traslados	Ajustes	2011	Retiros y traslados	Ajustes y Reclasificaciones	Al 30 de junio de 2012
<b>CNFL:</b>								
Terrenos	14.018	816	-	-	14.834	-	-	14.834
Mejoras a terrenos	6.842	595	-	-	7.437	-	(2)	7.435
Edificios	16.488	1.261	-	37	17.786	-	3	17.789
Plantas	61.301	5.460	-	-	66.761	-	2	66.763
Distribución	110.789	9.051	(1.413)	-	118.427	(470)	-	117.957
Transmisión	1.360	163	-	-	1.523	-	(1)	1.522
Sub-estaciones	18.267	1.353	-	-	19.620	-	-	19.620
Conexiones de servicios	26.516	2.078	(213)	-	28.381	(93)	-	28.288
Alumbrado público	10.345	915	(245)	-	11.015	(41)	135	11.109
Equipo general	6.049	-	(503)	-	5.546	(243)	-	5.303
Sistema de comunicación	200	30	-	-	230	-	1	231
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>272.175</b>	<b>21.722</b>	<b>(2.374)</b>	<b>37</b>	<b>291.560</b>	<b>(847)</b>	<b>138</b>	<b>290.851</b>
<b>RACSA:</b>								
Terrenos	11	-	-	-	11	-	-	11
Edificio	2.287	-	-	-	2.287	-	-	2.287
Equipo de comunicación	10.819	-	(630)	-	10.189	-	(344)	9.845
Equipo general	1.670	-	(61)	-	1.609	-	(18)	1.591
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>14.787</b>	<b>-</b>	<b>(691)</b>	<b>-</b>	<b>14.096</b>	<b>-</b>	<b>(362)</b>	<b>13.734</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>2.476.996</b>	<b>154.789</b>	<b>(33.760)</b>	<b>76</b>	<b>2.598.101</b>	<b>(1.769)</b>	<b>(224)</b>	<b>2.596.108</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

La depreciación acumulada correspondiente a los activos en operación revaluados se detalla como sigue:

Detalle plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros											
Al 31 de diciembre de											
Depreciación acumulada - revaluación	2010	Depreciación	Revaluación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	2011	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Al 30 de Junio de 2012	
<b>ICE electricidad:</b>											
Generación hidráulica	¢	585.698	27.502	30.921	(7.092)	-	637.029	13.762	(594)	-	650.197
Generación térmica		47.133	1.613	3.158	(120)	1	51.785	1.612	-	-	53.397
Subestaciones		85.216	4.658	5.230	(12)	(13)	95.079	2.580	(4)	-	97.655
Líneas de transmisión		56.921	2.875	2.364	-	-	62.160	1.330	-	-	63.490
Líneas de distribución		131.860	8.014	8.226	(2.024)	118	146.194	4.431	-	-	150.625
Alumbrado público		3.930	26	276	-	-	4.232	14	-	-	4.246
Generación geotérmica		94.236	9.268	6.510	-	-	110.014	4.985	-	-	114.999
Generación eólica		1.241	199	178	-	-	1.618	118	-	-	1.736
Generación solar		349	47	38	-	-	434	27	-	-	461
Equipo de control comunicación e infraestructura		4.918	386	354	-	-	5.658	238	-	-	5.896
<b>Subtotal ICE electricidad</b>	¢	<b>1.011.502</b>	<b>54.588</b>	<b>57.255</b>	<b>(9.248)</b>	<b>106</b>	<b>1.114.203</b>	<b>29.097</b>	<b>(598)</b>	<b>-</b>	<b>1.142.702</b>
<b>ICE telecomunicaciones:</b>											
Transporte	¢	35.465	21.279	-	(8.162)	(18.063)	30.519	9.266	-	(9.438)	30.347
Acceso		101.817	9.807	-	(5.416)	(2.848)	103.360	5.554	-	(1.513)	107.401
Civil y electromecánico		49.784	14.217	2.422	(496)	(10.552)	55.375	7.050	-	(5.511)	56.914
Plataformas		11	386	-	(42)	(354)	1	192	-	(193)	-
<b>Subtotal ICE telecomunicaciones</b>	¢	<b>187.077</b>	<b>45.689</b>	<b>2.422</b>	<b>(14.116)</b>	<b>(31.817)</b>	<b>189.255</b>	<b>22.062</b>	<b>-</b>	<b>(16.655)</b>	<b>194.662</b>
<b>Subtotal ICE</b>	¢	<b>1.198.579</b>	<b>100.277</b>	<b>59.677</b>	<b>(23.364)</b>	<b>(31.711)</b>	<b>1.303.458</b>	<b>51.159</b>	<b>(598)</b>	<b>(16.655)</b>	<b>1.337.364</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Depreciación acumulada - revaluación	Detalle plantas, subestaciones, líneas, estaciones y otros										
	Al 31 de diciembre de						Al 30 de Junio de 2012				
	2010	Depreciación	Revaluación	Retiros y traslados	Ajustes	2011	Depreciación	Retiros y traslados	Ajustes y reclasificaciones	Al 30 de Junio de 2012	
<b>CNFL:</b>											
Mejoras a terrenos	¢	1.700	148	116	-	-	1.964	87	-	-	2.051
Edificios		6.281	294	352	-	36	6.963	235	-	-	7.198
Plantas		18.121	1.731	1.228	-	-	21.080	1.490	-	-	22.570
Distribución		57.383	3.320	3.470	(1.032)	-	63.141	2.737	(349)	-	65.529
Transmisión		435	55	34	-	-	524	25	-	-	549
Sub-estaciones		7.924	616	402	-	-	8.942	376	-	-	9.318
Conexiones de servicios		17.873	568	1.027	(157)	-	19.311	893	(74)	-	20.130
Alumbrado público		5.953	276	355	(237)	-	6.347	428	(39)	-	6.736
Equipo general		4.711	290	-	(466)	-	4.535	115	(223)	-	4.427
Sistema de comunicación		65	8	7	-	-	80	3	-	-	83
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>¢</b>	<b>120.446</b>	<b>7.306</b>	<b>6.991</b>	<b>(1.892)</b>	<b>36</b>	<b>132.887</b>	<b>6.389</b>	<b>(685)</b>	<b>-</b>	<b>138.591</b>
<b>RACSA:</b>											
Edificio	¢	1.088	91	-	(63)	-	1.116	25	-	-	1.141
Equipo de comunicación		10.529	196	-	(631)	-	10.094	51	(344)	-	9.801
Equipo general		1.183	77	-	-	-	1.260	39	(18)	-	1.281
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>¢</b>	<b>12.800</b>	<b>364</b>	<b>-</b>	<b>(694)</b>	<b>-</b>	<b>12.470</b>	<b>115</b>	<b>(362)</b>	<b>-</b>	<b>12.223</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>1.915.575</b>	<b>107.947</b>	<b>66.668</b>	<b>(25.950)</b>	<b>142</b>	<b>1.448.815</b>	<b>57.663</b>	<b>(1.645)</b>	<b>(16.655)</b>	<b>1.488.178</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 5. Otros activos en operación**

Los otros activos en operación costo se detallan como sigue:

Otros activos en operación costo	Al 31 de diciembre de							
	<u>2010</u>	Adiciones	Ajustes y reclasificaciones	Retiros y traslados	<u>2011</u>	Adiciones	Retiros y traslados	<u>Al 30 de junio de 2012</u>
Terrenos	¢ 2.603	-	-	-	2.603	0	-	2.603
Vías de comunicación terrestre	83	1.677	-	-	1.760	0	-	1.760
Edificios	14.847	8.864	(9)	(11)	23.691	3.750	(2)	27.439
Maquinaria y equipo para la producción	2.203	67	-	(34)	2.236	20	(927)	1.329
Equipo para construcción	38.860	11.291	-	(560)	49.591	5.977	1.364	56.932
Equipo de transporte	73.163	6.467	(71)	(607)	78.952	1.342	(96)	80.198
Equipo de comunicaciones	11.584	1.657	11	(710)	12.542	685	(662)	12.565
Mobiliario y equipo de oficina	6.946	1.233	-	(232)	7.947	678	(181)	8.444
Equipo y programas de cómputo	64.260	9.582	(18)	(7.999)	65.825	4.302	(1.294)	68.833
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	23.754	4.684	9	(743)	27.704	2.855	(285)	30.274
Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	734	214	-	(85)	863	36	(279)	620
Maquinaria y equipo diversos	11.361	2.959	-	31	14.351	1.586	5	15.942
Maquinaria y equipo de mantenimiento	21.419	10.379	1	(411)	31.388	2.603	(160)	33.831
Equipo para fotografía, video y publicaciones	2.498	1.042	1	(137)	3.404	1.611	(1.360)	3.655
Semovientes	5	1	-	(1)	5	0	(5)	0
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 274.320</b>	<b>60.117</b>	<b>(76)</b>	<b>(11.499)</b>	<b>322.862</b>	<b>25.445</b>	<b>(3.882)</b>	<b>344.425</b>



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

La depreciación acumulada de los otros activos en operación - costo se detalla como sigue:

Depreciación acumulada otros activos en operación - costo	Al 31 de diciembre de			2011	Depreciación	Retiros y traslados	Al 30 de junio de 2012
	2010	Depreciación	Retiros y traslados				
Edificios	3.000	376	(2)	3.374	256	(1)	3.629
Maquinaria y equipo para la producción	792	110	-	902	48	(324)	626
Equipo para construcción	19.531	6.609	(287)	25.853	3.817	13	29.683
Equipo de transporte	44.659	13.042	(733)	56.968	4.556	(2)	61.522
Equipo de comunicaciones	4.693	1.472	(536)	5.629	766	(571)	5.824
Mobiliario y equipo de oficina	2.764	652	(187)	3.229	353	(99)	3.483
Equipo y programas de cómputo	36.822	11.154	(7.793)	40.183	5.887	(1.034)	45.036
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	10.985	2.462	(584)	12.863	1.565	(266)	14.162
Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	379	55	(43)	391	33	(222)	202
Maquinaria y equipo diversos	4.680	1.949	(165)	6.464	1.113	(49)	7.528
Maquinaria y equipo de mantenimiento	8.476	4.117	(260)	12.333	2.820	(109)	15.044
Equipo para fotografía, video y publicaciones	1.029	476	(35)	1.470	402	(107)	1.765
Semovientes	4	-	(1)	3	-	(3)	-
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>137.814</b>	<b>42.474</b>	<b>(10.626)</b>	<b>169.662</b>	<b>21.616</b>	<b>(2.774)</b>	<b>188.504</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Los otros activos en operación expresados a su valor revaluado se detallan como sigue:

Otros activos en operación - revaluación	Al 31 de diciembre de					
	<u>2010</u>	Revaluación	Retiros y traslados	<u>2011</u>	Retiros y traslados	<u>Al 30 de junio de 2012</u>
Terrenos	¢ 6.259	313	-	6.572	-	6.572
Edificios	41.844	2.441	(145)	44.140	-	44.140
Maquinaria y equipo para la producción	1.750	85	-	1.835	(206)	1.629
Equipo para construcción	9.134	1.208	(487)	9.855	(123)	9.732
Equipo de transporte	12.810	1.871	(385)	14.296	(9)	14.287
Mobiliario y equipo de oficina	1.964	263	(182)	2.045	(70)	1.975
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	4.913	794	(470)	5.237	(228)	5.009
Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	55	26	(1)	80	(35)	45
Maquinaria y equipo diversos	790	267	(27)	1.030	(13)	1.017
Maquinaria y equipo de mantenimiento	2.276	561	(82)	2.755	(16)	2.739
Equipo para fotografía, video y publicaciones	144	79	(5)	218	(3)	215
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 81.939</b>	<b>7.908</b>	<b>(1.784)</b>	<b>88.063</b>	<b>(703)</b>	<b>87.360</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

La depreciación acumulada correspondiente a los otros activos en operación revaluados se detalla como sigue:

Depreciación acumulada otros activos en operación- revaluación	Al 31 de diciembre de				2011	Depreciación	Retiros y traslados	Al 30 de junio de 2012
	2010	Depreciación	Revaluación	Retiros y traslados				
Edificios	¢ 22.920	901	1.085	(86)	24.820	479	-	25.299
Maquinaria y equipo para la producción	899	100	22	-	1.022	51	(63)	1.010
Equipo para construcción	8.780	181	349	(487)	8.824	222	(122)	8.924
Equipo de transporte	11.819	520	718	(379)	12.678	535	(9)	13.204
Equipo de comunicaciones	(0)	(9)	-	(1)	(10)	(2)	13	1
Mobiliario y equipo de oficina	1.674	98	82	(171)	1.683	51	(66)	1.668
Equipo y programas de cómputo	1	-	-	-	1	-	-	1
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	4.327	172	238	(459)	4.279	151	(221)	4.209
Equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo	50	1	13	(1)	63	2	(33)	32
Maquinaria y equipo diversos	640	64	81	(26)	759	59	(13)	805
Maquinaria y equipo de mantenimiento	2.105	80	131	(78)	2.237	113	(12)	2.338
Equipo para fotografía, video y publicaciones	119	14	24	(4)	143	18	(2)	159
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 53.326</b>	<b>2.122</b>	<b>2.743</b>	<b>(1.692)</b>	<b>56.499</b>	<b>1.679</b>	<b>(528)</b>	<b>57.650</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 6. Otros activos en operación bajo arrendamiento financiero**

Los otros activos en operación bajo arrendamiento financiero se detallan como sigue:

		<u>Al 30 de junio de</u> <u>2012</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>
Terrenos	¢	1.151	1.151
Edificios		25.315	25.315
Mobiliario y equipo de oficina		1.084	1.084
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>27.550</b>	<b>27.550</b>

La depreciación acumulada correspondiente a los otros activos en operación bajo arrendamiento financiero se detalla como sigue:

<b>Depreciación acumulada</b>		<b>Al 31 de diciembre de</b> <b>2011</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Al 30 de junio de</b> <b>2012</b>
Edificios	¢	760	253	1.013
Mobiliario y equipo de oficina		162	54	216
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>922</b>	<b>307</b>	<b>1.229</b>

El 29 de enero del 2010, el Banco de Costa Rica (BCR) y el ICE acordaron utilizar el esquema denominado “Fideicomiso de Titularización”, el cual consiste en la constitución de un contrato de fideicomiso donde ICE figura como fideicomitente y fideicomisario, y el BCR como fiduciario. El fin general del establecimiento de este contrato es la generación y administración, de forma independiente, de los recursos necesarios para la adquisición del inmueble denominado Centro Empresarial La Sabana. Ese inmueble corresponde a una torre de oficinas ubicado en San José, Sabana Sur, donde se localizan las oficinas administrativas del Sector de Telecomunicaciones. El fideicomiso podrá obtener esos recursos financieros mediante la adquisición de préstamos comerciales y la emisión, colocación y administración de títulos de deuda como resultado del proceso de titularización. Actualmente, el Fideicomiso está autorizado para la emisión de deuda pública, y al 30 de junio del 2012 y del 2011 registra pasivos por ese concepto. El fideicomiso, en su calidad de propietario del Centro Empresarial La Sabana, lo arrienda al ICE por un periodo de 12 años, al final de los cuales el ICE podrá ejercer la opción de compra, la cual se ha establecido en US\$1 (un dólar). El arrendamiento ha sido clasificado por el ICE como arrendamiento financiero. De acuerdo con nuestras políticas contables, el fideicomiso no forma parte de las entidades a incluir en los estados financieros consolidados del Grupo ICE.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Las principales cláusulas establecidas en el contrato de Fideicomiso de Titularización se resumen a continuación:

- Los fines del fideicomiso son:
  - a) Adquirir los bienes y servicios necesarios tanto para la operación como para el mantenimiento del edificio objeto del contrato, de acuerdo a los planes de compra que suministre el Fideicomisario, según corresponda
  - b) Arrendar el edificio equipado al ICE, administrar los flujos de efectivo para el repago de financiamiento, y en los términos acordados brindar el mantenimiento preventivo y correctivo a dichas instalaciones.
  - c) Convertirse en un vehículo para emitir y colocar títulos valores, de conformidad con las condiciones y características que se establecen en el prospecto de emisión y en el presente contrato, previa autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) ente regulador de emisiones de títulos de deuda. La emisión y colocación de los títulos podrá realizarse en tramos, de conformidad con los pagos, términos y condiciones proyectados. Asimismo podrá suscribir contratos de crédito para la obtención de los recursos necesarios para el financiamiento, según condiciones financieras del mercado.
- Con el monto que reciba el Fideicomiso por el arrendamiento del inmueble, se cancelará principal y rendimientos de los títulos valores colocados en el mercado de valores, así como, aquellas emisiones privadas de valores, créditos bancarios nacionales e internacionales.
- El plazo del Fideicomiso será de 30 años.
- El patrimonio del fideicomiso será utilizado única y exclusivamente para cumplir y realizar los objetivos del contrato de Fideicomiso.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 7. Detalle del movimiento de obras en construcción y otras obras en construcción se presenta como sigue:**

Obras en construcción y otras obras en construcción	Al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Capitalizaciones	Intereses capitalizados a la obra	Ajustes y Reclasificaciones	Reclasificaciones a Inventario	Al 30 de Junio de 2012
<b>ICE</b>							
PH Reventazón (1)	109.328	52.409	-	3.770	(698)	-	164.809
Transmisión Río Macho-Moín (2)	34.889	9.156	-	2.094	(5.442)	-	40.697
P.E.S.S.O (3)	34.258	2.845	-	445	-	-	37.548
Expansión de la Telefonía Móvil (4)	19.742	7.987	(57)	267	(44)	(3)	27.892
Expansión y modernización del sistema (5)	8.709	28.639	(10.689)	315	-	(29)	26.945
Fibra óptica de conectividad avanzada (FOCA) (6)	12.426	7.332	(7.786)	-	10.317	(543)	21.746
PH Cachi (7)	14.127	8.042	-	494	(1.278)	-	21.385
Centro de datos (8)	10.119	9.917	-	98	(3)	(1)	20.130
Barras de alta tensión (9)	17.012	1.124	-	743	(311)	(4)	18.564
Desarrollo de redes (10)	15.965	5.425	(5.202)	530	-	(142)	16.576
Transmisión Peñas Blancas-Garita (11)	14.980	1.939	-	539	(908)	-	16.550
Conformación y rehabilitación de estructuras civiles y metálicas (12)	14.528	7	(1.450)	33	(131)	-	12.987
Sistema de gestión de la seguridad lógica para la rai (13)	10.932	445	(1)	13	866	-	12.255
Mejoramiento continuo de la calidad (distribución) (14)	10.547	2.561	(2.031)	500	4	(183)	11.398
Servicios técnicos para proyectos de distribución	11.856	2.985	(6.180)	662	(5)	(17)	9.301
Desvío Toro San Miguel	8.346	-	-	-	-	-	8.346
Transmisión Cariblanco-Trapiche	4.223	3.033	-	354	(384)	-	7.226
Mejoras en la red de transporte	6.019	4.040	(4.409)	8	503	(78)	6.083
Servicios Móvil Avanzado	133	5.970	(63)	-	(4)	(14)	6.022
Transmisión Poás	4.433	3.158	-	240	(2.287)	-	5.544
Gestión Elementos de la Red	2.603	4.515	(1.848)	-	52	(18)	5.304
P.H Río Macho	2.778	1.636	(5)	93	(30)	-	4.472
Sostenibilidad e insonorización de infraestructura	5.575	3.014	(4.215)	22	(38)	(25)	4.333
Sostenibilidad y crecimiento de los ingresos del sector de telecomunicaciones	6.781	3.008	(5.984)	-	(69)	(17)	3.719
Transmisión Cóbano	2.912	689	-	71	(14)	-	3.658
Transmisión Coronado	1.110	2.534	-	10	-	-	3.654
Expansión de la plataforma y renovación infraestructura tecnológica	3.411	104	-	21	-	-	3.536
Modernización s.t. Río Macho	2.345	996	-	100	-	-	3.441
Transformación de energía	2.160	1.117	-	46	-	(2)	3.321
Mejoras red de transporte de electricidad	3.237	1.557	(2.226)	262	6	(8)	2.828
Centro Generación Miravalles	-	2.661	-	-	-	-	2.661
P. G. Las Pañas	3.687	(1.912)	1.604	303	(1.326)	-	2.356
Interconexión Ingenio El Viejo	2.086	135	-	113	(4)	-	2.330
P.H Arenal	3.263	119	(1.293)	266	(54)	-	2.301
P.H Corobicí	2.432	700	(919)	88	(19)	-	2.282
Merlink	-	12.538	(8.885)	-	(1.509)	-	2.144
Infraestructura Tecnológica	1.722	253	(12)	162	-	-	2.125
Alumbrado público	1.270	291	(44)	59	-	(9)	1.567
Transmisión Tarbaca	1.127	159	-	64	-	-	1.350
Mulhoya Pacifico	1.166	204	-	-	(34)	-	1.336
P.H Sandilal	1.639	157	(643)	61	-	-	1.214
S.T. Miravalles Ampliación No.8	904	191	-	45	-	-	1.140
P.T Guápiles	1.131	101	(248)	74	-	-	1.058
<b>Varios Proyectos</b>	<b>44.415</b>	<b>12.103</b>	<b>(26.167)</b>	<b>979</b>	<b>(16.661)</b>	<b>(111)</b>	<b>14.558</b>
<b>Sub-total ICE</b>	<b>460 326</b>	<b>203 884</b>	<b>( 88 753)</b>	<b>13 944</b>	<b>( 19 505)</b>	<b>( 1 204)</b>	<b>568 692</b>
<b>CNFL:</b>							
Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior (15)	37.973	7.628	-	-	10.207	-	55.808
Proyecto Hidroeléctrico Anonos	986	270	-	-	-	-	1.256
Proyecto Eólico San Buenaventura	548	47	-	-	-	-	595
Materiales para proyectos	-	-	-	-	(3.756)	-	(3.756)
Otras	1.546	9.001	(4.870)	-	-	-	5.677
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>41 053</b>	<b>16 946</b>	<b>( 4 870)</b>	<b>-</b>	<b>6 451</b>	<b>-</b>	<b>59 580</b>
<b>RACSA:</b>							
Unidades UPS	305	101	-	-	-	-	406
Red de fibra óptica aérea	121	108	-	-	-	-	229
Proyectos forestales	-	42	-	-	-	-	42
Otras	114	139	-	-	-	-	253
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>540</b>	<b>390</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>930</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>501 919</b>	<b>221 220</b>	<b>( 93 623)</b>	<b>13 944</b>	<b>( 13 054)</b>	<b>( 1 204)</b>	<b>629 203</b>

Una breve descripción de los principales proyectos de obras en construcción se detalla como sigue:

**(1) Proyecto Hidroeléctrico Reventazón**

Este Proyecto se ubica en la cuenca media del Río Reventazón, Limón - Costa Rica con una capacidad de generación eléctrica de 305 MW. Las inversiones realizadas durante el 2012 y

(Continúa)



# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

2011 han sido financiadas con recursos ICE y con fondos provenientes de otros esquemas de financiamiento suscritos por el ICE. La inversión total para el desarrollo del proyecto se estima en aproximadamente US\$1.200 millones.

### **(2) Línea de transmisión Río Macho – Moín**

Esta línea se ubica en los cantones de Paraíso, Turrialba, Siquirres y Limón.

Consiste en la reconstrucción de la Línea de Transmisión Río Macho-Moín ampliando su capacidad transportadora de 138 a 230 Kilovatios, la reconstrucción consiste en la sustitución de las estructuras que soportan el cableado, ampliando la altura de las mismas y la capacidad de transporte del cable. Dentro de este mismo proyecto se incluye la ampliación de la Subestación Moín.

### **(3) Plan de Evolución Sistemas de Soporte a las Operaciones de Negocio (P.E.S.S.O.):**

El alcance del proyecto consiste en sustituir todos los aplicativos actuales por última generación que soportan las operaciones del negocio de telecomunicaciones, basados en las mejoras prácticas de la industria y en el Modelo TOM (es un marco que identifica los procesos de negocio, es una guía de referencia que clasifica todas las actividades de negocios de un proveedor de servicios y las presenta en distintos niveles o vistas; es un instrumento de comunicación), con un costo no superior a los US\$155,2 millones.

### **(4) Expansión de la telefonía móvil**

El aumento del proyecto de expansión de telefonía móvil obedece principalmente al Proyecto Ampliación Red GSM, Gestión Proyectos de la Red Móvil y adquisición de equipos, licencias y servicios necesarios para inter-operar e integrar el sistema de tecnología GSM con el sistema de tecnología 3G.

### **(5) Expansión y modernización del sistema de transporte del ICE**

El alcance del proyecto consiste en cubrir las necesidades que tiene la institución en materia de transporte, mediante un estudio global se analizará la situación actual donde se establecerán los requerimientos técnicos y estratégicos de este proyecto. El costo aproximado asciende a los US\$105 millones proyectados al año 2015.

### **(6) Fibra Óptica de conectividad Avanzada (FOCA)**

El objetivo de este proyecto consiste en migrar parte de la Red de Acceso Fija a una Red de Nueva Generación, basada en soluciones ópticas y nodos multiservicios, que proporcione el ancho de banda, calidad transmisión y seguridad necesaria.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**(7) Proyecto Hidroeléctrico Cachí**

La planta hidroeléctrica Cachí, es el segundo aprovechamiento de aguas de la cuenca media del Río Reventazón; la casa de máquinas se ubica 4 Km al sur de Juan Viñas en el distrito de Tucurrique del cantón Jiménez, y su embalse y presa están ubicados en el distrito de Cachi del cantón Paraíso; ambos en la provincia de Cartago.

El proyecto completo consiste en la construcción de un túnel adicional que va a repotenciar la planta en 20 megas adicionales, un tanque de oscilación y dos ventanas de inspección, así como la ampliación de la casa máquina existente. Se espera finalizar dicha construcción en el segundo semestre del 2014.

Este proyecto será financiado con el préstamo BCIE 2076 el cual fue firmado en febrero de 2012 entre el ICE y BCIE por un monto de total de US\$ 140 millones con una tasa de interés fija de del 6,40% anual, a una plazo de 16 años con hasta 4 años de gracia.

**(8) Centro de datos de internet (CDI)**

El objetivo de este proyecto es la construcción de dos edificios de clase mundial con redundancia, seguridad, alta capacidad, mínimo retardo de las transacciones, que albergue los distintos activos informáticos de la institución y otras empresas, su inversión aproximada es de US\$108 millones.

**(9) Barras de alta tensión**

Como parte de los refuerzos de la red de Transmisión que el país debe ejecutar para interconectar de manera confiable y segura el Proyecto de Interconexión Eléctrica de Centroamérica SIEPAC, se debe readecuar los esquemas de barras auxiliares.

Entre las obras que integran este proyecto están las subestaciones: Coco, Heredia, Sabanilla, Desamparados, Alajuelita, Colorado y Turrialba con una capacidad de 138 KW, y en los cambios de esquemas están Rio Claro, Cañas, Corobicí con 230 KW.

**(10) Desarrollo de redes**

El proyecto de desarrollo de Redes del Sistema de Distribución tiene como objetivo incrementar la cobertura del sistema de distribución eléctrico mediante la construcción de líneas, para beneficiar con el suministro eléctrico a ciudadanos que aún no cuentan con ese servicio.

**(11) Transmisión Peñas Blancas-Garita**

Este proyecto consiste en reforzar la red de transmisión de electricidad en la región norte del país, con el objetivo de incrementar la confiabilidad y la seguridad que necesita el transporte en la producción de energía.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Tiene la función de servir como punto de conexión alternativo del Proyecto Hidroeléctrico Peñas Blancas con el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

### **(12) Conformación y rehabilitación de estructuras civiles y metálicas**

El objetivo de este proyecto consiste en brindar apoyo a los diferentes proyectos de generación y transmisión eléctrica mediante la elaboración de estructuras metálicas y civiles según las necesidades.

### **(13) Sistema de gestión de la seguridad lógica para la RAI (Red Avanzada de Internet)**

El proyecto tiene como objetivo principal la implementación de un sistema integral de seguridad lógica para la Red Avanzada de Internet, que garantice la integridad de la información y los servicios brindados por las diferentes redes de acceso que utilizan la red IP como medio de transporte. El costo aproximado del proyecto es de US\$18.5 millones.

### **(14) Mejoramiento continuo de la calidad (distribución eléctrica)**

El objetivo de este proyecto es mejorar la infraestructura, instalación y operación remota de equipos para la distribución de electricidad, el cual pretende implementar prácticas modernas de mantenimiento que impulse de manera constante y permanente el mejoramiento de la calidad y continuidad del suministro de energía eléctrica, apoyando la competitividad de los procesos económicos como: industria, turismo, comercio y servicios.

### **(15) Proyecto hidroeléctrico Balsa Inferior**

El Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior tendrá una potencia instalada de 37,5 MW para una producción promedio anual de 122 GWH. Este Proyecto hidroeléctrico se ubica en Santa Rita de Florencia, Cantón de San Carlos, provincia de Alajuela.

La inversión total para el desarrollo del proyecto se estima en aproximadamente US\$185 millones, siendo el contrato con el Consorcio OAS-Engevix por un monto de US\$81 millones para las estructuras de Presa/Toma y Casa de Máquinas y con el ICE US\$104 millones para la construcción del resto de obras del proyecto.

Las inversiones realizadas han sido financiadas con recursos propios de CNFL y endeudamiento interno.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 8. Inversiones a largo plazo**

Las inversiones a largo plazo se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<b>ICE:</b>		
<b>Inversiones en acciones valuadas al costo:</b>		
Empresa Propietaria de la Red, S.A.	¢ 2.871	2.872
Cooperativa de Electrificación Rural	43	43
	<b>2.914</b>	<b>2.915</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo:</b>		
Gobierno (Bonos Deuda Externa)	5.865	5.878
Banco Central de Costa Rica (Bono)	1.756	1.748
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	-	1.500
Banco de Costa Rica	1.000	1.000
Junta Administrativa de Servicios Eléctricos Cartago	564	581
Banco Hipotecario de la Vivienda (Bono)	500	500
Banco de San José (BAC)	500	-
Instituto Nacional de Cemento	350	-
Banco Scotiabank de Costa Rica (Certificado)	-	259
Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo	316	315
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	1.403	-
	<b>12.254</b>	<b>11.781</b>
<b>Subtotal ICE</b>	<b>¢ 15.168</b>	<b>14.696</b>
<b>CNFL:</b>		
Eólico Valle Central, S.A.	5.322	5.322
Empresa Propietaria de la Red, S.A.	252	253
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>¢ 5.574</b>	<b>5.575</b>
<b>Total inversiones a largo plazo Grupo ICE</b>	<b>¢ 20.742</b>	<b>20.271</b>

El Grupo ICE tiene participación accionaria en la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR), la cual fue designada para llevar a cabo el proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC).

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Al 30 de Junio del 2012, las principales características de las inversiones financieras a largo plazo se detallan como sigue:

Instrumento	Código ISIN	Calificación de Riesgo	Moneda	Emisor	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento	Plazo	Valor Facial	Al 30 de junio 2012			
									Valor transado	Tipo de tasa	Tasa cupón	Rendimiento Neto
Bono CNFL	CRCLFLUZB0207	AAA (cri)	Colones	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	4-10-2010	30-9-2017	2516 ¢	400	400 Fija	10,53%	10,51%	
Bono Banhvi	CRBANVIB0037	F1+ (cri)	Colones	Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI-	15-4-2010	7-4-2015	1792	500	504 Variable	10,50%	10,32%	
Bono MADAP	CRMADAPB2277	SCR AA +	Colones	Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Prestamo	13-1-2011	9-12-2015	1766	318	318 Variable	9,40%	9,63%	
Bono BCR	CRBCR00B2760	AA (cri)+	Colones	Banco de Costa Rica	28-4-2011	14-6-2013	766	1.000	1.074 Fija	10,12%	8,14%	
Bono BSJ	CRBSJ00B1608	SCR AAA	Colones	Banco BAC San José, S.A.	28-6-2012	27-3-2014	629	500	500 Fija	10,85%	10,85%	
Bono MUCAP	CRMUCAPB1383	F1+ (cri)	Colones	Mutual de Ahorro y Préstamo	28-6-2012	25-3-2016	1347	500	468 Fija	10,50%	12,66%	
Bono MUCAP	CRMUCAPB1383	F1+ (cri)	Colones	Mutual de Ahorro y Préstamo	28-6-2012	25-3-2016	1347	500	468 Fija	10,50%	12,68%	
Bono MUCAP	CRMUCAPB1383	F1+ (cri)	Colones	Mutual de Ahorro y Préstamo	28-6-2012	25-3-2016	1347	500	468 Fija	10,50%	12,68%	
Bono INC (HOLCIM)	CRINC00B0126	AAA (cri)	Colones	Industria Nacional de Cemento	7-5-2012	2-5-2014	715	350	351 Variable	10,35%	10,29%	
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	12-1-2011	27-3-2013	795	1.000	1.061 Fija	9,84%	8,14%	
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	14-1-2011	27-3-2013	795	1.000	1.062 Fija	9,84%	8,11%	
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	14-1-2011	27-3-2013	795	300	318 Fija	9,84%	8,16%	
Título de Propiedad	CRG0000B62G7	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	23-3-2011	19-3-2014	1076	1.000	996 Fija	8,28%	8,41%	
Título de Propiedad	CRG0000B62G7	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	23-3-2011	19-3-2014	1076	1.000	995 Fija	8,28%	8,46%	
Título de Propiedad	CRG0000B55G1	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	12-1-2011	28-6-2017	2326	1.000	1.023 Fija	9,89%	9,45%	
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3371	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	4-3-2011	19-11-2014	1065	286	281 Fija	7,47%	8,70%	
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3371	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	4-3-2011	19-11-2014	1065	500	491 Fija	7,47%	8,70%	
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3496	Riesgo país	Colones	GOBIERNO	6-4-2011	3-7-2013	807	1.000	1.000 Fija	7,06%	7,91%	
<b>Total inversiones</b>								<b>¢</b>	<b>11.654</b>	<b>11.779</b>		

Instrumento	Código ISIN	Calificación de Riesgo	Moneda	Emisor	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento	Plazo	Valor Facial	Valor transado	Tipo de tasa	Tasa cupón	Rendimiento Neto
Bono Emisión Privada - JASEC -	CRJASECB0036	***	Dólares	Junta Adm. de Servicios Electricos Cartago	13-12-2010	10-12-2012	717	1.120	1.120 Fija		5,25%	5,25%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PEM51	***	Dólares	Gobierno	11-5-2009	20-3-2014	1749	613	628 Fija		6,55%	6,13%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PEM51	***	Dólares	Gobierno	9-3-2010	20-3-2014	1451	498	557 Fija		6,55%	4,18%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PAA59	***	Dólares	Gobierno	12-1-2011	1-8-2020	3439	20	28 Fija		10,00%	5,12%
<b>Total inversiones</b>								<b>US\$</b>	<b>2.251</b>	<b>2.333</b>		

\*\*\* De acuerdo con la información de la SUGEVAL no se califica

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Las principales características de las inversiones financieras a largo plazo del 2011 se detallan como sigue:

Instrumento	Código ISIN	Calificación de Riesgo	Moneda	Emisor	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento	Plazo	Al 31 de diciembre de 2011				
								Valor Facial	Valor transado	Tipo de tasa	Tasa cupón	Rendimiento Neto
Bono BPDC	CRBPDC0B6509	AA (cri)	Colones	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21-01-2011	23-06-2012	512	500	512	Fija	10,50%	9,22%
Bono BPDC	CRBPDC0B6509	AA (cri)	Colones	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21-01-2011	23-06-2012	512	1.000	1.022	Fija	10,50%	9,32%
Bono Banhvi	CRBANVIB0037	AA (cri)	Colones	Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI	15-04-2010	07-04-2015	1.792	500	504	Variable	10,50%	10,32%
Bono MADAP	CRMADAPB2277	SCR AA +	Colones	Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo (MADAP)	13-01-2011	09-12-2015	1.766	318	318	Variable	9,40%	9,63%
Bono BCR	CRBCR00B2760	AA (cri)+	Colones	Banco de Costa Rica	28-04-2011	14-06-2013	766	1.000	1.074	Fija	10,12%	8,14%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	Gobierno	12-01-2011	27-03-2013	795	1.000	1.061	Fija	9,84%	8,14%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	Gobierno	14-01-2011	27-03-2013	795	1.000	1.062	Fija	9,84%	8,11%
Título de Propiedad	CRG0000B45G2	Riesgo país	Colones	Gobierno	14-01-2011	27-03-2013	795	300	318	Fija	9,84%	8,16%
Título de Propiedad	CRG0000B62G7	Riesgo país	Colones	Gobierno	23-03-2011	19-03-2014	1.076	1.000	996	Fija	8,28%	8,41%
Título de Propiedad	CRG0000B62G7	Riesgo país	Colones	Gobierno	23-03-2011	19-03-2014	1.076	1.000	995	Fija	8,28%	8,46%
Título de Propiedad	CRG0000B55G1	Riesgo país	Colones	Gobierno	12-01-2011	28-06-2017	2.326	1.000	1.023	Fija	9,89%	9,45%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3371	Riesgo país	Colones	Gobierno	04-03-2011	19-11-2014	1.335	286	281	Fija	7,47%	8,70%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3371	Riesgo país	Colones	Gobierno	04-03-2011	19-11-2014	1.335	500	491	Fija	7,47%	8,70%
Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	CRBCCR0B3496	Riesgo país	Colones	Gobierno	06-04-2011	03-07-2013	807	1.000	1.000	Fija	7,06%	7,91%
<b>Total inversiones</b>								<b>¢</b>	<b>10.404</b>	<b>10.657</b>		
Instrumento	Código ISIN	Calificación de Riesgo	Moneda	Emisor	Fecha de compra	Fecha de Vencimiento	Plazo	Valor Facial	Valor transado	Tipo de tasa	Tasa cupón	Rendimiento Neto
Bono Deuda Scotiabank	CRSCOTIB0989	AAA (cri)	US\$	Banco Scotiabank de Costa Rica, S.A.	21-05-2010	21-05-2012	724	US\$ 500	500	Fija	3,15%	3,09%
Bono Emisión Privada - JASEC -	CRJASECB0036	***	US\$	Junta Administradora de Servicios Eléctricos Cartago (JASEC)	13-12-2010	10-12-2012	717	1.120	1.120	Fija	5,25%	5,25%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PEM51	***	US\$	Gobierno	11-05-2009	20-03-2014	1.749	613	628	Fija	6,55%	6,13%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PEM51	***	US\$	Gobierno	09-03-2010	20-03-2014	1.451	498	557	Fija	6,55%	4,18%
Bono deuda externa Costa Rica	USP3699PAA59	***	US\$	Gobierno	12-01-2011	01-08-2020	3.439	20	28	Fija	10,00%	5,12%
<b>Total inversiones</b>								<b>US\$</b>	<b>2.751</b>	<b>2.833</b>		

(Continúa)



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 9. Efectos y cuentas por cobrar**

Los efectos por cobrar a corto y largo plazo se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de 2012		Al 31 de diciembre de 2011		
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	
<b>ICE:</b>					
Particulares	¢	-	2.996	-	2.621
Cooperativas eléctricas y empresas municipales de distribución eléctrica (1)		159	80	183	81
Cuota del arreglo de pago puesta al cobro		-	101	-	94
Empleados		-	14	-	15
Préstamo a entidades autónomas		2.267	-	2.347	-
Ajuste de reclasificación pendiente de préstamo entre sectores		(221)	221		
<b>Sub total ICE</b>	<b>¢</b>	<b>2.205</b>	<b>3.412</b>	<b>2.530</b>	<b>2.811</b>
<b>CNFL:</b>					
Convenios de pago		-	65	-	40
Trámite Judicial		-	108	-	24
Funcionarios		6	3	8	4
<b>Sub total CNFL</b>	<b>¢</b>	<b>6</b>	<b>176</b>	<b>8</b>	<b>68</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>2.211</b>	<b>3.588</b>	<b>2.538</b>	<b>2.879</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Las cuentas por cobrar por servicios prestados y cuentas por cobrar por servicios no comerciales se detallan como sigue:

Cuentas por cobrar servicios prestados	Al 30 de junio de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<b><u>ICE:</u></b>		
Particulares	50.067	44.717
Administraciones telefónicas	6.244	5.977
Cooperativas eléctricas y empresas municipales de distribución eléctrica	8.309	8.551
Venta de dispositivos (terminales)	3.520	4.750
Dependencias públicas	4.836	3.738
Operadores y proveedores de servicios	6.090	4.651
Servicios fijos a particulares	973	972
<b>Sub total ICE</b>	<b>80.039</b>	<b>73.356</b>
<b><u>CNFL:</u></b>		
Servicios eléctricos consumidores	20.264	18.529
Servicios eléctricos Gobierno	42	537
Servicios eléctricos	492	484
<b>Sub total CNFL</b>	<b>20.798</b>	<b>19.550</b>
<b><u>RACSA:</u></b>		
Clientes	2.312	2.676
Otras	1.613	1.566
Líneas Extranjeras	969	1.463
Cuentas en cobro judicial	1.267	1.274
Gobierno de Costa Rica	98	114
Cuentas en arreglo de pago	1	1
<b>Sub total RACSA</b>	<b>6.260</b>	<b>7.094</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>107.097</b>	<b>100.000</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Cuentas por cobrar no comerciales		Al 30 de junio de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<b>ICE:</b>			
Particulares (1)	¢	13.637	55.966
Toro III (2)		70.437	55.941
Cobro judicial y administrativo		36.934	35.931
Otras		3.441	2.317
Impuestos del gobierno		3.631	3.936
Empleados		140	174
<b>Sub total ICE</b>	<b>¢</b>	<b>128.220</b>	<b>154.265</b>
<b>CNFL:</b>			
I.N.S. indemnización planta Cote		2.014	4.146
Convenios, servicios liquidados y otros		1.614	1.292
Crédito fiscal impuesto de ventas		1.325	1.562
Cuentas por cobrar varios		459	879
Daños a instalaciones eléctricas		964	884
Otros servicios prestados		683	656
Retención 2% impuesto sobre renta		358	635
Transacciones comerciales por cobrar		673	393
Fondo de ahorro y préstamo		200	200
Servicios varios gobierno		658	109
Adelanto pago impuesto ventas		86	78
Funcionarios		16	18
Cheques sin fondos		8	8
<b>Sub total CNFL</b>	<b>¢</b>	<b>9.058</b>	<b>10.860</b>
<b>RACSA:</b>			
Pagos anticipados impuesto sobre la renta		108	174
Cuentas por cobrar - otras		721	88
Intereses a cobrar		4	19
Pagos parciales a proveedores		-	1
<b>Sub total RACSA</b>	<b>¢</b>	<b>833</b>	<b>282</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>138.111</b>	<b>165.407</b>

(1) Para el período 2012 se da una disminución en los adelantos a particulares lo cual origina una disminución en las cuentas por cobrar no comerciales, debido a una menor compra de combustibles.

(2) A partir del período 2011 se registraron facturas por avance de obra del contrato de construcción que se mantiene con el Fideicomiso de Titularización PH Toro III; tales facturas tiene plazo de 30 días y no devengan interés.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 10. Inversiones transitorias**

Las inversiones transitorias se detallan como sigue:

		Al 30 de junio de 2012					
		Emisor	Tipo de instrumento financiero	Saldo	Valor facial	Tasa de rendimiento	Vigencia en meses
<b>ICE:</b>							
<b>Electricidad</b>							
<b>No comprometidas:</b>							
	<i>Disponibles para la venta</i>	Colones	Banco Nacional de Costa Rica Banco de Costa Rica Instituto Nacional de Seguros Operaciones de Racompra	4.204 2.636 3.664 5.016	- - - 5.051	5,66%-5,71% 6,02%-6,71% 6,05% 6,81%-7,33%	A la vista A la vista A la vista May 2012 a Ago 2012
		Dólares	Banco Internacional de Costa Rica Scotiabank de Costa Rica Banco BANSOL Banco de Soluciones	4.529 1 1.008	- - 1.037	0,20% 1,61% 3,25%	A la vista A la vista May 2012 a Jul 2012
	<i>Manténidas al vencimiento</i>	Colones	Banco de Costa Rica Banco Central de Costa Rica Banco Nacional de Costa Rica	380 110 16.551	380 110 16.551	4,14% 3,04% 6,00%	Jun 2012 a Jul 2012 Jun 2012 a Jul 2012 Jun 2012 a Jul 2012
		Dólares	Banco Nacional de Costa Rica Scotiabank de Costa Rica Banco Popular BAC San José Banco de Costa Rica	1.512 3.779 2.518 3.779 655	1.555 3.887 2.592 3.887 2.436	1,20% 2,00% 1,36% 2,50% 0,28%	May 2012 a Jul 2012 May 2012 a Jul 2012 May 2012 a Jul 2012 May 2012 a Jul 2012 Jun 2012 a Jul 2012
<b>Total Electricidad</b>				<b>60.342</b>			
<b>Telecomunicaciones</b>							
<b>Comprometidas:</b>							
	<i>Disponibles para la venta</i>	Dólares	Banco Nacional de Costa Rica	1.108	1.140	1,93%	May 2012 a Nov 2012
<b>No comprometidas:</b>							
	<i>Disponibles para la venta</i>	Colones	Banco Nacional de Costa Rica Banco Nacional de Costa Rica Banco Nacional de Costa Rica Banco de Costa Rica Banco de Costa Rica Banco de Costa Rica Gobierno Instituto Nacional de Seguros Banco Popular Banco Popular Banco Popular Banco Central de Costa Rica Banco Crédito Agrícola de Carazo Operaciones de Racompra BCIE	4.566 4.700 310 8.006 5.200 6.845 8.352 2.346 2.445 2.151 974 2.082 5.000 13.953 500	- 4.700 - - 5.200 7.000 9.000 - - 2.151 1 2.182 4.999 14.110 500	5,66%-5,71% 8,10%-10,25% 8,22% 6,02%-6,71% 7,92%-8,15% 7,59%-8,39% 8,84%-9,14% - 5,28% 7,68%-9,90% 8,10% 7,45%-8,73% 6,90% - 8,45% 6,93% - 7,41% 9,42%	A la vista Ene 2012 a May 2013 May 2012 a Set 2012 A la vista Set 2011 a Nov 2012 Oct 2011 a Feb 2013 May 2012 a Jun 2013 A la vista A la vista May 2012 a Nov 2012 Abr 2012 a Oct 2012 Mar 2012 a May 2013 Jul 2011 a Nov 2012 May 2012 a Ago 2012 Jun 2012 a Dic 2012
		USDólares	Banco de Costa Rica Banco Internacional Costa Rica Banco Crédito Agrícola de Carazo Banco Popular Banco Popular	513 4.493 252 1.007 503	529 - 259 1.037 518	2,45% 0,20% 3,90% 3,90% 2,75%	Feb 2012 a Ago 2012 A la vista May 2012 a May 2013 May 2012 a Nov 2012 Ene 2012 a Jul 2012
	<i>Manténidas al vencimiento</i>	Colones	Banco Nacional de Costa Rica Gobierno Banco Popular Banco CNB (Costa Rica) S.A. BANHVI BAC San José	7.156 1.000 3.080 4.225 1.500 2.159 7.558	7.156 1.000 3.142 4.225 1.500 2.159 7.775	6,00% 9,11% 8,10% 10,65%-10,80% 8,55% 8,00% 2,00%-2,65%	Jun 2012 a Jul 2012 Jun 2012 a Nov 2012 Abr 2012 a Jul 2012 Mar 2012 a Nov 2012 Ene 2012 a Jul 2012 Ene 2012 a Jul 2012 Ene 2012 a Jul 2012
		USDólares	Banco de Costa Rica Banco Internacional de Costa Rica Banco Popular	176 1.008 2.519	181 1.037 2.592	0,28% 2,00% 3,50%	Jun 2012 a Jul 2012 Mar 2012 a Set 2012 Ene 2012 a Jul 2012
<b>Total Telecomunicaciones</b>				<b>105.685</b>			
<b>Total ICE</b>				<b>166.027</b>			
<b>CNFL:</b>							
		USDólares	Banco Nacional de Costa Rica	108	108	2,13%	Junio 2012 a Agosto 2012
<b>Sub total CNFL</b>				<b>108</b>			
<b>RACSA:</b>							
		USDólares	BICSA	616	-	1%	Abril 2012 a Julio 2012
<b>Total RACSA</b>				<b>616</b>			
<b>CRICRSA:</b>							
		Colones	EN Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	14	-	-	-
<b>Total CRICRSA</b>				<b>14</b>			
<b>Total Grupo ICE</b>				<b>166.765</b>			

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Valuación de Inversiones**

El tratamiento contable de las inversiones transitorias se realiza de acuerdo con el análisis de cada instrumento, lo cual involucra la determinación de valores nominales, intereses, primas, descuentos y costos de transacción. Estos últimos al igual que las primas y descuentos son amortizados de acuerdo con el método de interés efectivo.

Las inversiones disponibles para la venta se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPCA), y el efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluyen en la sección patrimonial, en la cuenta denominada “Resultado de la Valoración de Instrumentos Financieros”.

Al 30 de junio del 2012 y como resultado de la valoración de las inversiones transitorias el ICE reconoció una ganancia no realizada, neta por un monto de ¢113 (¢1.323 en diciembre 2011), la cual se presenta como parte del rubro “Resultado de la Valoración de Instrumentos Financieros”, en la sección patrimonial.

**Nota 11. Fondos de uso restringido**

Los activos con restricciones respecto de su disponibilidad, debido a que están destinados a fines específicos, se detallan a continuación:

Fondos de uso restringido	Al 30 de Junio 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<b>ICE:</b>		
<b>Garantías recibidas de terceros:</b>		
Garantías en dólares cuenta 164475-0	¢ 700	786
Garantías en dólares cuenta 192916-0	466	437
Garantías en colones cuenta 192915-1	187	203
Garantías en colones cuenta 58166-6	87	71
<b>Sub total ICE</b>	<b>1.440</b>	<b>1.497</b>
<b>CNFL:</b>		
<b>Fondos con finalidad específica</b>		
BCR Platino (¢) Efectivo pago de servicios al ICE	51	3.499
BNCR Oro - Efectivo amortización, deuda corto plazo	153	2.146
BCR Platino bonos	-	4
<b>Sub total CNFL</b>	<b>204</b>	<b>5.649</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 1.644</b>	<b>7.146</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Otros activos**

**Nota 12. Contratos por servicios**

Los principales contratos por servicios convenidos con terceros se detallan a continuación:

<b>Contratos por servicios</b>	<b>Al 30 de junio de 2012</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>
<b><u>ICE:</u></b>		
Proyecto Hidroeléctrico Toro III	¢ 9.918	12.755
Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior	1.695	-
Global System for Mobile	600	-
Proyecto Geotérmico Las Pailas	113	-
Acuerdo Marco ICE Línea SIEPAC	38	-
Empresa Propietaria de la Red	-	184
Planta Cariblanco Rehabilitación	59	62
Otros	35	916
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 12.458</b>	<b>13.916</b>

*Proyecto Hidroeléctrico Toro III:*

El Proyecto Hidroeléctrico Toro III se ubica sobre el afluente del Río Sarapiquí, Heredia, Costa Rica. Se tiene previsto que este proyecto generará 46 megavatios al Sistema Eléctrico Nacional.

La construcción de este Proyecto, estará a cargo del ICE y la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC), según el convenio de alianza suscrito por ambas entidades, el cual establece que el ICE y JASEC con una participación paritaria en cuanto a derechos y obligaciones, llevarán a cabo las actividades y gestiones necesarias para diseñar, financiar, construir, operar y mantener el Proyecto Toro III. Para llevar a cabo este Proyecto, las partes convienen la constitución de un fideicomiso con el Banco de Costa Rica, el cual deberá obtener el financiamiento y administrar los recursos para desarrollar las obras de infraestructura necesarias para la generación eléctrica, que posteriormente serán arrendadas al ICE y a JASEC para su operación.

Se estima que la obra estará finalizada para el primer semestre del 2013. El monto ¢9.918 (¢12.755 en diciembre 2011), corresponde al saldo pendiente de reintegrar por el fideicomiso por los costos de construcción y servicios técnicos brindados por el ICE.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

*Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior:*

Ubicado en Santa Risa de Florencia, Cantón de San Carlos, Provincia de Alajuela, con una capacidad instalada de 37.5 MW para una generación anual de 122 GW-h. Se firmó contrato con el ICE por \$104 millones para la ejecución de las obras subterráneas, el embalse, el tanque de oscilación, la tubería de presión, la línea de transmisión y la subestación elevadora. El monto por ¢1.695 corresponde principalmente al cobro de servicios de mano de obra y maquinaria destinados al desarrollo de la obra.

**Nota 13. Diseño y planeamiento de la ejecución**

En esta cuenta se incluyen aquellos costos incurridos o inversiones realizadas en la etapa de diseño y planeamiento de la ejecución de los proyectos siguientes:

<b>Diseño y Planeamiento de la Ejecución</b>	<b>Al 30 de junio de 2012</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>
P.H. El Diquís	63.321	60.954
P.G. Borinquén	12.177	11.497
Líneas de Transmisión	6.249	5.270
P.G. Las Pailas II	1.021	397
Desvío Toro San Miguel	709	-
Desvío la Carpio	565	-
Ciclo Combinado Moin	175	-
Proyectos Fotovoltaicos	117	-
P.E. Tejona	111	-
Otras	184	800
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>84.629</b>	<b>78.918</b>

*Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (PHED):*

Este proyecto se ubica en la Zona Sur de Costa Rica, corresponde a un proyecto que tendrá una potencia de 650 megavatios (MV), y una generación de 3.050 Giga Vatios hora (GWh/año) y ha sido declarado como de interés nacional de conformidad con el Decreto No. 34312-MP MINAE del año 2008.

Al 30 de junio 2012, el PHED incluye los costos incurridos previos a la construcción, así como los desembolsos realizados en la fase de inversión, la cual comprende el diseño de las obras, los

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

estudios técnicos, económicos y financieros por un monto de ¢63.321, necesarios para completar los Estudios de Factibilidad y el Estudio de Impacto Ambiental definitivo. El PHED está en proceso de conclusión y posterior presentación a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) del Estudio de Impacto Ambiental; para iniciar su construcción es necesario la viabilidad o licencia ambiental la cual se emite con la aprobación de tal estudio por parte de SETENA.

Dentro del área requerida para el PHED, se ubican algunos territorios indígenas, entre los cuales destacan: China Kichá (Cabécar) y Térraba (Térraba), para los cuales se requiere la utilización de 97 y 818 hectáreas, respectivamente (13% aproximadamente del área del embalse), comunidad con las cuales se han iniciado procesos legales y de consulta orientadas a la búsqueda de un acuerdo para la ejecución de tal Proyecto. En opinión de la División Jurídica Institucional del ICE, la realización de una consulta a los territorios indígenas constituye un hecho vinculante para el otorgamiento de la Licencia Ambiental requerida por el ICE para el inicio de la fase constructiva del PHED.

El PHED mantiene el estado de trámite del proceso judicial No. 11-001691-1027-CA trámite preferente, interpuesto por la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena de Térraba de Buenos Aires, en contra del ICE, El Estado y José Delfín Granados Agüero, que se tramita en el Tribunal Contencioso Administrativo Sección Sexta. Mediante resolución 2011 se ordena suspensión de trámites en virtud de la existencia de dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el objeto del proceso de conocimiento. Estas acciones de inconstitucionalidad son las siguientes:

1-) Acción No. 11-007321-0007-CO, presentada por una comunidad de Bribrí, la cual fue declarada inadmisibles según voto constitucional No. 12-010569.

2-) Acción No. 11-002463-0007-CO presentada por la Asociación Indígena de Salitre, en contra de los artículos de la Ley Indígena, que versan sobre la forma de organización y representación legal que les impone dicha ley, por ser contrarios a la autodeterminación de gobierno que les otorga los instrumentos internacionales. Esta acción, se encuentra en estudio, al día de hoy no se ha resuelto.

Se encuentra pendiente de realizar un reconocimiento judicial en la finca No. 145342-000 del partido de Puntarenas, lugar donde se encuentran ubicadas los trabajos de perforación y las de la galería exploratoria, que el demandado considera que por su magnitud es parte de un proceso constructivo de túnel de desvío y que por lo tanto, las obras de ejecución del proyecto ya se materializaron. Mediante resolución del 2012, el Tribunal Contencioso rechaza los argumentos de fondo interpuestos por el Estado y por el ICE oponiéndose a este reconocimiento y ordena a la parte actora, establecer cuál es el área a reconocer y el objeto del mismo con relación al proceso o teoría del caso, la notificación del ingreso a dicha finca, la adopción de las medidas que permitan garantizar el ingreso a la galería o túnel, por parte del ICE, para todos los participantes de la diligencia judicial, según los mismos argumentos

(Continúa)



# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

expuestos por el ICE en el recurso de revocatoria interpuesto contra la resolución del 14 de febrero de 2012 que dispuso la realización del Reconocimiento Judicial.

### *Proyecto Geotérmico Borinquén:*

El proyecto se ubica en la Cordillera de Guanacaste, en la vertiente pacífica del Volcán Rincón de la vieja, el cual tendrá una potencia estimada de 55 megavatios (MV).

Al 30 de junio del 2012, los costos incurridos se deben a trabajos realizados para la preparación de sitios para la perforación profunda de los pozos. Se espera iniciar su construcción a finales del 2015.

### **Nota 14. Activos no operativos**

Se adquiere un transformador para la Subestación Barranca por un monto de ¢1.075. Este evento obedece a un reclamo por daño del equipo que se realizó ante la empresa aseguradora en el 2006, amparado en la póliza U-500 (número de reclamo INS TR 2006-05) y que se registró contablemente en enero del 2012.

Se registran además, el establecimiento de servidumbres para las líneas de transmisión San Miguel y Cariblanco, por un monto de ¢218 millones, la adquisición de un terreno para la línea de transmisión San Miguel por ¢90 millones y la ampliación de servidumbre y dos sitios de torre para la línea de transmisión Peñas Blancas.

### **Nota 15. Fondo de garantías y ahorro (fondo restringido)**

El Fondo de Garantías y Ahorro de los Empleados del ICE, fue creado por la ley 3625 del 16 de diciembre de 1965. De acuerdo a esa ley, el ICE debe destinar las reservas y fondos al pago de prestaciones laborales y al fondo del personal y continuar con los aportes correspondientes en una suma no menor a la aportada por los trabajadores cotizantes.

La actividad principal del Fondo de Garantías y Ahorros es el otorgamiento de créditos hipotecarios y personales a los trabajadores para la solución de vivienda; así como, generar rendimientos que son en parte capitalizados a los ahorros de los cotizantes y en parte pagados en distribución anual de rendimientos.

Al 30 de junio de 2012, el saldo del aporte patronal trasladado por el Grupo ICE al Fondo de Garantías y Ahorro se distribuye de la siguiente manera:

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

	Al 30 de junio de 2012		Al 31 de diciembre de 2011		
	Monto	%	Monto	%	
<b>ICE:</b>					
Electricidad	¢ 65.485	41%	60.329	41%	
Telecomunicaciones	84.650	53%	77.985	53%	
Corporación	9.583	6%	8.828	6%	
<b>Sub total ICE</b>	<b>159.718</b>	<b>100%</b>	<b>147.142</b>	<b>100%</b>	
<b>RACSA:</b>					
FGA RACSA	3.080	100%	3.062	100%	
<b>Sub total RACSA</b>	<b>3.080</b>	<b>100%</b>	<b>3.062</b>	<b>100%</b>	
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 162.798</b>	<b>100%</b>	<b>150.204</b>	<b>100%</b>	

Del aporte patronal, un monto de ¢93.875 corresponden al Régimen de Pensión Complementaria y un ¢65.843 se destina al Fondo de Ahorro, de acuerdo con la aplicación de un 4,5% y de un 6% respectivamente, sobre los salarios mensuales de los trabajadores permanentes del ICE.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 16. . Títulos valores por pagar (Bonos)**

Un detalle de los títulos valores (títulos de deuda) emitidos por el ICE es como sigue:

Títulos Valores por pagar							
	Al 31 de diciembre de 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarías	Desembolsos del período	Al 30 de Junio de 2012	Largo plazo	Corto plazo
<b>ICE:</b>							
<b>Deuda interna:</b>							
Título N°1 - INS	€ 12.388	-	( 346)	-	12.042	12.042	-
Título N°2 - INS	1.230	-	(34)	-	1.196	1.196	-
Título N°3 - INS	30.500	30.500	-	-	0	-	-
Emisión de Bonos Serie A1	50.000	-	-	-	50.000	50.000	-
Emisión de Bonos Serie A2	6.328	-	-	-	6.328	6.328	-
Emisión de Bonos Serie B1	38.875	-	(1.086)	-	37.789	37.789	-
Emisión Bonos Serie B2	25.917	-	(724)	-	25.193	25.193	-
Emisión Bonos Serie A2- Año 2010	28.426	-	-	-	28.426	28.426	-
Emisión Bonos Serie B3-US\$-Electricidad	38.875	-	(1.086)	-	37.789	37.789	-
Emisión Bonos Serie A3 Colones	20.000	-	-	-	20.000	20.000	-
Emisión Bonos Serie E1-US\$-Electricidad	30.357	-	(849)	-	29.507	29.507	-
Emisión Bonos Serie A4-Telecomunicaciones	10.000	-	-	-	10.000	10.000	-
Emisión Bonos Serie A5- Electricidad	20.000	-	-	-	20.000	20.000	-
Emisión Bonos Serie A2-Electricidad	15.246	-	-	-	15.246	15.246	-
Emisión Bonos Serie E1-Electricidad	8.518	-	(238)	-	8.280	8.280	-
Emisión Bonos Serie A6-Electricidad	18.756	-	-	-	18.756	18.756	-
Emisión Bonos Serie E2-Electricidad	64.791	-	(1.810)	-	62.981	62.981	-
Emisión Bonos Serie F1	-	-	( 479)	17.155	16.676	16.676	-
Emisión Bonos Serie F3-Elec \$	-	-	-	5.627	5.627	5.627	-
<b>Deuda externa:</b>							
Bonos colocación A Credit Suisse First Boston	20.733	-	(579)	-	20.154	20.154	-
Bonos colocación B Credit Suisse First Boston	31.100	-	(869)	-	30.231	30.231	-
Emisión Internacional de Bonos	129.583	-	(7.240)	129.583	251.925	251.925	-
<b>Otros:</b>							
Prima Emisión de Bonos Serie A1	151	3	-	-	148	148	-
Prima Emisión de Bonos Serie A2	90	1	-	-	89	89	-
Prima Emisión de Bonos Serie B1	161	6	-	-	155	155	-
Prima Emisión Bonos Serie B2	376	38	-	-	338	338	-
Emisión Bonos Serie A2- Año 2010	8	0	-	-	8	8	-
Emisión Bonos Serie B3-US\$-Electricidad	1.216	40	-	-	1.176	1.176	-
Prima Emisión Bonos Serie A3-Electricidad	4	0	-	-	4	4	-
Prima Emisión Bonos Serie E1-Electricidad	195	8	-	-	187	187	-
Prima Emisión Bonos Serie E1-Elec US\$	4	0	-	-	3	3	-
Prima Emisión Bonos Serie A6-Electricidad colones	1	0	-	-	1	1	-
Prima Emisión Bonos Serie F3-Elec \$	-	0	-	3	3	3	-
Prima Emisión Internacional Bonos ICE	-	-	-	6.479	6.479	6.479	-
<b>Descuentos:</b>							
Descuento Emisión de Bonos A2 -2010	(612)	(6)	-	-	(606)	(606)	-
Descuento Emisión Bonos Serie A3-Electricidad	(94)	(3)	-	-	(91)	(91)	-
Descuento Emisión Bonos Serie E1-Electricidad	-	-	-	-	0	0	-
Descuento Emisión Bonos Serie A4-Telecomunicaciones	(23)	(1)	-	-	(21)	(21)	-
Descuento Emisión Bonos Serie A5-Electricidad	-	-	-	-	0	0	-
Descuento Emisión Bonos Serie A2-Electricidad	(440)	(6)	-	-	(434)	(434)	-
Descuento Emisión Bonos Serie E1- Elec \$ 2011	-	-	-	-	0	0	-
Descuento Emisión Bonos Serie A6- Elec €	-	-	-	-	0	0	-
Descuento Emisión Bonos Serie E2 US\$ Electricidad	(207)	(5)	-	-	(203)	(203)	-
Descuento Emisión Bonos Serie F 1	-	(9)	-	(244)	(235)	(235)	-
<b>Sub total Títulos valores por pagar largo plazo ICE</b>	<b>€ 602.449</b>	<b>30.565</b>	<b>(15.341)</b>	<b>158.602</b>	<b>715.147</b>	<b>715.147</b>	<b>-</b>
<b>Títulos valores por pagar corto plazo-ICE</b>							
<b>Deuda interna:</b>							
Papel Comercial Estandarizado Serie C2	-	-	(134)	27.147	27.013	-	27.013
<b>Sub total Títulos valores por pagar corto plazo ICE</b>	<b>€ -</b>	<b>-</b>	<b>(134)</b>	<b>27.147</b>	<b>27.013</b>	<b>-</b>	<b>27.013</b>
<b>Total Títulos Valores por pagar ICE</b>	<b>602.449</b>	<b>30.565</b>	<b>(15.475)</b>	<b>185.749</b>	<b>742.160</b>	<b>715.147</b>	<b>27.013</b>
<b>CNFL:</b>							
<b>Deuda Interna:</b>							
Emisión de Bonos Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de Bonos Serie B-1	14.996	-	-	4	15.000	15.000	-
Emisión de Bonos Serie B-2	14.600	-	-	-	14.600	14.600	-
Emisión de Bonos Serie B-3	-	-	-	12.000	12.000	12.000	-
<b>Sub total CNFL</b>	<b>€ 29.596</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.004</b>	<b>41.600</b>	<b>41.600</b>	<b>-</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>€ 632.046</b>	<b>30.565</b>	<b>(15.475)</b>	<b>197.753</b>	<b>783.760</b>	<b>756.747</b>	<b>27.013</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Las características de esos títulos de deuda se detallan a continuación:

Acreedor	Títulos Valores por Pagar				Tasa de Comisión	Fecha de Contrato	Fecha de Vencimiento	Al 30 de junio de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	Instrumento	Moneda	Tasa de Interés	Tipo de Tasa					
<b>ICE:</b>									
<b>Bonos colones:</b>									
Emisión de Bonos Serie A1	Bonos estandarizados	Colones	11,00%	Variable	-	30/09/2009	30/09/2021	50.000	50.000
Emisión de Bonos Serie A2	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	06/11/2024	6.328	6.328
Emisión de Bonos Serie A2 2010	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	06/11/2024	28.426	28.426
Emisión de Bonos Serie A2 2011	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	06/11/2024	15.246	15.246
Emisión de Bonos Serie A3	Bonos estandarizados	Colones	11,41%	Fija	-	03/11/2010	03/11/2020	20.000	20.000
Emisión de Bonos Serie A4	Bonos estandarizados	Colones	10,87%	Fija	-	14/12/2010	14/12/2017	10.000	10.000
Emisión de Bonos Serie A5	Bonos estandarizados	Colones	11,45%	Variable	-	16/12/2010	16/12/2025	20.000	20.000
Emisión de Bonos Serie A6	Bonos estandarizados	Colones	12,15%	Variable	-	11/08/2011	11/08/2023	18.756	18.756
Emisión de Bonos Serie F3	Bonos estandarizados	Colones	12,25%	Variable	-	03/04/2012	03/04/2023	5.627	-
Prima Emisión de Bonos Serie A1	Bonos estandarizados	Colones	11,00%	Variable	-	30/09/2009	30/09/2021	148	151
Prima Emisión de Bonos Serie A2	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	06/11/2024	89	90
Prima Emisión de Bonos Serie A2	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	06/11/2024	8	8
Prima Emisión de Bonos Serie A3	Bonos estandarizados	Colones	11,41%	Fija	-	03/11/2010	03/11/2020	4	4
Prima Emisión de Bonos Serie A6	Bonos estandarizados	Colones	12,15%	Variable	-	11/08/2011	11/08/2023	1	1
Prima Emisión de Bonos Serie F3	Bonos estandarizados	Colones	12,25%	Variable	-	03/04/2012	03/04/2023	3	-
Descuento Emisión de Bonos A2	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	06/11/2024	(606)	( 612)
Descuento Emisión de Bonos A2 2011	Bonos estandarizados	Colones	11,50%	Variable	-	06/11/2009	06/11/2024	(434)	(440)
Descuento Emisión de Bonos A4	Bonos estandarizados	Colones	10,87%	Fija	-	14/12/2010	14/12/2017	(21)	(23)
Descuento Emisión de Bonos A3	Bonos estandarizados	Colones	11,41%	Fija	-	03/11/2010	03/11/2020	(91)	( 94)
<b>Bonos US\$ dólares:</b>									
Bonos Internacionales	Bonos estandarizados	Dólares	6,95%	Fija	-	10/11/2011	10/11/2021	128.395	129.583
Bonos Internacionales	Bonos estandarizados	Dólares	6,95%	Fija	-	10/05/2012	10/11/2021	123.530	-
Credit Suisse First Boston	Bonos colocación B	Dólares	6,45%	Fija	-	03/02/2004	03/02/2014	30.231	31.100
Credit Suisse First Boston	Bonos colocación A	Dólares	7,10%	Fija	-	01/12/2003	10/12/2013	20.154	20.733
Emisión de Bonos Serie B1	Bonos estandarizados	Dólares	7,65%	Fija	-	17/11/2009	17/11/2021	37.789	38.875
Emisión de Bonos Serie B2	Bonos estandarizados	Dólares	5,71%	Fija	-	20/05/2010	20/05/2016	25.193	25.917
Emisión de Bonos Serie B3	Bonos estandarizados	Dólares	7,18%	Fija	-	24/06/2010	24/06/2022	37.789	38.875
Emisión de Bonos Serie E1	Bonos estandarizados	Dólares	5,98%	Fija	-	14/02/2011	12/11/2020	29.507	30.357
Emisión de Bonos Serie E1 2011	Bonos estandarizados	Dólares	5,98%	Fija	-	14/02/2011	12/11/2020	8.280	8.518
Emisión de Bonos Serie E2 2011	Bonos estandarizados	Dólares	7,61%	Fija	-	12/12/2011	12/12/2024	62.981	64.791
Emisión Bonos Serie F1	Bonos estandarizados	Dólares	5,97%	Fija	-	13/02/2012	13/02/2019	16.676	-
Prima Emisión de Bonos Serie B1	Bonos estandarizados	Dólares	7,65%	Fija	-	17/11/2009	17/11/2021	155	161
Prima Emisión de Bonos Serie B2	Bonos estandarizados	Dólares	5,71%	Fija	-	20/05/2010	20/05/2016	338	376
Prima Emisión de Bonos Serie B3	Bonos estandarizados	Dólares	7,18%	Fija	-	24/06/2010	24/06/2022	1.176	1.216
Prima Emisión de Bonos Serie E1	Bonos estandarizados	Dólares	5,98%	Fija	-	14/02/2011	12/11/2020	187	195
Prima Emisión de Bonos Serie E1 2011	Bonos estandarizados	Dólares	5,98%	Fija	-	14/02/2011	12/11/2020	3	4
Prima en Emisión Internacional de Bonos	Bonos estandarizados	Dólares	6,95%	Fija	-	10/11/2011	10/11/2021	6.479	-
Descuento Emisión de Bonos E2 2011	Bonos estandarizados	Dólares	7,61%	Fija	-	12/12/2011	12/12/2024	(203)	(207)
Descuento Emisión Bonos Serie F1	Bonos estandarizados	Dólares	5,97%	Fija	-	13/02/2012	13/02/2019	(235)	-
<b>Títulos:</b>									
INS	Título 3	Colones	13,75%	Variable	0,75%	06/03/2009	06/03/2012	-	30.500
INS	Título 1	Dólares	2,73%	Variable	0,75%	11/11/2008	12/11/2013	12.042	12.388
INS	Título 2	Dólares	2,74%	Variable	0,75%	11/11/2008	28/11/2013	1.196	1.230
<b>Papel Comercial Estandarizado:</b>									
Papel Comercial Estandarizado Serie C2	Papel Comercial	Colones	0,00%	-	-	08/03/2012	08/12/2012	27.013	-
<b>Sub total ICE</b>								<b>742.160</b>	<b>602.449</b>
<b>CNFL:</b>									
<b>Bonos US\$ dólares:</b>									
Emisión de Bonos Serie B-3	Bonos estandarizados	Colones	TBP + 3,21%	Variable	-	25/01/2012	25/01/2027	12.000	-
Emisión de Bonos Serie B-2	Bonos estandarizados	Colones	TBP + 3,27%	Variable	-	28/06/2011	28/06/2023	14.600	14.600
Emisión de Bonos Serie B-1	Bonos estandarizados	Colones	11,45%	Fija	-	30/09/2010	30/09/2017	15.000	15.000
<b>Sub total CNFL</b>								<b>41.600</b>	<b>29.596</b>
<b>Total Grupo ICE</b>								<b>783.760</b>	<b>632.046</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Emisión de bonos ICE**

Serie	Fecha Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal anual	Millones de colones				
				Autorizados y emitidos	Colocados por serie	Saldo disponible	Prima en emisión de bonos	Descuentos en emisión de bonos
A1	30/09/2009	30/09/2021	Tasa básica pasiva+1,75	¢ 50.000	50.000	-	¢ 148	-
A2	06/11/2009	06/11/2024	Tasa básica pasiva+1,75	50.000	50.000	-	97	1.040
A3	03/03/2010	03/11/2020	Tasa fija 11,41%	20.000	20.000	-	4	91
A4	14/12/2010	14/12/2017	Tasa fija 10,87%	10.000	10.000	-	-	21
A5	16/12/2010	16/12/2025	Tasa básica pasiva+2,20%	20.000	20.000	-	-	-
A6	11/08/2011	11/08/2023	Tasa básica pasiva+2,15%	20.000	18.756	1.244	1	-
C2	08/03/2012	08/12/2012	Cero cupón	36.000	16.000	20.000	-	-
C1	02/05/2012	02/11/2012	Cero cupón	-	10.000	10.000	-	-
				¢ 206.000	184.756	1.244	¢ 250	1.152

Serie	Fecha Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal anual	Millones de dólares				
				Autorizados y emitidos	Colocados por serie	Saldo disponible	Prima en emisión de Bonos	Descuentos en emisión de bonos
B1	17/11/2009	17/11/2021	Tasa fija 7,65%	US\$ 75	75	-	US\$ 155	-
B2	20/05/2010	20/05/2016	Tasa fija 5,71%	50	50	-	338	-
B3	24/06/2010	24/06/2022	Tasa fija 7,18%	75	75	-	1.176	-
E1	14/02/2011	12/11/2020	Tasa fija 5,98%	75	75	-	190	-
E2	12/12/2011	12/12/2024	Tasa fija 7,61%	125	125	-	-	203
F1	13/02/2012	13/02/2019	Tasa fija 5,97%	100	33	-	-	244
D1	02/05/2012	02/11/2012	Cero cupón	30	10	20	-	-
				US\$ 500	443	-	US\$ 1.859	447

ICE- Convocatoria Bonos Estandarizados.

En abril 2012, el ICE coloca una subasta de valores de bonos Serie F3, por ¢15.000. Precio ponderado de asignación 100,05%, captación de ¢5.627 millones, emisión 11 años, a una tasa de interés del 4,25%. Los recursos serán destinados para atender las necesidades de proyectos de generación hidroeléctrica y geotérmica, así como mejoras de proyectos de generación hidroeléctrica y térmica y obras de transmisión.

En mayo 2012, el ICE coloca una subasta de valores de bonos en el mercado internacional. Esta colocación corresponde a una reapertura de la emisión colocada en noviembre 2011. El total captado fue de US\$250 millones. Los bonos se emitieron con un plazo de diez años y un cupón que paga 6,95% con un rendimiento equivalente de 6,24%. El precio ponderado de asignación fue de 105%. Los recursos serán destinados para el desarrollo del Sector Electricidad.

Al 30 de junio de 2012 se colocan dos subastas de Papel Comercial Estandarizado una en colones y otra en dólares las mismas fueron el 27 de abril, la primera con la Serie C1 por un monto de ¢10.000, a un plazo de 180 días, con una tasa de rendimiento de 9,25%; la segunda con la Serie D1 por un monto de US\$10.000, plazo 180 días, tasa de rendimiento 3,50%.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 17. Efectos por pagar**

Al 30 de Junio de 2012 los movimientos de los efectos por pagar se detallan a continuación:

Efectos por pagar									
	Al 31 de diciembre 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarias	Desembolsos del período	Al 30 de Junio 2012	Largo plazo	Corto plazo		Al 30 de Junio 2012
<b>ICE</b>									
<b>Deuda interna:</b>									
Compra deuda no reestructurada - Tramo V	802	115	( 19)	-	669	446	223		1
<b>Sub-total Tramo V</b>	<b>802</b>	<b>115</b>	<b>(19)</b>	<b>-</b>	<b>669</b>	<b>446</b>	<b>223</b>	US\$	<b>1</b>
Banco Nacional de Costa Rica (B.N.C.R)	34.275	555	-	-	33.721	31.228	2.493		67
Cooperación Paralela	13	10	-	-	3	-	3		-
Scotiabank - Tramo A	12.958	-	( 362)	-	12.596	-	12.596		25
Scotiabank - Tramo B	11.107	1.851	( 259)	-	8.997	5.398	3.599		18
<b>Sub-total Scotiabank</b>	<b>24.065</b>	<b>1.851</b>	<b>(621)</b>	<b>-</b>	<b>21.594</b>	<b>5.398</b>	<b>16.195</b>	US\$	<b>43</b>
Transferencia Anticipada de Activos	-	-	-	-	-	-	-		-
Fideicomiso BCR - Edificio Telecomunicaciones	25.787	598	-	-	25.188	24.029	1.159		50
Crédito Proveedor	5.345	3 348	( 775)	29 571	30.793	26.676	4.117		61
<b>Sub-total deuda interna</b>	<b>90.287</b>	<b>6.477</b>	<b>(1.415)</b>	<b>29.571</b>	<b>111.967</b>	<b>87.777</b>	<b>24.190</b>	US\$	<b>228</b>
<b>Deuda externa</b>									
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE):									
B.C.I.E. No. 1599	64.965	4.997	( 1 675)	-	58.292	48.577	9.715		116
B.C.I.E. No. 1856	49.174	2.342	( 1 308)	-	45.524	40.972	4.552		90
B.C.I.E. No. 1962	33.691	-	( 941)	-	32.750	30.021	2.729		65
B.C.I.E. Reestructuración	17.364	1 879	( 433)	-	15.053	11.211	3.842		30
Planta Térmica Moín III - B.C.I.E. No. 1516	6.797	1.133	( 158)	-	5.506	3.303	2.202		11
<b>Sub-total B.C.I.E.</b>	<b>171.991</b>	<b>10.351</b>	<b>(4.516)</b>	<b>-</b>	<b>157.124</b>	<b>134.084</b>	<b>23.041</b>	US\$	<b>312</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Efectos por pagar										
		Al 31 de diciembre 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarias	Desembolsos del período	Al 30 de Junio 2012	Largo plazo	Corto plazo		Al 30 de Junio 2012
<b>Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.)</b>	€	<b>4.910</b>	<b>1.172</b>	<b>(104)</b>	-	3.633	1.248	<b>2.385</b>	US\$	<b>7</b>
<u>Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.):</u>										
B.I.D. No. 598		2.277	285	( 68)	-	1.925	1.372	553		4
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo B		101.074	7 775	( 2 606)	-	90.693	75.577	15.116		180
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo A		84.941	3 693	( 2 270)	-	78.978	71.799	7.180		157
B.I.D. No. 1908 / OC-CR		34.211	(240)	( 1 166)	7 280	40.566	40.566	-		81
<b>Sub total B.I.D.</b>		<b>222.503</b>	<b>11.513</b>	<b>(6.110)</b>	<b>7.280</b>	<b>212.162</b>	<b>189.313</b>	<b>22.849</b>	US\$	<b>422</b>
<u>BNP Paribas:</u>										
BNP Paribas A		1.921	274	( 46)	-	1.600	1.067	533		3
BNP Paribas B		5.176	739	(124)	-	4.313	2.875	1.438		9
<b>Sub total BNP Paribas</b>		<b>7.097</b>	<b>1.014</b>	<b>(170)</b>	-	<b>5.913</b>	<b>3.942</b>	<b>1.971</b>	US\$	<b>12</b>
<u>Nordea:</u>										
Nordea Export & Project Finance		9.955	1 991	( 222)	-	7.742	3.871	3.871		15
Nordea Export & Project Finance		3.892	487	( 95)	-	3.310	2.363	947		7
<b>Sub total Nordea</b>		<b>13.847</b>	<b>2.478</b>	<b>(318)</b>	-	<b>11.052</b>	<b>6.234</b>	<b>4.817</b>	US\$	<b>22</b>
<u>M &amp; T Bank</u>										
M & T Bank		3.214	321	( 81)	-	2.811	2.187	625		6
M & T N°2		2.245	281	( 55)	-	1.909	1.363	546		4
<b>Sub total M&amp;T Bank</b>		<b>5.459</b>	<b>602</b>	<b>(136)</b>	-	<b>4.721</b>	<b>3.550</b>	<b>1.171</b>	US\$	<b>10</b>
<u>Otros Acreedores:</u>										
Corporación Andina de Fomento (C.A.F.)		49.673	2.160	( 1 327)	-	46.186	46.186	-		92
Citibank		16.368	2.046	( 400)	-	13.922	9.944	3.978		28
Japan Bank For International Cooperation		96.234	3.318	( 6 030)	-	86.885	80.434	6.451		172
Natexis Banque		200	88	( 5)	-	107	23	84		-
Honk Kong Shanghai Bank Corp. (HSBC) Panamá		8.293	1 037	( 203)	-	7.054	4.550	2 504		14
Cisco Systems Capital Corporation		667	219	( 13)	-	436	108	328		1
Cisco Systems		20.096	-	(601)	1 433	20.927	19.050	1.877		42
<b>Sub total Otros Acreedores</b>		<b>191.531</b>	<b>8.868</b>	<b>(8.579)</b>	<b>1.433</b>	<b>175.517</b>	<b>160.295</b>	<b>15.221</b>	US\$	<b>349</b>
<b>Sub-total deuda externa</b>		<b>617.338</b>	<b>35.998</b>	<b>(19.933)</b>	<b>8.713</b>	<b>570.121</b>	<b>498.666</b>	<b>71.455</b>	US\$	<b>1.134</b>
<b>Total de deuda efectos por pagar largo plazo</b>	€	<b>707.625</b>	<b>42.475</b>	<b>(21.347)</b>	<b>38.284</b>	<b>682.087</b>	<b>586.443</b>	<b>95.645</b>	US\$	<b>1.362</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Al 30 de junio de 2012 los movimientos de los efectos por pagar corto plazo se detallan a continuación:

Efectos por pagar								
	Al 31 de diciembre 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarias	Desembolsos del período	Al 30 de Junio 2012	Largo plazo	Corto plazo	Al 30 de Junio 2012
<b>Efectos por pagar corto plazo-ICE</b>								
<b>Deuda interna:</b>								
Scotiabank	15.959	20.846	( 302)	15.811	10.621	-	10.621	21
<b>Sub-total deuda interna</b>	<b>€ 15.959</b>	<b>46.029</b>	<b>(302)</b>	<b>40.994</b>	<b>10.621</b>	<b>-</b>	<b>10.621</b>	<b>US\$ 21</b>
<b>Deuda externa :</b>								
BNP Paribas	-	-	( 145)	5.183	5.039	-	5.039	10
Bladex	8.293	31.618	(724)	49.241	25.192	(0)	25.193	50
Banco de San José (BAC)	3.300	6.600	-	3.300	-	-	-	7
<b>Sub-total deuda externa</b>	<b>57.725</b>	<b>125.298</b>	<b>(869)</b>	<b>98.673</b>	<b>30.231</b>	<b>0</b>	<b>30.231</b>	<b>US\$ 67</b>
<b>Total de deuda efectos por pagar corto plazo</b>	<b>73.684</b>	<b>171.327</b>	<b>(1.171)</b>	<b>139.667</b>	<b>40.852</b>	<b>-</b>	<b>40.852</b>	<b>88</b>
<b>Total deuda interna</b>	<b>106.246</b>	<b>52.506</b>	<b>(1.717)</b>	<b>70.565</b>	<b>122.588</b>	<b>87.777</b>	<b>34.811</b>	<b>249</b>
<b>Total deuda externa</b>	<b>675.063</b>	<b>161.296</b>	<b>(20.801)</b>	<b>107.386</b>	<b>600.352</b>	<b>498.666</b>	<b>101.686</b>	<b>1.201</b>
<b>Total deuda ICE</b>	<b>€ 781.309</b>	<b>213.802</b>	<b>(22.518)</b>	<b>177.951</b>	<b>722.940</b>	<b>586.443</b>	<b>136.497</b>	<b>US\$ 1.450</b>



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Efectos por pagar - Subsidiarias

		Al 31 de diciembre 2011	Amortización del período	Diferencias cambiarías	Desembolsos del período	Al 30 de Junio 2012	Largo plazo	Corto plazo		Al 30 de Junio 2012
<b>CNFL:</b>										
<b>Deuda externa:</b>										
	¢	13.266	-	(372)	-	12.895	12.895	-		26
		4.643	650	(124)	-	3.869	2.580	1.289		8
		9.615	680	(255)	-	8.680	7.344	1.336		17
		4.186	244	(113)	-	3.829	3.351	478		8
		7.775	-	(217)	-	7.558	7.558	-		15
<b>Sub- total deuda externa</b>	<b>¢</b>	<b>39.485</b>	<b>1.574</b>	<b>(1.081)</b>	<b>-</b>	<b>36.830</b>	<b>33.727</b>	<b>3.103</b>	<b>US\$</b>	<b>74</b>
<b>Sub- total CNFL</b>	<b>¢</b>	<b>39.485</b>	<b>1.574</b>	<b>(1.081)</b>	<b>-</b>	<b>36.830</b>	<b>33.727</b>	<b>3.103</b>	<b>US\$</b>	<b>74</b>
<b>RACSA:</b>										
<b>Deuda externa:</b>										
	¢	5.030	453	(31)	-	4.546	3.657	889		9
		5.475	602	(147)	-	4.726	3.465	1.261		9
		1.037	-	(29)	-	1.008	-	1.008		2
		4.494	274	(122)	-	4.098	3.527	571		8
		2.073	-	(58)	-	2.015	1.683	332		4
<b>Sub- total deuda externa</b>	<b>¢</b>	<b>18.109</b>	<b>1.329</b>	<b>(387)</b>	<b>-</b>	<b>16.393</b>	<b>12.332</b>	<b>4.061</b>	<b>US\$</b>	<b>32</b>
<b>Total deuda interna Grupo ICE</b>		<b>106.246</b>	<b>52.506</b>	<b>(1.717)</b>	<b>70.565</b>	<b>122.588</b>	<b>87.777</b>	<b>34.811</b>		<b>249</b>
<b>Total deuda externa Grupo ICE</b>		<b>675.063</b>	<b>161.296</b>	<b>(20.801)</b>	<b>107.386</b>	<b>600.352</b>	<b>498.666</b>	<b>101.686</b>	<b>-</b>	<b>1.307</b>
<b>Total deuda Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>838.903</b>	<b>216.706</b>	<b>(23.985)</b>	<b>177.952</b>	<b>776.164</b>	<b>632.503</b>	<b>143.661</b>	<b>US\$</b>	<b>1.556</b>

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Las características generales de los efectos por pagar, clasificados en deuda interna y externa del periodo 2012 se resume a continuación:

	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Plazo deuda (años)	Periodo gracia (años)	Plazo amortización (años)	Tipo periodo pago	Tasa interés	Tipo tasa interés	Tasa interés moratorio	Tasa comisión	Monto contrato	Moneda	Garantía	Financiamiento
<b>Sector electricidad</b>														
<b>Deuda interna:</b>														
Deuda renegociada - Tramo V	21/05/1989	21/05/2015	25	-	25	Semestral	6,75%	Fija	6,75%	-	4	US\$	Gobierno	Refinanciamiento de la deuda con banca comercial
Cooperación Paralela	01/07/2009	01/06/2012	3	0	3	Mensual	0,69%	Fija	-	-	48	€	ICE	Modalidad reconocimiento inversión equipos telecomunicaciones (DIURSA)
Emisión de Bonos Serie F3	03/04/2012	03/04/2023	11	11	0	Trimestral	Basica Pasiva + 3%	Var.	-	-	-	€	ICE	Nuevos proyectos de generación
Banco Nacional de Costa Rica	25/08/2010	31/08/2025	15	-	15	Trimestral	TBP + 2,75%	Var.	2,00%	-	35.000	€	ICE	Necesidades de inversión en proyectos de transmisión
<b>Bancos comerciales:</b>														
Scotiabank - Tramo A	18/12/2009	22/12/2012	3	3	-	Semestral	Labor 3m + 3,50%	Var.	-	-	25	US\$	ICE	Ampliación y mejoras de la red de transmisión y redes de distribución
Scotiabank - Tramo B	18/12/2009	22/12/2014	5	2	3	Semestral	Labor 3m + 3,75%	Var.	-	-	25	US\$	ICE	Ampliación y mejoras de la red de transmisión y redes de distribución
<b>Deuda externa:</b>														
Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.)	30/11/1993	25/11/2013	20	5	15	Semestral	6,32%	Fija	2,00%	-	50	US\$	Gobierno	Ejecución Programa Desarrollo Eléctrico III
<b>Organismos multilaterales</b>														
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.):</b>														
B.C.I.E. No.1599	17/03/2003	25/04/2018	15	6	10	Semestral	6,40% - Según políticas del banco	Var.	3,00%	0,75%	172	US\$	ICE	Construcción y equipamiento Planta Hidroeléctrica Pirris
B.C.I.E. Prepago 2005	21/10/2005	21/10/2015	10	2	8	Trimestral	0,085	Fija	2,00%	0,00%	55	US\$	ICE	Prepago de los préstamos BID 200, 535 y 572 (parcialmente)
B.C.I.E. No. 1856	12/04/2007	11/05/2022	15	3	12	Semestral	6,40% - Según políticas del banco	Var.	3,00%	0,00%	110	US\$	ICE	Ampliación y mantenimiento del sistema eléctrico nacional 2007
Planta Térmica Moín III - B.C.I.E. No. 1516	11/06/2007	14/10/2014	7	-	7	Semestral	7,68% - Según políticas del banco	Var.	-	0,00%	12	US\$	ICE	Adquisición de la Planta Térmica Moín III
Planta Térmica Moín III - B.C.I.E. No. 1516	11/06/2007	14/10/2014	7	-	7	Semestral	6,35% Según políticas del banco	Var.	-	0,00%	21	US\$	ICE	Adquisición de la Planta Térmica Moín III
B.C.I.E. No. 1962	19/06/2009	19/06/2024	15	3	12	Semestral	6,40% - Según políticas del banco	Var.	-	0,75%	65	US\$	ICE	Programa de Obras Eléctricas 2008 - 2009
<b>Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.):</b>														
B.I.D. 463/SF C.R.	13/04/1976	13/04/2011	35	8	27	Semestral	0,02	Fija	2,00%	0,50%	-	US\$	Gobierno	Electrificación Rural con Cooperativas (préstamo en monedas)
B.I.D. No. 598	09/09/1980	09/09/2015	35	8	27	Semestral	0,02	Fija	2,00%	0,50%	27	US\$	Gobierno	Proyecto Nacional de Electrificación Rural (Préstamo en monedas)
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo A	10/07/2008	15/02/2023	15	3	12	Semestral	Labor 6m + 3,625%	Var.	2,00%	0,50%	159	US\$	ICE	Prepago de los préstamos OECF, BID 796, y Credit Suisse Elect. Telec.
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo B	10/07/2008	15/02/2018	10	3	7	Semestral	Labor 6m + 3,00%	Var.	2,00%	0,50%	196	US\$	ICE	Prepago de los préstamos OECF, BID 796, y Credit Suisse Elect. Telec.
B.I.D. No. 1908 / OC-CR CLIPP	25/05/2009	25/05/2034	25	5	20	Semestral	Labor 6m + 0,80%	Var.	0,00%	0,25%	250	US\$	Gobierno	Programa de Desarrollo Eléctrico 2008-2011.
<b>Organismos bilaterales:</b>														
Corporación Andina de Fomento (C.A.F.)	09/04/2008	09/04/2023	15	3	12	Semestral	Labor 6m + 1,70%	Var.	2,00%	0,25%	100	US\$	ICE	Estudios o construcción de Proyectos: Toro III, Diquis, Pacuare y Pirris
Japan Bank For International Cooperation	09/04/2001	20/04/2026	25	7	18	Semestral	0,022	Fija	2,00%	0,00%	206	US\$	Gobierno	Proyecto Hidroeléctrico Pirris
<b>Bancos comerciales:</b>														
Ciubank	14/12/2005	14/12/2015	10	1	9	Semestral	8,25% - Según políticas del banco	Var.	-	0,00%	75	US\$	ICE	Prepago 572
M & T Bank No. 1	16/12/2009	30/12/2016	7	-	7	Semestral	Labor 6m + 2,15%	Var.	-	0,00%	9	US\$	ICE	Costo equipo (líminas, acero, túnel y tanque oscilación P.H. Toro III)
M & T Bank No.2	15/12/2010	11/12/2015	5	-	5	Semestral	Labor 6m + 1,85%	Var.	-	0,00%	10	US\$	ICE	Proyectos ejecutados por la UEN PySA
BNP Paribas A	01/09/2010	20/06/2015	5	-	5	Semestral	Labor 6m + 4,50%	Var.	1,00%	0,00%	6	US\$	ICE	Proyectos Varios
BNP Paribas B	01/09/2010	20/06/2015	5	-	5	Semestral	Labor 6m + 1,15%	Var.	-	0,00%	16	US\$	ICE	Proyectos Varios

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Plazo deuda (años)	Periodo gracia (años)	Plazo amortización (años)	Tipo período pago	Tasa interés	Tipo tasa interés	Tasa interés moratorio	Tasa comisión	Monto contrato 2011	Moneda	Garantía	Financiamiento
<b>Sector telecomunicaciones</b>														
<b>Deuda interna:</b>														
Deuda renegociada - Tramo V	21/05/1989	21/05/2015	25	-	25	Semestral	6,75%	Fija	6,75%	-	1	US\$	Gobierno	Refinanciamiento de la deuda con banca comercial
Emisión de Bonos Serie B2	20/05/2010	20/05/2016	7	6	1	Trimestral	5,71%	Fija	-	-	50	US\$	ICE	Atender necesidades de IDC, IPTV, PESSO
Emisión de Bonos Serie F1	13/02/2012	13/02/2019	7	7	0	Trimestral	5,97%	Fija	-	-	10.000	US\$	ICE	Para atender necesidades del sector de Telecomunicaciones
Emisión de Bonos Serie A4	14/12/2010	14/12/2017	7	7	0	Trimestral	10,87%	Fija	-	-	10.000	€	ICE	Sistema de soporte de las operaciones
Fideicomiso BCR - Edificio Telecomunicaciones	22/04/2010	22/07/2022	12	-	12	Mensual	TBP + 3,75%	Var.	-	-	27.550	€	ICE	Titulación inmobiliario ICE
<b>Deuda externa:</b>														
<b>Organismos multilaterales</b>														
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo A	10/07/2008	15/02/2023	15	3	12	Semestral	Libor 6m+ 3,625%	Var.	2,00%	-	12	US\$	ICE	Prepago de los préstamos OEFC, BID 796, y Credit Suisse
Reconversión BID 1931 A/OC-CR - Tramo B	10/07/2008	15/02/2018	10	3	7	Semestral	Libor 6m + 3,00%	Var.	2,00%	-	14	US\$	ICE	Prepago de los préstamos OEFC, BID 796, y Credit Suisse
<b>Organismos bilaterales</b>														
Natexis Banque	09/09/1982	30/06/2013	31	16	15	Semestral	3,50%	Fija	2,50%	-	4	US\$	Gobierno	Refinanciamiento deuda con Cit Alcatel
<b>Bancos comerciales</b>														
Nordea Export & Project Finance No.1	29/06/2009	28/02/2014	5	0	5	Semestral	2,51%	Fija	-	-	37	US\$	ICE	Compra a Ericsson de Equipos y Servicios
Nordea Export & Project Finance No.2	04/11/2010	08/12/2015	5	0	5	Semestral	2,51%	Fija	-	-	10	US\$	ICE	Compra a Ericsson de Equipos y Servicios
Cisco Systems No.1	15/04/2010	06/04/2013	3	0	3	Trimestral	3,25%	Fija	18,00%	-	50	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.2	25/05/2011	13/09/2018	7	1	6	Trimestral	3,00%	Fija	13,00%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.3	25/05/2011	13/09/2018	7	1	6	Trimestral	3,00%	Fija	13,00%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.4	25/05/2011	13/09/2018	7	1	6	Trimestral	3,39%	Fija	13,00%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.5	25/05/2011	08/10/2018	7	1	6	Trimestral	3,01%	Fija	13,00%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.6	25/05/2011	08/10/2018	7	1	6	Trimestral	3,01%	Fija	13,00%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.7	25/05/2011	07/11/2018	7	1	6	Trimestral	3,04%	Fija	13,00%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
Cisco Systems No.8	25/05/2011	29/11/2018	7	1	6	Trimestral	3,04%	Fija	13,00%	-	56	US\$	ICE	Compra de equipo y servicio CISCO
ECI Telecom (crédito proveedor)	16/03/2011	01/06/2016	5	-	5	Trimestral	4,95%	Fija	-	-	11	US\$	ICE	Expansión y modernización de la Red DWDM
ECI Telecom 2 (crédito proveedor)	08/12/2011	11/11/2016	5	-	5	Trimestral	4,95%	Fija	-	-	11	US\$	ICE	Instalación de equipos de redes y capac.
HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTD. ( crédito proveedor )	25/05/2011	15/01/2017	5,5	-	5,5	Semestral	5,45%	Fija	-	-	11	US\$	ICE	Equipos y servicios para la ampliación Red Sistema Móvil Avanzada 3G.
M & T Bank #2	15/12/2010	15/12/2015	5	-	5	Semestral	Libor 6 m + 1,85%	Var.	-	-	10	US\$	ICE	Expansión telefonía Móvil
Honk Kong Shanghai Bank Corp. (HSBC) Panamá	01/11/2010	08/11/2015	5	-	5	Semestral	Libor 6 m + 4,95%	Var.	0,00%	-	20	US\$	ICE	Brindar servicios de Internet
<b>Efectos por pagar - Subsidiarias</b>														
<b>CNFL</b>														
Instituto Crédito Oficial Reino de España	15/07/2002	25/09/2032	30	10	20	Semestral	0,70%	Fija	Libor 6 m +1	0,15% Gestión		US\$	Gobierno	Red subterránea de electrificación - San José
Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española	15/07/2002	20/04/2015	13	3	10	Semestral	5,86%	Fija	7,86%	0,15% Gestión		US\$	Gobierno	Red subterránea de electrificación- San José
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau # 1 (KFW)	16/12/2005	30/09/2018	10	2 años 9 m	12 años 9 m	Semestral	3,80%	Var.	Libor 6 m +2	1,25%		US\$	ICE	Proyecto Hidroeléctrico El Encanto
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau # 2 (KFW)	25/09/2008	30/03/2020	10	2	12	Semestral	3,80%	Var.	Libor 6 m +2	1,25%		US\$	ICE	Proyecto Hidroeléctrico El Encanto
BICSA Línea de Crédito Desembolso N°1	27/05/2010	27/05/2013	3	-	3	Semestral	5,00%	Fija		0,25% Superv.		US\$	Pagaré	Proporcionar recursos para la adquisición de activos, materiales y equipo, así como para financiar el Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior
									5,00%+30% = 6,50%					
BICSA Línea de Crédito Desembolso N°2	08/12/2011	08/12/2014	3	-	3	Semestral	6,50%	Fija		0,125% Superv.		US\$	Pagaré	Proporcionar recursos para la adquisición de activos, materiales y equipo, así como para financiar el Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior
<b>RACSA</b>														
Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.)	04/12/2006	12/01/2017	10	3	7	Semestral	6,85%	Var.	30,00%	0,75%		US\$	Pagaré	Adquisición Cable Submarino del Pacifico Costarricense
Control Electrónico S.A. (CESA)	06/05/2010	06/11/2015	5,5	6 meses	5	Mensual	7,50%	Fija	-	0,25%		US\$	Objeto de compra	Ampliación de la Arquitectura JAVA, Soluciones de código abierto
Banco Interamericano de Desarrollo (BICSA)	30/03/2011	28/03/2012	1	-	1		3,00%	Fija	-	-		US\$	Pagaré	
CSI Leasing	19/05/2011	19/05/2018	7	-	7	Trimestral	6,60%	Var.	-	\$46 miles		US\$	Objeto de compra	Capital de trabajo
Prival Bank	07/09/2011	07/09/2016	5	12 meses	4	Mensual	7,5%	Fija	-	1% flat		US\$	Objeto de compra	Arrendamiento financiero plataforma servicios de información
												US\$	Letra de cambio	Enlace con Capacidad STM-16

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Características generales	Moneda de origen	Tasa de interés	Tipo de tasa de interés	Fecha de contrato	Fecha de vencimiento	Plazo deuda (días)	Monto desembolsado 2011	31 de diciembre de 2011	Monto desembolsado 2012	Amortizaciones 2012	Cuantificación estimada - Diferencial Cambiario	A1 31 de junio de 2012
<b>Sector Electricidad</b>												
<b>Deuda externa</b>												
Scotiabank	Colones	TBP + 1.50% = 11.25%	Fija	09/05/2012	29/06/2012	51 días	5.000	5.000	10.000	15.000	(302)	(302)
Scotiabank	Dólares	Tasa Fija 1,75% Tasa Labor 2 meses + 3,15425 = 3,50%	Fija	09/05/2012	09/07/2012	49 días	5.183	5.183	-	5.183	-	0
Scotiabank	Dólares	Tasa Labor 3 meses 0,5612% + 2,4388% = 3% Tasa Labor 6 meses 2,5676% = 3,30%	Variable	18/05/2012	18/10/2012	153 días	5.775	-	3.852	-	-	3.852
Scotiabank	Dólares	Tasa Labor 2 meses + 2,95295% = 3,30%	Variable	18/05/2012	18/10/2012	183 días	5.775	-	1.296	-	-	1.296
Scotiabank	Dólares	Tasa Labor 2 meses + 2,95295% = 3,30%	Variable	23/05/2012	23/06/2012	63 días	5.775	-	663	663	-	-
Mercantil Commercebank	Dólares	Tasa Fija 1,71560	Fija	24/04/2012	26/06/2012	66 días	5.181	5.181	5.181	10.362	-	-
Mercantil Commercebank	Dólares	Tasa Fija 1,53875%	Fija	29/05/2012	28/06/2012	30 días	10.369	10.369	10.369	20.738	-	-
Honk Kong Shanghai Bank Corp. (HSBC)	Dólares	Tasa Fija 3,35%	Fija	25/05/2012	25/06/2012	31 días	12.440	12.440	-	12.440	-	0
Honk Kong Shanghai Bank Corp. (HSBC)	Dólares	Tasa Fija 3,35%	Fija	23/05/2012	25/06/2012	33 días	2.592	2.592	5.183	7.775	-	0
Honk Kong Shanghai Bank Corp. (HSBC)	Dólares	Tasa Fija 3,25%	Fija	08/05/2012	08/06/2012	30 días	2.592	-	2.073	2.073	-	-
Banco de San José (BAC)	Dólares	Tasa Fija 11,25% Tasa Labor 3 m + 2,40% = (0,61360+2,40% = 3,0136%)	Fija	09/05/2012	29/06/2012	32 días	3.300	3.300	3.300	6.600	-	-
Citibank	Dólares	Tasa Fija 3,2081%	Variable	26/04/2012	24/06/2012	90 días	10.367	10.367	-	10.367	-	-
Banco Aliado de Panamá	Dólares	Tasa Fija 3,16%	Fija	14/02/2012	14/08/2012	182 días	1.554	-	2.592	2.592	-	-
Banco Aliado de Panamá	Dólares	Tasa Fija 3,16%	Fija	10/01/2012	09/05/2012	120 días	1.554	-	2.592	2.592	-	-
Banco Aliado de Panamá	Dólares	Tasa Fija 3,16% Libor 2 meses + 2,25% = 2,59575%	Fija	10/05/2012	09/07/2012	50 días	1.554	-	2.592	2.592	-	-
Bladex	Dólares	2,25% = 2,59575%	Fija	08/05/2012	06/07/2012	59 días	3.110	3.109	3.109	3.109	(724)	2.385
Bladex	Dólares	2,25% = 2,59575%	Fija	10/05/2012	09/07/2012	60 días	13.988	-	15.550	15.550	-	-
Bladex	Dólares	Tasa Fija 3,2081%	Fija	14/02/2012	14/08/2012	182 días	10.362	-	10.367	-	-	10.367
Bladex	Dólares	Tasa Fija 3,2031% Libor 2 meses + 2,25% = 2,59575%	Fija	27/02/2012	24/08/2012	179 días	13.988	-	4.665	-	-	4.665
Bladex	Dólares	2,25% = 2,59575%	Fija	10/05/2012	09/07/2012	50 días	5.185	-	15.550	7.775	-	7.775
Bladex	Dólares	Tasa Fija 2,7741%	Fija	08/12/2011	22/12/2011	14 días	5.183	5.184	-	5.183	-	1
Global Bank Corporation	Dólares	Tasa Fija 3,09605%	Fija	19/04/2012	18/06/2012	60 días	5.183	5.183	10.367	15.550	-	-
BNP Paribas	Dólares	Tasa Fija 3,2081%	Fija	14/02/2012	14/08/2012	182 días	7.771	-	5.183	-	(145)	5.039
<b>Subtotal</b>							<b>76.692</b>		<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>
<b>Total ICE</b>												<b>40.852</b>

Los desembolsos más relevantes que se presentaron al 30 de junio 2012:

Línea de Crédito Mercantil Commercebank: un desembolso por  $\$5.181$ , a un plazo de 90 días, tasa anual 1.71565%, con vencimiento en julio de 2012 y otro desembolso por  $\$10.369$ , a un plazo de 30 días, tasa anual 1.53875%, con vencimiento en junio de 2012.

Línea de Crédito Bladex: desembolso por  $\$7.774$ , a un plazo de 60 días, tasa 2.59575%, se vence en junio de 2012.

Línea de Crédito Scotiabank: desembolso por  $\$5.183$ , a un plazo de 18 días, tasa anual 3.15425%, vence en junio de 2012.

Línea de Crédito Citibank: desembolso por  $\$10.367$ , para capital de trabajo; a un plazo de 4 días, tasa 2.64525%, se vence en junio de 2012. Los desembolsos anteriores son para capital de trabajo.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 18. Obligaciones contra empréstitos – largo plazo**

Las obligaciones contra empréstitos se detallan como sigue:

<b>Obligaciones Contra Empréstitos</b>	
<b>Al 30 de Junio 2012</b>	
<b>Otros Prestamos</b>	
Creditos a Proveedor	4 079
<b><u>Sub-Total Deuda Externa</u></b>	<b><u>4 079</u></b>

Bajo la modalidad de crédito proveedor al 30 de Junio 2012 se registraron 2 desembolsos en el Sector de Telecomunicaciones por un total de ¢ 4.079 correspondientes a las órdenes de compra No. 356628 y No.359307, por servicios de instalación de equipos de redes y capacitación sobre tecnologías DWDM con ECI Telecom Costa Rica y por servicios de instalación de Red SMA-36 2.2 a favor de Huawei Technologies Co. Ltd.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 19. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se detallan como sigue:

<b>Cuentas por pagar</b>	<b>Al 30 de junio de 2012</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>
<b><u>ICE:</u></b>		
Proveedores de materiales	120.196	111.350
Otros acreedores	20.589	20.208
Proveedores de servicios	18.290	6.955
Saldo acreedor bancos	1.335	-
Impuestos	12.308	13.900
Planillas y retenciones de salarios	7.656	7.082
<b>Subtotal ICE</b>	<b>180.374</b>	<b>159.495</b>
<b><u>CNFL:</u></b>		
Impuestos	1.645	1.649
Retenciones a funcionarios	941	863
Gastos no financieros acumulados por pagar	602	567
Otros acreedores	247	701
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>3.435</b>	<b>3.780</b>
<b><u>RACSA:</u></b>		
Cuentas por pagar líneas extranjeras	450	3.169
Otros acreedores	-	332
Proveedores e instituciones nacionales	2.558	274
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>3.008</b>	<b>3.775</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>186.817</b>	<b>167.050</b>
<b>Largo plazo</b>	<b>64.123</b>	<b>44.288</b>
<b>Corto plazo</b>	<b>122.694</b>	<b>122.762</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Detalle de las principales órdenes de compra reclasificadas a largo plazo al 30 de junio:

Número de orden de compra	Proveedor	Al 30 de junio de 2012
<b>Electricidad</b>		
363869	Huawei Technologies Co.LTD	3.398
364940	Andritz Hydro GMBH	6.436
356609	Andritz Hydro GMBH	4.184
356611	Andritz Hydro GMBH	1.631
361843	Veizades & Associates, Inc.	1.670
362644	Andritz Hydro S.R.L. Unipersonale	17.726
362646	Andritz Hydro GMBH	19.536
363890	Sumec Complete Equipment and Engineering Co. LTD	7.430
Otros	Préstamo Mogote	2.112
<b>Total</b>		<b>€ 64.123</b>

Número de orden de compra	Proveedor	Al 31 de diciembre de 2011
<b>Electricidad</b>		
356609	Andritz Hydro GMBH	€ 1.178
356611	Andritz Hydro GMBH	1.631
361843	Veizades & Associates, Inc.	2.069
362644	ANDRITZ HYDRO S.R.L UNIPERSONALE	17.726
362646	Andritz Hydro GMBH	19.536
Otros	Préstamo Mogote	2.148
<b>Total</b>		<b>€ 44.288</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 20. Gastos acumulados obligaciones patronales**

El movimiento de los gastos acumulados obligaciones patronales, se detalla como sigue:

<b>Gastos acumulados obligaciones patronales</b>		<b>Al 30 de junio de 2012</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>
<b><u>ICE:</u></b>			
Aguinaldo	¢	12.387	1.484
Salario escolar		7.643	14.513
Vacaciones		11.059	12.763
Riesgos Profesionales		-	-
<b>Sub total ICE</b>	<b>¢</b>	<b>31.089</b>	<b>28.760</b>
<b><u>CNFL:</u></b>			
Aguinaldo	¢	2.278	348
Salario escolar		2.187	4.164
Vacaciones		2.421	2.720
Tercer Bisemana -pago		1.218	964
Quinta Bisemana -pago		147	78
Provisiones por litigios		258	-
<b>Sub total CNFL</b>	<b>¢</b>	<b>8.509</b>	<b>8.274</b>
<b><u>RACSA:</u></b>			
Aguinaldo	¢	290	36
Vacaciones		455	455
<b>Sub total RACSA</b>	<b>¢</b>	<b>745</b>	<b>491</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>40.344</b>	<b>37.525</b>

(Continúa)



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 21. Provisiones legales**

Las provisiones legales se detallan como sigue:

Provisiones legales	Al 30 de junio 2012	Al 31 de diciembre 2011
<b><u>ICE:</u></b>		
Prestaciones legales	¢ 8.988	7.947
Riesgos profesionales	4.870	5.733
Provisión pasivos contingentes	7.811	10.394
<b>Sub total ICE</b>	<b>¢ 21.670</b>	<b>24.074</b>
<b><u>CNFL:</u></b>		
Prestaciones legales corto-plazo	¢ 1.000	1.000
Prestaciones legales largo-plazo	17.705	16.765
Ley de Protección al Trabajador	128	117
Faltantes Cajeros y Fondos de Trabajo	5	6
<b>Sub total ICE</b>	<b>¢ 18.838</b>	<b>17.888</b>
<b><u>RACSA:</u></b>		
Provisión pasivos contingentes	18	132
<b>Sub total RACSA</b>	<b>¢ 18</b>	<b>132</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 40.526</b>	<b>42.095</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 22. Cuentas de Orden**

Cuentas de orden	Al 30 de junio de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<b>ICE:</b>		
<b>Garantías recibidas:</b>		
Cumplimiento	162.467	139.696
Participación	1.524	3.197
Licitaciones	8	8
Recaudadores	3.770	3.765
<b>Sub-total</b>	<b>167.769</b>	<b>146.666</b>
<b>Otras garantías recibidas:</b>		
Servicios varios	4.147	4.249
<b>Sub-total</b>	<b>4.147</b>	<b>4.249</b>
<b>Garantías dadas a terceros:</b>		
Cumplimiento	5.999	10.420
<b>Sub-total</b>	<b>5.999</b>	<b>10.420</b>
<b>Sub-total ICE</b>	<b>196.855</b>	<b>161.335</b>
<b>CNFL:</b>		
<b>Activos contingentes:</b>		
Fondo de ahorro y préstamo	27.569	24.832
I.C.E. servidumbre Planta Cote	7	7
Pedidos de materiales en tránsito	1.122	772
Pedidos de materiales locales en tránsito	420	421
Asociación Solidarista de Empleados de Fuerza y Luz (ASEFYL)	10.516	9.640
Depósitos de garantía (consumo eléctrico)	59	59
Alquiler postes	77	67
Participación	245	673
Cumplimiento mano de obra contratada	78	87
Cobro servicios eléctricos	712	711
Préstamo de materiales	229	208
Cumplimiento - proveeduría	11.437	9.592
Depósito rendición garantías funcionarios	204	208
<b>Sub-total CNFL</b>	<b>52.675</b>	<b>47.277</b>
<b>Pasivos contingentes:</b>		
Convenios de pago financiamiento electrodomésticos	54	65
<b>Sub- total</b>	<b>54</b>	<b>65</b>
<b>Sub-total CNFL</b>	<b>52.729</b>	<b>47.342</b>
<b>RACSA:</b>		
Depósitos en garantía	902	861
<b>Sub total RACSA</b>	<b>902</b>	<b>861</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>250.486</b>	<b>209.538</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 23. Ingresos por servicios**

Los ingresos por servicios se detallan como sigue:

Ingresos por servicios	Por el periodo terminado al 30 de Junio de	
	2012	2011
<b>ICE:</b>		
Servicios de Electricidad	¢ 189.058	179.791
Servicios de Telecomunicaciones	251.980	253.211
Servicios Institucionales	1.207	3.389
<b>Sub total ICE</b>	<b>442.245</b>	<b>436.391</b>
<b>CNFL:</b>		
Servicios de Electricidad	129.132	126.562
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>129.132</b>	<b>126.562</b>
<b>RACSA:</b>		
Servicios de Telecomunicaciones	12.027	13.406
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>12.027</b>	<b>13.406</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 583.404</b>	<b>576.359</b>

**Regulación de servicios**

Servicios eléctricos:

La Ley No. 7593 “Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos” (ARESEP) de fecha 9 de agosto de 1996, establece que “la Autoridad Reguladora fijará los precios y tarifas; además velará por el cumplimiento de las normas de calidad, cantidad, confiabilidad, continuidad, oportunidad y prestación óptima” de los servicios públicos, concretamente en el suministro de energía eléctrica en las etapas de generación, transmisión y distribución y comercialización.

Servicios telecomunicaciones:

La Ley General de Telecomunicaciones No. 8642 de fecha 14 de mayo de 2008, en el artículo 50, “precios y tarifas”, indica que: “las tarifas de los servicios de telecomunicaciones disponibles al público serán establecidas inicialmente por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), conforme a la metodología de topes de precio o cualquier otra que incentive la competencia y la eficiencia en el uso de los recursos, de acuerdo con las bases, los reglamentariamente.”

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 24. Costos de operación y mantenimiento**

Los costos de operación y mantenimiento incluyen los costos relacionados con el consumo de combustible de las plantas térmicas, los cuales se detallan a continuación:

Consumo de combustibles	Por el periodo terminado al 30 de Junio de	
	2012	2011
<b><u>Planta térmica:</u></b>		
Garabito	¢ 47.835	43.847
Moín III	3.002	13.122
Moín I	2.283	3.057
Moín II	2.207	17.932
Planta Pujol - Pococí	1.624	2.219
Planta Pujol - Orotina	1.275	1.974
Colima	1.190	1.538
San Antonio	785	1.459
Barranca	569	1.316
Planta Portátil Barranca	363	18.819
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 61.133</b>	<b>105.283</b>

La entrada en operación a finales del 2011, de importantes proyectos de energías renovables como lo son el Proyecto Hidroeléctrico Pirrís y el Proyecto Geotérmico Las Pailas, ha permitido la disminución en el consumo de combustible en 2012 de la Planta Moín II y Moín III ¢15.725 y ¢10.120 respectivamente.

Por otra parte se cancela la Planta Portátil Barranca la cual da como resultado la disminución de ¢18.456 presentada en el 2011 en comparación con el 2012. Sin embargo la Planta Térmica Garabito presenta una generación similar a la del 2011 como consecuencia del déficit de caudales ocasionado por la presencia de El Fenómeno El Niño.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 25. Operación y mantenimiento equipo bajo arrendamiento**

El gasto por operación y mantenimiento de equipos bajo arrendamiento operativo se detalla como sigue:

Costo de Operación y mantenimiento de equipos bajo arrendamiento	Por el periodo terminado al 30 de Junio de	
	2012	2011
<b>ICE:</b>		
Generación térmica	¢ 48.198	62.521
Generación hidráulica	8.921	8.941
Civil y electromecánico	4.894	4.847
Acceso	4.436	8.986
Generación Eólica	4.322	60
Transporte	3.324	7.698
Plataformas	2.704	4.191
Subestaciones	2.726	2.401
Líneas de transmisión	1.451	1.252
<b>Sub total</b>	<b>80.976</b>	<b>100.897</b>
Eliminaciones de servicios institucionales	1.361	1.238
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 79.615</b>	<b>99.659</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

El Grupo ICE tiene como política registrar y clasificar los contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones, de transmisión y de plantas de generación eléctrica como arrendamientos operativos. Un detalle de esos contratos se presenta a continuación:

Generalidades del contrato				Monto en millones de US dólares											
Orden de servicio	Proveedor	Fecha del contrato	Fecha aproximada finalización	Monto contratado	Pagado total	Saldo orden servicio al 30 de junio 2012	Pagado año 2012	No. cuotas	Monto de la cuota	Valor de la opción de compra	Gasto registrado durante el 2012	Periodicidad de la cuota	Objeto del contrato		
323411	Consortio ECI Telecom	29-sep-05	28-feb-14	US \$	32	23	10	5	20	2	3	€	1.683	Trimestral	Equipos Sistemas Transporte fibra óptica
343012	Consortio Huawei Technologies (2)	10-feb-09	26-mar-15		233	108	125	23	20	Primera fase US\$8; segunda fase US\$4	23		12.101	Trimestral	Sistema Inalámbrico Tercera Generación .
1691	Fideicomiso Titularización Peñas Blancas (3)	16-ago-00	16-jul-15		119	92	27	4	155	Entre US\$875 y US\$725 (en miles)	19		1.931	Mensual	Infraestructura Eléctrica .
Sin orden	Fideicomiso Titularización Cariblanco	03-jul-03	31-dic-19		304	116	188	10	147	2	8		5.365	Mensual	Arrendamiento planta Hidroeléctrica Cariblanco
Sin orden	Fideicomiso Proyecto Térmico Garabito	05-nov-07	31-mar-22		743	126	617	26	142	5	213		16.258	Mensual	Arrendar Planta Térmica Garabito
342071	Alstom Power Rentals	01-jul-09	30-ago-11		51	48	3	1	24	2	-		363	Mensual	Alquiler Operación y Mantenimiento Planta Generación Eléctrica Plantel Barranca.
333059	Planta Geotérmica las Pailas (4)	07-mar-07	31-dic-23		240	8	232	8	24	8	-		4.224	Mensual	Arrendar la Planta Geotérmica las Pailas.
<b>Total</b>				<b>US\$</b>	<b>1.723</b>	<b>522</b>	<b>1.202</b>	<b>78</b>			<b>€</b>		<b>41.924</b>		

Generalidades del contrato				Monto en millones de US dólares											
Orden de servicio	Proveedor	Fecha del contrato	Fecha aproximada finalización	Monto contratado	Pagado total	Saldo orden servicio al 30 de junio 2012	Pagado año 2012	No. cuotas	Monto de la cuota	Valor de la opción de compra	Gasto registrado durante el 2012	Periodicidad de la cuota	Objeto del contrato		
350702	Cooperativa de Electrificación Rural Guanacaste	16-feb-10	06-sep-21	€	87.848	13.807	74.040	2.618	138	Variable entre €617 y €473	€3.541 aproximadamente	€	2.618	Mensual	Infraestructura para transmisión eléctrica Liberia, Papagayo - Nuevo Colón.

Fuente : Proceso Gestión Liquidez - Gestión Financiera

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

### (2) Arrendamiento Consorcio Huawei Technologies:

Corresponde al arrendamiento de un sistema inalámbrico de tercera generación. La primera fase del arrendamiento consiste en instalar una red de sistema móvil inalámbrico denominado, sistema móvil avanzado de tercera generación (3G) con una capacidad inicial de 950 mil líneas 3G de voz y datos. La segunda fase consiste en habilitar sitios nuevos (instalación de antenas para el sistema de telefonía móvil (3G) y acondicionar los ya existentes para completar la cobertura del diseño propuesto en la primera fase.

### (3) Fideicomisos de Titularización:

El ICE estableció contratos de Fideicomisos de Titularización en conjunto con los Bancos Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica, donde el ICE figura como fideicomitente y fideicomisario, y los respectivos Bancos como fiduciarios, con el objetivo que los mismos generen y administren de forma independiente los recursos financieros necesarios para la construcción de las plantas Hidroeléctricas Peñas Blancas y Cariblanco y Planta Térmica Garabito.

Tales fideicomisos podrán obtener esos recursos mediante la adquisición de préstamos comerciales y mediante la emisión, colocación y administración de títulos como resultado del proceso de titularización. Actualmente, los fideicomisos están autorizados para emitir deuda pública y al 30 de Junio de 2012 en los estados financieros de esos fideicomisos registran pasivos por ese concepto.

Para la construcción de las plantas mencionadas los respectivos fideicomisos contratan al ICE, considerando su experiencia en el desarrollo de proyectos de este tipo. Los fideicomisos, en su calidad de propietarios de las mencionadas plantas, las arriendan al ICE por períodos que oscilan entre 11 y 13 años, al final de los cuales el ICE tendrá la posibilidad de ejecutar la opción de compra establecida en cada contrato de arrendamiento.

Las principales cláusulas establecidas en los contratos de fideicomiso se resumen a continuación:

- El objetivo de los contratos es constituir fideicomisos para generar y administrar los recursos necesarios que demanda el desarrollo de los proyectos, que sirva como vehículo para crear un patrimonio autónomo con el fin de utilizarlo en un proceso de titularización, y obtener los recursos necesarios para financiar el proyecto.
- El patrimonio fideicometido de cada fideicomiso estará constituido por:
  - a) Los recursos líquidos que recauden los fideicomisos por concepto de emisión, colocación de títulos de deuda.

(Continúa)

## INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

- b) Los bienes muebles, bienes materiales e inmateriales del fideicomitente, que por ser imprescindibles para los fines del contrato, son trasladados en propiedad fiduciaria al Fideicomiso; las obras civiles, los equipos, instalaciones, talleres, vehículos, inventario de equipos y materiales, equipo de oficina y de cómputo incluyendo software, documentos licencia, y cualesquiera otros, que hayan sido adquiridos con recursos de los fideicomisos para el desarrollo de los Proyectos y para la operación y mantenimiento de las plantas, así como también el derecho de uso de los terrenos propiedad del fideicomitente que se requiera para el desarrollo de los proyectos, y toda la información intelectual escrita y estudios producidos, para y durante el desarrollo de las obras del proyecto a cargo de los fideicomisos.
  - c) Los ingresos pactados por concepto de arrendamiento de las plantas.
  - d) Cualesquiera otros ingresos que pudieran percibir los fideicomisos por su normal funcionamiento.
- El fiduciario solo podrá utilizar el patrimonio fideicometido conforme a lo dispuesto expresamente en los contratos de fideicomiso y de acuerdo con las instrucciones que le gire el fideicomitente. Tanto las facultades de disposición que ejerza el fiduciario sobre el patrimonio fideicometido, así como las facultades del fideicomitente de girar instrucciones sobre dicho patrimonio, se encuentran limitadas a la ejecución de aquellos actos que sean estrictamente necesarios para el cumplimiento del objetivo del contrato de fideicomiso.
  - La política financiera del fideicomiso será la de destinar los recursos que obtenga de la titularización y las inversiones transitorias, a la construcción de los proyectos, al pago de la deuda y a cubrir los costos de operación propios de los fideicomisos; una vez cumplidos los compromisos anteriores, todo el patrimonio fideicometido pasará de pleno derecho, a ser propiedad del fideicomitente.
  - El fideicomitente deberá hacer la designación del Gerente de la Unidad Ejecutora, que deberá ser aceptado por el fiduciario, quien fungirá como su superior jerárquico, con los derechos y obligaciones que esto conlleva.
  - Tanto el fideicomitente como el fiduciario convienen en que el ICE será contratado por el Fideicomiso para que asuma la responsabilidad de la construcción de los proyectos, mediante un contrato de ingeniería y construcción.
  - En la fecha que expiren los contratos de fideicomiso, automáticamente todo el patrimonio fideicometido resultante, y sin excepción, demora o condición alguna, será transferido de pleno derecho al fideicomitente, quién será en definitiva el legítimo titular.
  - El plazo de los fideicomisos es de 20 años para el caso de los fideicomisos Peñas Blancas, y 30 años para Cariblanco y Garabito.

(Continúa)



# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

- En mayo 2011, la Presidencia de la República inauguró oficialmente la Planta Térmica Garabito.

### (4) Arrendamiento Planta Geotérmica Las Pailas:

En diciembre de 2006 el Consejo Directivo del ICE acuerda aprobar el desarrollo del Proyecto Geotérmico Las Pailas mediante un esquema de ejecución-financiamiento denominado “no tradicional”, en el cual el ICE sea el constructor, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el inversionista, desarrollador y propietario.

Posteriormente, el ICE operará técnica y comercialmente la infraestructura en calidad de arrendatario por un plazo de 12 años, al final de los cuales podrá ejecutar la opción de compra para adquirir la propiedad de la planta.

En marzo de 2007 el ICE y el BCIE suscriben un contrato de arrendamiento con opción de compra de la Planta Geotérmica Las Pailas, el cual incluye como principales cláusulas las siguientes:

- Se establece un arrendamiento por un plazo de 12 años con opción de compra de la Planta Geotérmica Las Pailas, a partir de la satisfactoria recepción de la misma por parte del ICE.
- El monto del arrendamiento semestral es de US\$10 (en millones) más una cuota por mantenimiento que oscila entre US\$0,5 y US\$1 (en millones) semestralmente.
- El monto total del arrendamiento es de US\$240 (en millones) incluyendo cuotas de arrendamiento y mantenimiento.
- Al cabo del plazo del arrendamiento la opción de compra será por un monto del 15% de la inversión acumulada total al término de la etapa de construcción.
- El BCIE hará una inversión en la construcción de la planta por un monto de hasta US\$130 (en millones).
- El BCIE acepta que el ICE lleve a cabo la construcción de la planta hasta su terminación total e interconexión al Sistema Nacional Interconectado.
- La inversión acumulada total al término de la etapa de construcción habrá sido conformada en US dólares y únicamente por los siguientes renglones:
  - a) Monto acumulado real de la inversión directa por concepto de inversión a cargo del BCIE en la construcción de la Planta.
  - b) Un 0,75% de la inversión directa a cargo del BCIE y por una sola vez al momento del primer aporte que haga el BCIE como parte de la inversión directa.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

- c) Un 0,75% sobre los recursos objeto de la inversión directa estimada que estén pendientes de ser utilizados para la construcción de la Planta.
  - d) Rendimiento en función de la tasa LIBOR a seis meses más 2,25% sobre el monto de la inversión acumulada parcial que se vaya conformando durante la etapa de construcción de la Planta.
  - e) Los gastos de administración derivados de la conformación y operación de la Unidad de Gestión del Proyecto a ser constituida por el BCIE conforme lo indicado en el contrato.
- El ICE se compromete a tomar en arriendo la planta. EL ICE será el “arrendatario” y el BCIE será el “arrendador”.
  - El arrendamiento inicia 48 meses después de la orden de inicio de la construcción de la planta.
  - En caso que el ICE no ejecute la opción de compra las partes podrán acordar una extensión al contrato de arrendamiento hasta por 6 años, para lo cual debe realizarse una ampliación al contrato. El ICE podrá ejercer la opción de compra antes de la conclusión del contrato igual al saldo de la inversión pendiente de recuperar por el BCIE.

### Arrendamientos cancelados 2011:

### Arrendamiento Ericsson de Costa Rica:

Corresponde al arrendamiento de 600.000 soluciones integrales telefónicas inalámbricas tecnología GSM, más los servicios y componentes asociados. En agosto del 2007 el ICE y Ericsson establecieron la ampliación del contrato de arrendamiento original, incrementando la cantidad de soluciones arrendadas en 300.000, para un total de 900.000 soluciones.

Mediante el acuerdo emitido por la Junta de Adquisiciones Corporativas en el artículo 4 de la sesión 227 del 29 de noviembre del 2011 se acuerda ejercer la opción de compra de la licitación 7149-T tramitada para contratar el arrendamiento con opción de compra de 900.000 soluciones integrales telefónicas inalámbricas, tecnología GSM más los componentes y servicios asociados de la siguiente manera:

- Equipos y licencias (contrato original) US\$7.791. 147 (siete millones setecientos noventa y un mil ciento cuarenta y siete dólares con 00/100.
- Equipos y licencias (contrato adicional) US\$3.435.052. (tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cincuenta y dos dólares con 00/100

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Arrendamiento Alstom Power Rental

- En agosto del 2011 el contrato establecido entre el ICE y Alstom Power Rental para el arrendamiento, operación y mantenimiento de la planta de generación eléctrica Plantel Barranca finalizó su plazo.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 26. Compras y servicios complementarios**

Las compras y servicios complementarios ocurridos en el 2012 y 2011 se detallan como sigue:

Compras y servicios complementarios	Por el periodo terminado al 30 de Junio de	
	2012	2011
<b><u>Telecomunicaciones:</u></b>		
Participación telefónica	¢ 10.254	8.652
Trafico Operadores Nacionales	1.262	-
Alquiler de canales	582	733
Televisión	467	16
Soluciones integrales	50	59
<b>Total Telecomunicaciones</b>	<b>12.615</b>	<b>9.460</b>
<b><u>Electricidad:</u></b>		
<b><u>Importación:</u></b>		
Ente Operador Regional (EOR)	4.054	572
Mercado Eléctrico de El Salvador	2.920	222
Excelergy S.A de c.v.	1.327	38
Otros	247	295
<b>Sub total importación</b>	<b>8.548</b>	<b>1.127</b>
<b><u>Cogeneradores:</u></b>		
Unión Fenosa Generadora La Joya	6.694	6.200
Planta Eólica Guanacaste, S.A.	5.783	5.672
Hidroenergía Del General (HDG), S.R.L.	5.040	5.119
Geoenergía de Guanacaste Ltda.	4.477	4.493
Hidroeléctrica Doña Julia	2.552	1.990
Plantas Eólicas, S.A.	2.308	1.787
Molinos de Viento Del Arenal, S.A.	2.032	2.364
Hidroeléctrica Platanar, S.A.	1.811	1.436
Proyecto Hidroeléctrico Río Volcán, S.A.	1.612	1.295
Hidroeléctrica Zarcas, S.A.	1.611	1.299
Hidroeléctrica Río Lajas, S.A.	1.532	409
Ingenio Taboga, S.A.	1.486	891
Proyecto Hidroeléctrico Pedro, S.A.	1.441	1.201
Azucares el Viejo S.A	1.265	774
Aeroenergía S.A	728	601
Inversiones la Manguera S.A	586	589
Empresas Electricas Matamoros S.A	492	430
Hidroeléctrica Caño Grande S.A.	382	307
Hidroeléctrica Venecia S.A	376	304
Otros	949	670
<b>Sub-total Cogeneradores</b>	<b>43.157</b>	<b>37.831</b>
<b><u>Compras para exportación:</u></b>		
Ente Operador Regional (EOR)	2.304	1
<b>Total Electricidad</b>	<b>54.009</b>	<b>38.959</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 66.624</b>	<b>48.419</b>

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

### Cogeneradores:

Al amparo de la Ley 7200 “Ley que autoriza la generación eléctrica autónoma o paralela”, la cual declara de interés público la compra de electricidad por parte del ICE a aquellas empresas privadas que cumplan con las condiciones indicadas en esa misma Ley, el ICE ha establecido contratos con diversos cogeneradores para la compra de energía eléctrica.

Al 30 de Junio de 2012 y del 2011, el ICE mantiene acuerdos con los siguientes cogeneradores: Geoenergía de Guanacaste, S.R.L. Unión Fenosa Generadora La Joya, Hidroenergía del General (HDG), S.R.L. y Planta Eólica Guanacaste, S.A. Durante la vigencia de los acuerdos esos cogeneradores deberán construir, operar y mantener las respectivas plantas. La energía que éstas produzcan será adquirida exclusivamente por el ICE. Al finalizar los plazos de esos acuerdos la propiedad, gestión y operación de las plantas de energía se transferirán automáticamente al ICE, libre de gravámenes. Los respectivos cogeneradores o el ICE podrán solicitar la transferencia temprana de la planta de energía.

Algunos de los términos y condiciones más relevantes establecidos en los convenios anteriormente citados son los siguientes:

- Los cogeneradores serán responsables de la financiación, diseño, adquisición de suministros, construcción, pruebas, puesta en marcha y el respectivo mantenimiento de las plantas. Los cogeneradores también se comprometen a entregar toda la energía eléctrica producida durante la vigencia del contrato con el ICE.
- Los cogeneradores producirán electricidad con la calidad y estándares de operación establecidos en cada contrato y la entregará en su totalidad al ICE, con excepción de aquella requerida para alimentar los equipos auxiliares y el servicio propio de las plantas, todo de conformidad con los contratos.
- Los cogeneradores asumen el riesgo de daños, pérdida o destrucción de los equipos e instalaciones, durante los plazos de los contratos, debido a cualquier razón o causa que sea directamente atribuible al cogenerador, sus contratistas, subcontratistas o proveedores, excluyendo las de fuerza mayor.

Desde la fecha de inicio de operación comercial de la planta, los cogeneradores deberán, por su cuenta, obtener y mantener, como mínimo, las siguientes pólizas de acuerdo a la disponibilidad en el mercado: seguro de riesgos de trabajo y de todo riesgo de daño físico.

El ICE puede suspender la recepción de la energía generada por los cogeneradores y será exonerado del pago de tal energía durante tal periodo de suspensión por los siguientes motivos:

- i) Alteración de los medidores.
- ii) Una condición del punto de entrega, bajo la responsabilidad del cogenerador.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

- iii) La incapacidad del cogenerador de suministrar la energía en concordancia con los parámetros de operación requeridos.
- iv) Por incumplimiento de renovación de la garantía de cumplimiento.
- v) Por incumplimiento en la renovación de pólizas seguros.

Los acuerdos estarán vigentes por plazos que oscilan entre 15 y 20 años, finalizando entre abril de 2012 y diciembre de 2027.

**Nota 27. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<b>Por el periodo terminado al 30 de Junio de</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>ICE:</u></b>		
Remuneraciones	16.661	16.256
Servicios	1.831	2.999
Depreciación de otros activos en operación	723	925
Transferencias corrientes	579	504
Materiales y suministros	371	446
Utilización centros de servicio	2.343	3.389
Otros	1.239	932
<b>Subtotal ICE</b>	<b>23.747</b>	<b>25.451</b>
Eliminaciones de servicios institucionales	190	111
<b>Subtotal ICE</b>	<b>23.557</b>	<b>25.340</b>
<b><u>CNFL:</u></b>		
Gastos Administrativos	6.438	6.108
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>6.438</b>	<b>6.108</b>
<b><u>RACSA:</u></b>		
Gastos Administrativos	10.746	11.400
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>10.746</b>	<b>11.400</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>40.741</b>	<b>42.848</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 28. Gastos de comercialización**

Los gastos de comercialización se detallan como sigue:

	<b>Por el periodo terminado al 30 de Junio de</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>ICE:</u></b>		
Servicios	¢ 26.466	22.529
Materiales y suministros	26.109	870
Remuneraciones	23.660	22.211
Utilización centros de servicio	7.492	10.233
Transferencias corrientes	4.045	588
Depreciación de otros activos en operación	2.018	1.947
Otros	3.858	4.587
<b>Subtotal ICE</b>	<b>93.648</b>	<b>62.965</b>
Eliminaciones de servicios institucionales	<b>825</b>	<b>298</b>
<b>Subtotal ICE</b>	<b>92.823</b>	<b>62.667</b>
<b><u>CNFL:</u></b>		
Gastos Consumidores	10.619	9.506
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>10.619</b>	<b>9.506</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 103.442</b>	<b>72.173</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 29. Estudios de pre inversión**

Los costos incurridos en el 2012 y 2011, por estudios de pre inversión se desglosan así:

		<b>Por el periodo terminado al 30 de Junio de</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>ICE:</u></b>			
Estudio Savegre	¢	1.807	1.913
Proyecto Hidroelectrico Ayil		798	27
Estudio Pocosol - Arenal		124	32
Estudio RC 500		111	10
Estudio Mundo Nuevo		4	131
Otros		71	28
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>2.915</b>	<b>2.141</b>

El proyecto SAVEGRE incurrió en el 2012 en gastos por ¢1.807 (¢1.913 en el 2011), por concepto de estudios de ingeniería, factibilidad del sitio y obras anexas del túnel de conducción y tomas de agua. Conforme la programación vigente, se espera que esos estudios estén concluidos en el 2013.

En el proyecto Ayil se celebró un convenio con las comunidades indígenas que habilita un plazo de tres años para el estudio del proyecto en los territorios indígenas. Para poder realizar los estudios se requieren una serie de caminos de penetración que implican la construcción de varios puentes inclusive; es por ello que el paso de las erogaciones ha tenido que incrementarse en estos períodos de una manera notoria.

(Continúa)



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 30. Gastos complementarios de operación**

Según lo establecido por la Ley de Contratación Administrativa N. 7494, el ICE tiene la obligación de brindar supervisión a los proyectos construidos por terceros, y si no se tiene certeza de que dichas erogaciones sean reembolsables al ICE, los costos relacionados con la supervisión (en todas sus etapas) se reconocerán en los resultados del periodo, los cuales se detallan como sigue:

		<b>Por el periodo terminado al 30 de Junio de</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>ICE:</u></b>			
Proyecto Hidroeléctrico Pirrís	¢	510	1
Servicios móvil avanzado		177	557
Proyecto Hidroeléctrico Chuscas		165	80
Proyecto Hidroeléctrico Torito		134	39
P.H Balsa Inferior		56	14
Transmisión Tejar		6	102
Otros		130	52
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢</b>	<b>1.177</b>	<b>845</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 31. Otros productos y otros gastos**

A continuación se detallan los otros productos y otros gastos:

Otros productos	Por el periodo terminado al 30 de Junio	
	2012	2011
<b>ICE:</b>		
Fluctuaciones cambiarias (2)	¢ 45.928	17.378
Servicios de construcción (1)	18.525	22.044
Intereses y otros productos financieros	14.385	6.613
Otros productos	9.296	9.793
<b>Subtotal ICE</b>	<b>¢ 88.133</b>	<b>55.828</b>
<b>CNFL:</b>		
Fluctuaciones cambiarias	1.461	904
Ingresos financieros	140	317
Otros productos	1.565	4.040
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>¢ 3.166</b>	<b>5.261</b>
<b>RACSA:</b>		
Fluctuaciones cambiarias	666	218
Intereses y otros productos financieros	130	110
Otros productos	182	869
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>¢ 977</b>	<b>1.197</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 92.277</b>	<b>62.286</b>

Otros gastos	Por el periodo terminado al 30 de Junio	
	2012	2011
<b>ICE:</b>		
Intereses y otros gastos financieros	¢ 59.513	22.169
Contratos de obras civiles y electromecánicas (1)	18.318	23.357
Fluctuaciones cambiarias (2)	8.276	1.608
Otros gastos	1.512	801
<b>Subtotal ICE</b>	<b>¢ 87.619</b>	<b>47.935</b>
<b>CNFL:</b>		
Intereses y otros gastos financieros	806	949
Fluctuaciones cambiarias	338	508
Otros gastos	1.280	347
<b>Subtotal CNFL</b>	<b>¢ 2.424</b>	<b>1.804</b>
<b>RACSA:</b>		
Intereses y otros gastos financieros	632	506
Otros gastos	42	41
<b>Subtotal RACSA</b>	<b>¢ 674</b>	<b>547</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>¢ 90.717</b>	<b>50.286</b>

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

- (1) Los servicios de construcción incluyen facturas por avance o finalización de obras por contratos por servicios de ingeniería, diseño, construcción u otros servicios especializados en los proyectos en etapa de construcción como la Planta Térmica Garabito, Proyecto Geotérmico Las Pailas y Planta Hidroeléctrica Toro III.
- (2) Al 30 de Junio de 2012, se utilizó el tipo de cambio de ₡503,85 (₡509.57, en el 2011) por US\$1,00, respectivamente, para valuar los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera.

### **Nota 32. Normativa Tributaria**

#### **Obligaciones Tributarias ICE**

El Grupo ICE tiene obligaciones tributarias que se rigen por lo estipulado en: Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, Ley de Impuesto General sobre las Ventas y su Reglamento, Ley General de Aduanas y su Reglamento, la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones, y la Ley General de Telecomunicaciones No. 8642.

#### **Impuesto sobre la Renta – ICE**

El Instituto Costarricense de Electricidad, es contribuyente del impuesto sobre la renta, en tanto realice actividades de carácter lucrativo y se generen utilidades sobre ellas. Mediante el Decreto de Ley No. 449, relacionado con la creación del Instituto Costarricense de Electricidad, se establece en el artículo No. 17 que: “la política financiera del ICE será la de capitalizar las utilidades netas que obtenga de la venta de energía eléctrica y de cualquier otra fuente que las tuviere, en la financiación y ejecución de los planes nacionales de electrificación e impulso de la industria a base de la energía eléctrica.”

Adicionalmente, la Ley No. 7722 denominada “Sujeción de Instituciones Estatales al Pago de Impuesto sobre la Renta”, establece que: “los excedentes constituirán la renta imponible y se obtendrán al restar, a los ingresos brutos, los costos, los gastos útiles y las reservas de inversión o fondos de desarrollo, necesarios y pertinentes para producirlos.”

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Debido a que el ICE debe capitalizar la totalidad de las utilidades netas que obtenga, no presenta excedentes, lo cual a su vez significa que no presenta renta imponible, y por tanto no se genera una obligación por concepto de impuesto sobre la renta. Sin embargo, en sus transacciones normales la Administración Tributaria le aplica retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta, las cuales posteriormente se aplican como pagos a cuenta del impuesto sobre las ventas.

### **Impuesto General sobre las Ventas**

El ICE es contribuyente del impuesto general sobre las ventas, según Ley General de Impuesto sobre las Ventas. Este es un impuesto al valor agregado en la venta de mercancías y prestaciones de algunos servicios. Las tarifas de este impuesto son: para la venta de energía para consumo residencial de electricidad un 5% sobre el exceso de 250 kw de consumo mensual; sobre el consumo comercial y prestación del servicio de telecomunicaciones es del 13%.

Por tratarse de un impuesto al valor agregado, el ICE a su vez paga el impuesto de ventas sobre mercancías y servicios que requiere para el desarrollo de su actividad económica. Así cuando se trata de mercancías e insumos que se incorporen físicamente a la producción de energía y el servicio de telecomunicaciones, según lo establecido en artículo 14 de la mencionada Ley, puede aplicarse como un crédito fiscal al impuesto de ventas por pagar en el periodo.

### **Contribución especial parafiscal de operadores y proveedores de telecomunicaciones al Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) (Ley General de Telecomunicaciones No. 8642)**

Esta contribución se determina por medio de una declaración jurada, por períodos de un año calendario. La fecha de presentación de esta declaración es el 15 de marzo de cada año y el pago de dicha contribución se distribuye en cuatro tramos equivalentes, pagaderos los días quince de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año posterior al cierre del período fiscal que corresponda.

La tarifa de esta contribución es fijada anualmente por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y se calcula como un porcentaje de los ingresos brutos obtenidos o devengados directamente por la operación de redes públicas de telecomunicaciones disponibles al público. Los porcentajes establecidos para esta contribución oscilan entre el 1,5% y el 3%. En caso que no se defina la tarifa oportunamente, se aplicará la tarifa vigente al período fiscal inmediato anterior. Para los años 2011 y 2010, la tarifa vigente fue de 1,5%.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

### **Impuesto Rojo**

Creado mediante la Ley 8690 Convencional, destinado al financiamiento de la Cruz Roja Costarricense “Creación del Impuesto Rojo al Servicio de Telefonía Móvil.”

Este impuesto corresponde a un 1% de la facturación del servicio telefónico, a partir de cinco mil colones, y no debe exceder quinientos colones por línea telefónica. Será ajustado en enero de cada año conforme a la tasa de inflación del país determinado por el Banco Central de Costa Rica.

### **Impuesto a favor del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica**

La Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica No. 8228 del 19 de marzo del 2002, fue reformada por la Ley No. 8992 Fortalecimiento Económico del Benemérito Cuerpo de bomberos de Costa Rica, publicado en la Gaceta del 22 de setiembre del 2011, en la cual se adiciona entre otros temas a la Ley No. 8228 el inciso g) al artículo 40- Financiamiento del Cuerpo de Bomberos, el cual se crea, como fuente complementaria de ingresos para la operación y el crecimiento sostenible del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, un tributo equivalente al uno coma setenta y cinco por ciento (1,75%) de la facturación mensual por consumo de electricidad que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica.

### **Impuestos de Aduana**

Como se define en la legislación aduanera la obligación tributaria aduanera se compone de impuestos aduaneros e impuestos internos y debe ser cancelada en su totalidad para nacionalizar las mercaderías. El impuesto aduanero conocido como DAI es el Derecho Arancelario a la Importación: es un impuesto ad-valorem, que se fija según la clasificación dentro de la codificación arancelaria establecida. Entre los impuestos internos están Impuesto Selectivo de Consumo (tarifa según mercancía), Impuesto Ley No.6946 (1%), Impuesto General sobre las Ventas (13%), otros específicos de IDA, IFAM, Depósito Libre Golfito, entre otros. Así según el tipo de mercancías o bien de exenciones articulares, el ICE debe cancelar la obligación tributaria aduanera en las importaciones de mercancías previo a su nacionalización.

### **Impuesto a las Sociedades CRICRSA**

Mediante Ley No. 9024, publicada en el diario oficial La Gaceta, el martes 27 de diciembre del 2011, se crea el impuesto a las personas jurídicas, que recae sobre todas las sociedades mercantiles, así como a toda sucursal de una sociedad extranjera o su representante y empresas individuales de responsabilidad limitada que se encuentren inscritas al 1° de enero de cada año, o que en adelante se inscriban en el Registro Nacional.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

La administración, fiscalización y cobro de este tributo, corresponde al Ministerio de Justicia y Paz, por medio del Registro Nacional.

Dicho impuesto se paga anualmente y tiene una tarifa del 50% de un salario base mensual (salario base definido para delitos especiales del Código Penal, según el artículo 2 de la Ley N. ° 7337, de 5 de mayo de 1993) si se trata de sociedades mercantiles activas, o bien del 25% si se trata de sociedades mercantiles inactivas.

El primer pago anual de este impuesto se realizó en abril del 2012, pues dicha Ley entró a regir el 1.º de abril y en consecuencia, el cobro correspondía únicamente a los nueve meses proporcionales del año 2012.

De tal forma que para CRICRSA, por tratarse de una sociedad inactiva, se pagó un monto de ₡67.735 (sesenta y siete mil setecientos treinta y cinco colones sin céntimos), por concepto de impuesto a las personas jurídicas del 2012.

A partir del 2013, el impuesto anual deberá ser cancelado en enero.

### **Otras Obligaciones**

Además el ICE tiene el papel de agente de retención del impuesto sobre la renta de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En esta figura de responsable, el contribuyente es el retenido y el ICE actúa con responsabilidad solidaria. Así dentro de las responsabilidades como agente de retención debe retener y enterar al Fisco el impuesto respectivo, por cuenta de los beneficiarios de las rentas de los tipos que se especifican a continuación:

- Salarios, pagos laborales, remuneraciones por servicios personales y dietas.
- Remesas o créditos a favor de no domiciliados por servicios tales como transporte, comunicaciones, asesoramiento técnico financiero, servicios personales y otros servicios, según conceptos y tarifas definidas en los artículos 55 y 59 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

### **Contrato eléctrico CNFL**

El contrato eléctrico que desde el año 1941 rige las operaciones de la CNFL establece en el artículo 32 que durante la vigencia del contrato la Compañía continuará pagando los impuestos nacionales y municipales que a esa fecha estuvieron legalmente establecidos y que tengan carácter general. Asimismo continuará pagando al Municipio de San José 5% sobre las entradas brutas que reciba por servicio de electricidad en el Cantón Central de San José.

(Continúa)

**Nota 33. Administración del riesgo financiero institucional**

**Marco de administración de riesgo**

El Grupo ICE está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: crédito, liquidez y mercado.

El Comité de Inversiones Institucional, es la entidad facultada para dar control y seguimiento a la administración, específicamente de las inversiones transitorias de los Sectores Electricidad y Telecomunicaciones del ICE. Es el órgano en el cual la Gerencia de Finanzas delega la responsabilidad de definir las políticas y procedimientos de inversión.

En este Comité se aprueba el documento denominado la Estrategia de Inversión y los Límites de Gestión para operar las carteras de inversiones del ICE. Además, se cuenta con el Manual de Políticas de Inversión Financiera y el procedimiento para realizar inversiones en el mercado internacional, el cual busca una mayor y mejor diversificación de las inversiones transitorias.

El Comité de Riesgos Institucional, se crea el 26 de agosto del 2011, con apoyo de la Gerencia General, para lo cual su objetivo principal es: “velar por el cumplimiento permanente de la efectiva gestión de riesgos financieros a nivel Institucional”. Dicho órgano inició su gestión el 4 de octubre del 2011 y se encuentra desarrollando la regulación interna y delimitando sus funciones.

Se aprobó la Política de Gestión de Riesgos Financieros y Coberturas Financieras Institucional, la cual entra a regir a partir del 12 de abril del 2011, la misma tiene como objetivo: “Normalizar la gestión de riesgos financieros Institucionales, por medio de la reducción al mínimo posible de la exposición a riesgos sistémicos o de mercado en las operaciones financieras, mediante una eficiente administración del riesgo financiero, aprovechando oportunidades de mercado, instrumentos financieros disponibles y de acuerdo con la Estrategia de Coberturas de Riesgos Financieros”. Se revisa anualmente la política y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del ICE.

Es política del ICE mitigar estas exposiciones lo máximo posible aprovechando oportunidades de mercado, obteniendo coberturas que se encuentren alineadas con sus objetivos estratégicos.

En cuanto a las subsidiarias del Grupo, las mismas han diseñado e implementado un conjunto de políticas de riesgo, con el fin de minimizar posibles efectos adversos en su desempeño financiero.

**Riesgo Crédito:**

Pérdida potencial por la falta de pago de un cliente o contraparte en las operaciones que efectúe el ICE.

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Como forma de mitigar este riesgo se da un control y seguimiento a las calificaciones de riesgo que poseen las inversiones, otorgado por los puestos de bolsa. Para este riesgo no se tienen colaterales recibidos en garantía.

Para el caso de la CNFL el riesgo de crédito es la posibilidad de que la empresa incumpla con el pago del principal y/o con los intereses de los Bonos Estandarizados Serie A, debido tanto a factores externos como internos de la Compañía que afecte negativamente la realización del flujo de efectivo, los resultados operativos y las perspectivas de utilidades.

### *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar se manejan directamente en los Sectores de Electricidad y Telecomunicaciones, en el caso de este último, dado que es el que tiene mayor exposición al incumplimiento de crédito se diseñó una Política de Gestión de Cobro, como se describe a continuación.

El proceso que lleva cada Sector, para recuperar las cuentas por cobrar, se puede resumir de la siguiente forma:

- Emisión de la facturación y proceso de cobro mediante mensajería en el sector telecomunicaciones para recordar el pendiente de pago.
- Suspensión de los servicios eléctricos y telefónicos de forma inmediata, posterior a la fecha de vencimiento de la facturación, donde el periodo promedio de cobro para el Sector Telecomunicaciones es de 29 días y en el Sector Electricidad es de 31 días, los plazos son establecidos por el Sector y se encuentran en la Política de Gestión de Cobro.
- Se da posterior, un proceso de recaudación en línea, mediante contratos con recaudadores externos y entidades bancarias, o la recaudación interna mediante las cajas del ICE.
- La cancelación que no se logra captar por los medios anteriores se lleva a cobro administrativo, para lo cual, el ICE cuenta con empresas que se encargan de cobrar o gestionar con clientes arreglos de pago, como mitigantes de morosidad.
- En última instancia la morosidad residual se tramita en la División Jurídica Institucional mediante cobro judicial.

### *Inversiones*

Desde el punto de vista del riesgo crédito o contraparte, se da control y seguimiento a las calificaciones de las inversiones que posee el ICE, de acuerdo con la Estrategia de Inversión y perfil de riesgo determinado por el Comité de Inversiones.

Se determinan los riesgos financieros a los que se encuentran expuestas todas las operaciones financieras relacionadas con instrumentos financieros, tales como: financiamiento a corto,

(Continúa)



# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

mediano y largo plazo, todo lo concerniente a la gestión de tesorería: líneas de crédito, cartas bancarias, compras y ventas de monedas, inversiones, emisión de títulos valores, compras de materias primas, entre otros.

Los lineamientos de inversión son aprobados por el Consejo Directivo y el Manual de Políticas de Inversión por la Gerencia General. Este último contiene toda la normativa en el tema de emisores, instrumentos y sectores permitidos, así como lo que debe observarse en la relación con los puestos de bolsa y custodios.

### **Riesgo Liquidez:**

El Riesgo de Liquidez se refiere a las potenciales pérdidas por venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y que no le permitan hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En lo relativo al riesgo liquidez, se han generado acciones en los Sectores de Electricidad y Telecomunicaciones para que proporcionen mayor nivel de seguridad en la proyección de pago de los pasivos adquiridos, así como mayor rigurosidad en la proyección de ingresos, de forma tal, que se pueda controlar los flujos de caja de tesorería. Estas medidas en la proyección de pasivos y gastos, así como en los ingresos de ambos sectores, permiten dar seguimiento y control a los flujos de efectivo o riesgo de liquidez, así como a un mejor manejo de operaciones de tesorería, relacionado con compra y venta de divisas, acceso a líneas de crédito de corto y mediano plazo entre otros.

La Gerencia de Finanzas realiza las proyecciones de flujo de caja de mediano y largo plazo que se utilizan para entregar a las entidades bancarias y otros entes externos que lo requieran.

Por su parte, en su gestión de Tesorería se involucra la ejecución de los pagos y la administración de la deuda, así como la elaboración de un flujo de caja anual, con la información de presupuesto, adicionalmente cuenta con una programación de entradas y salidas de efectivo diarias que le permiten ir planificando los recursos requeridos para atender las erogaciones significativas. Además del presupuesto, se utiliza la información que genera el sistema de pagos institucional y las dependencias que administran contratos por montos relevantes.

Se realizan proyecciones para entes externos y para la administración de Tesorería, en el caso de entes externos generalmente se solicitan para 5 o 10 años y en el caso de Tesorería, el flujo de caja es mensual y la programación de entradas y salidas de efectivo son diarias. Dichas proyecciones son utilizadas principalmente por entidades bancarias y reguladores y a lo interno por el proceso de Gestión de Liquidez.

Es importante indicar que la liquidez se garantiza mediante la optimización del ciclo de pago, utilizando primero las fuentes sin costo y líneas de crédito de corto plazo (de ser necesario) y la política de pago de los proveedores es de 30 a 45 días aproximadamente a partir del

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

evento que da lugar al pago y la presentación de la factura, además se paga una vez por semana, adicionalmente, todos los pagos siguiendo la política institucional se cancelan mediante transferencia bancaria. Las órdenes de pago se tramitan a través del Sistema de Pagos Institucional.

En cuanto a las líneas de crédito se utilizan para cubrir necesidades de capital de trabajo, los topes son los montos ofrecidos por la entidad bancaria, si en caso de ser montos mayores o iguales a los US\$20 millones, son aprobados por la Junta de Adquisiciones y por el Consejo Directivo. De acuerdo con la programación de entradas y salidas de efectivo se define el faltante y el plazo requerido para cotizar con los bancos y se desembolsa con el que ofrezca el menor costo, se documentan con un pagaré. Se utilizan para cubrir descalces entre la fecha de entrada de los ingresos y el pago de las obligaciones, además para atender requerimientos de compra de combustible en los primeros meses del año, producto de la generación térmica o como puente cuando por alguna razón se atrasa la entrada de los recursos de largo plazo.

### **Riesgo de Mercado:**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del ICE o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión de riesgos es administrar y controlar que las exposiciones a este riesgo se encuentren dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El ICE adquiere instrumentos financieros derivados para administrar parte de los riesgos de mercado existentes. Todas las operaciones de cobertura son valoradas según el valor que proporciona el emisor del instrumento. Se utiliza la contabilidad de cobertura para aquellos instrumentos que califiquen, a fin de mitigar la volatilidad en los resultados.

Se han determinado en las operaciones financieras, los siguientes riesgos: variaciones en las tasas de interés (locales y extranjeras) y tipos de cambio de moneda extranjera, para lo cual se han adquirido 10 instrumentos financieros derivados: 3 para cubrir el riesgo de tasa de interés, como lo son: un Swap, un Plain Vanilla, un Forward Starting, 1 para cubrir los tipos de cambio de la moneda japonesa Yenes al dólar de los Estados Unidos de América denominado Cross Currency Swap y 6 para cubrir parte de la exposición colón/dólar.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En millones de colones)

Las características generales de las posiciones expuestas a riesgo de mercado que están siendo cubiertas con los derivados se presentan a continuación:

Detalle	Tramo B	Tramo A	HSBC	YENES	Dólar/Colón 1 año	Dólar/Colón tres años	Dólar/Colón siete años	Dólar/Colón 10 meses	Dólar/colón un año	Dólar/Colón Un año
<b>Deuda cubierta:</b>	BID-1931 B/OC-CR	BID-1931 A/OC-CR	Proyecto ampliación capacidad en Cables Submarinos	JIBC-CR-P3	BCIE -1599	BCIE -1599	BCIE -1599	BEI - 1.6970	Colocación A - ICE 13	INS Título N°1
Monto Principal	\$210.000.000	\$171.000.000	\$20.000.000	¥8.170.293.196	\$30.000.000	\$40.000.000	\$40.000.000	\$10.000.000	\$20.000.000	\$20.000.000
Monto cubierto	N/A	N/A	N/A	N/A	€15.099.000.000	€20.132.000.000	€20.132.000.000	€5.050.000.000	€10.060.000.000	€10.096.000.000
Tipo de cambio	N/A	N/A	N/A	N/A	€503.30	€503.30	€503.30	€505.00	€503.00	€504.80
Fecha de contratación	08/05/2008	27/01/2009	04/11/2010	17/02/2010	30/03/2011	29/03/2011	29/03/2011	15/06/2011	13/05/2011	16/06/2011
Fecha inicio cobertura o primer pago	12/06/2008	14/01/2010	08/11/2010	20/10/2009	26/09/2011	28/07/2011	02/05/2011	20/04/2012	30/11/2011	20/07/2011
Fecha vencimiento cobertura	15/02/2018	14/07/2023	08/11/2015	20/04/2026	26/03/2012	28/01/2014	02/11/2017	20/04/2012	30/05/2012	20/07/2012
Plazo	10 años	15 años	5 años	17 años	1 año	3 años	7 años	10 meses	1 año	1 año
Tasa Base	Libor 6 Meses	Libor 6 Meses	Libor 3 meses		Libor 6 Meses	Libor 6 Meses	Libor 6 Meses	0,61325%	0,38%	Libor 3 Meses
Spread sobre/bajo tasa base	3,00%	3,625%	4,95%	2,2%	9,25%	Tasa Básica	Tasa Básica	0,00%	0,00%	8,42%
Tasa Fija	4,37%	3,23%	0,95%	3,13%	0,00%	2,85 pb	2,95 pb	8,50%	8,40%	0,00%
Tasa total Fija	7,37%	6,855%	5,90%	5,33%	9,25%	Tasa Básica + 2,85 pb	Tasa Básica +2,95 pb	8,50%	8,40%	8,42%
Estrategia	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura
Riesgo Cubierto	Tasa de Interés	Tasa de Interés	Tasa de Interés	Tipo de Cambio Yen/dólar Fair Value Hedge Accounting	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón	Tipo de Cambio Dólar/Colón
Tipo de Cobertura	Cash Flow Hedge	Cash Flow Hedge	Cash Flow Hedge		Cash Flow Hedge	Fair Value Hedge Accounting	Fair Value Hedge Accounting	Cash Flow Hedge	Cash Flow Hedge Non Deliverable	Cash Flow Hedge
Instrumento Contratado	Plain Vanilla Swap	Forward Starting	SWAP	Cross Currency Swap	Currency Swap	Currency Swap	Currency Swap	Currency Swap	Currency Swap	Currency Swap

Fuente: Proceso Gestión de Riesgos Financieros.

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

### Administración del Capital

Mediante la Ley de Creación del Instituto Costarricense de Electricidad, No. 449 del 08 de abril de 1949, en el capítulo IV Patrimonio y Utilidades, artículo 17 se establece: La política financiera del ICE será la de capitalizar las utilidades netas que obtenga de la venta de energía eléctrica y de cualquier otra fuente que las tuviere, en la financiación y ejecución de los planes nacionales de electrificación e impulso de la industria a base de la energía eléctrica.

El Gobierno no derivará ninguna parte de esas utilidades, pues el ICE no puede ser considerado como una fuente productora de ingresos para el Fisco, sino que usará todos los medios a su disposición para incrementar la producción de energía eléctrica como industria básica de la Nación.

La política del grupo es mantener una base sólida de capital de manera que el mercado en general mantenga la confianza y se garantice el crecimiento futuro del Grupo. Los rendimientos sobre las inversiones son monitoreados por la Alta Dirección.

Se busca asegurar que nuestras inversiones de capital y financieras tengan la máxima rentabilidad, mediante un balance adecuado entre el nivel de endeudamiento y capital invertido tratando de disminuir el riesgo.

Durante este año no se han dado cambios en la forma de administrar el capital del Grupo. El Grupo no está sujeto a requisitos externos de capital.

El índice de deuda-capital ajustado al Grupo ICE al término del periodo del balance de situación consolidado es el siguiente:

Índice Deuda - Capital	Al 30 de Junio de		Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011
<b>Grupo ICE</b>				
Total pasivos	¢	2.116.155		2.002.256
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo		(159.954)		(146.872)
Deuda, neta		1.956.201		1.848.594
Total patrimonio		2.824.052		2.826.138
Menos:				
Montos acumulados en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo		(20.305)		(18.583)
Capital ajustado		2.844.357		2.969.722
<b>Índice deuda Grupo ICE</b>		<b>0,689</b>		<b>0,623</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Exposición al Riesgo de Crédito**

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

Valor en libros de activos financieros	Al 30 de junio 2012	Al 31 de diciembre 2011
<b>Grupo ICE</b>		
Bancos	¢ 4.305	7.952
Inversiones transitorias	156.765	140.060
Valoración de inversiones	113	1.323
Inversiones largo plazo	20.742	20.271
Fondo de ahorros y prestamos	162.798	150.204
Fondos de uso restringido	1.644	7.146
Efectos y cuentas por cobrar	256.852	279.343
<b>Total Grupo ICE</b>	¢ <b>603.218</b>	<b>606.299</b>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance de situación consolidado por región geográfica es la siguiente:

Por región geográfica	Al 30 de junio 2012	Al 31 de diciembre 2011
Nacional	¢ 249.797	271.902
Externa	7.055	7.441
<b>Total por región geográfica</b>	¢ <b>256.852</b>	<b>279.343</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

La exposición máxima al riesgo de crédito por tipo de cliente a la fecha del balance de situación consolidado se detalla a continuación:

<b>Por tipo de cliente</b>		<b>Al 30 de junio 2012</b>	<b>Al 31 de diciembre 2011</b>
Particulares	¢	108.515	99.931
Toro III (1)		70.437	55.941
Clientes alta, media y baja tensión		22.552	65.583
Administraciones telefónicas		7.213	7.441
Empresas distribuidoras		9.565	11.523
Gobierno		10.988	10.708
Cuentas por cobrar a Subsidiarias		-	5.042
Venta de dispositivos (terminales)		3.520	4.750
I.N.S. Indemnización Planta Cote		2.014	4.146
Operadores y proveedores de servicios		6.089	4.652
Sistema de alumbrado público		1.185	884
Otros		14.774	8.742
<b>Total por tipo de cliente</b>	¢	<b>256.852</b>	<b>279.343</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Las calificaciones de riesgo reportadas al 30 de junio de 2012 se muestran a continuación:

Emisor	ISIN	Instrumento	Calificación de Riesgo 1/
<b>ICE</b>			
Banco BAC San José, S.A.	0NROICE00107	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	scrAA+
Banco BAC San José, S.A.	0NROICE00181	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	scrAA+
Banco BAC San José, S.A.	0NROICE00187	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco BAC San José, S.A.	CRBSJ00B1608	Bono BSJ	SCR AAA
Banco BANSOL Banco de Soluciones	0NROICE00189	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	SCR 2
Banco Central de Costa Rica	0NROICE00205	Deposito Electronico a Plazo	F1+ (cri)
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3496	Recompra	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3538	Recompra	(en blanco)
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3553	Recompra	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3827	Recompra	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3850	Recompra	-
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0B3850	Recompra	F1+ (cri)
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0C3776	Bono Estabilización Monetaria 0 Cupón	(en blanco)
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0C3792	Bono Estabilización Monetaria 0 Cupón	(en blanco)
Banco Central de Costa Rica	CRBCCR0C3917	Bono Estabilización Monetaria 0 Cupón	(en blanco)
Banco Central de Costa Rica	CRBCCRB3512	Recompra	(en blanco)
Banco Centroamericano de Integración Economica	CRBCIE000165	Bono HSBC	F1+ (cri)
Banco CITIBANK (CMB COSTA RICA)	0NROICE00101	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	00BCAC0C49F7	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	00BCAC0C58D3	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	00BCAC0C83E9	Recompra	(en blanco)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	00BCAC0C85E4	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Crédito Agrícola de Cartago	0NROICE00124	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CEJ68	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CEJ68	Recompra	-
Banco de Costa Rica	00BCR00CEP45	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CF49	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CFT24	Recompra	-
Banco de Costa Rica	00BCR00CFU13	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CFW45	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	00BCR00CGA65	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	0NROICE00193	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	0NROICE00197	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	(en blanco)
Banco de Costa Rica	0NROICE00198	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	0NROICE00198	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	(en blanco)
Banco de Costa Rica	CRBRCR00B2760	Bono BCR	AA (cri)+
Banco de Costa Rica	CRBRCR00C2967	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	CRBRCR00C3015	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	CRBRCR00C3023	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	CRBRCR00C3031	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco de Costa Rica	CRBRCR00C3049	Papel comercial	F1+ (cri)+
Banco de Costa Rica	CRBRCR00C3056	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI-	0NROICE00100	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI-	CRBANVIB0037	Bono Banhvi	F1+ (cri)
Banco Internacional de C.R. -Miami-	0NROICE00046	Overnight	AA -
Banco Internacional de C.R. -Miami-	0NROICE00051	Overnight	AA -
Banco Internacional de C.R. -Miami-	0NROICE00052	Overnight CLIPP	AA -
Banco Internacional de C.R. -Miami-	0NROICE00146	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	AA -
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C4919	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C5213	Recompra	(en blanco)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C5810	Recompra	-
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C71H5	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C7612	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C79G0	Recompra	-
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C81H4	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C82H2	Recompra	-
Banco Nacional de Costa Rica	00BNCR0C82H2	Recompra	(en blanco)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00182	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00190	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00195	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00196	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00199	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00200	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00201	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00202	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00203	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	0NROICE00204	Instrumento de Corto Plazo	F1+ (cri)
Banco Nacional de Costa Rica	CRBNCR0B1026	Recompra	-
Banco Nacional de Costa Rica	CRBNCR0C1512	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CE658	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CF028	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CF176	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CF184	Recompra	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CF192	Recompra	-
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CF424	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CF432	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CF960	Recompra	-
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CF960	Recompra	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CI436	Recompra	-
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CI733	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	00BPDC0CI816	Certificado de Deposito a Plazo (macrofitulo)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0NROICE00108	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0NROICE00141	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0NROICE00166	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0NROICE00188	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0NROICE00194	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	CRBPD0C0B6517	Recompra	AA (cri)+
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	CRBPD0C0B6608	Recompra	-
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	CRBPD0C0C6631	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	CRBPD0C0C6656	Papel comercial	F1+ (cri)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	O0BPDC0CJ038	Recompra	F1+ (cri)
Banco Scotiabank de Costa Rica, S.A.	0NROICE00191	Certificado de Deposito a Plazo (Ventanilla)	F1+ (cri)
Compañía Nacional de Fuerza y Luz -CNFL-	CRCLFLUZB0207	Bono CNFL	AAA (cri)

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Emisor	ISIN	Instrumento	Calificación de Riesgo 1/
<b>ICE</b>			
GOBIERNO	0NR0ICE00156	Titulo propiedad macro cero cupón (Ventanilla)	-
GOBIERNO	CRBCCR0B3371	Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	(en blanco)
GOBIERNO	CRBCCR0B3496	Bono Estabilización Monetaria Tasa Fija	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B0566	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B37G9	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B37G9	Recompra	F1+ (cri)
GOBIERNO	CRG0000B45G2	Recompra	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B45G2	Recompra	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B55G1	Recompra	F1+ (cri)
GOBIERNO	CRG0000B55G1	Titulo de Propiedad	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B62G7	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B62G7	Recompra	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B62G7	Titulo de Propiedad	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B63G5	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B63G5	Recompra	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B64G3	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B64G3	Recompra	AA (cri)+
GOBIERNO	CRG0000B64G3	Recompra	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B72G6	Recompra	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000B73G4	Recompra	-
GOBIERNO	CRG0000B82G5	Recompra	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000C77G3	Titulo propiedad macro cero cupón	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000C79G9	Titulo propiedad macro cero cupón	(en blanco)
GOBIERNO	CRG0000C85G6	Titulo propiedad macro cero cupón	(en blanco)
GOBIERNO	USP3699PAA59	Bono deuda externa Costa Rica	(en blanco)
GOBIERNO	USP3699PAE71	Recompra	(en blanco)
GOBIERNO	USP3699PEM51	Bono deuda externa Costa Rica	(en blanco)
GOBIERNO	USP3699PEM51	Bono deuda externa Costa Rica	(en blanco)
Grupo Mutua Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Prestamo	CRMADAPB2277	Bono MADAP	SCR AA +
Industria Nacional de Cemento	CRINC00B0126	Bono INC (HOLCIM)	AAA (cri)
Junta Adm. de Servicios Electricos Cartago	CRJASECB0036	Bono Emisión Privada - JASEC -	(en blanco)
Mutual de Ahorro y Préstamo	CRMUCAPB1383	Bono MUCAP	F1+ (cri)
SAFI Banco de Costa Rica	BCRLICFI	BCR Corto Plazo Colones -No diversificado-	SCR AAF 2+
SAFI Banco de Costa Rica	BCRMXeFI	BCR MIXTO Corto Plazo Colones -No diversificado-	SCR AAF 3
SAFI Banco Nacional de Costa Rica	BNASUPERcFI	BN Superfondo Colones -No Diversificado-	SCR AAF 2+
SAFI Banco Nacional de Costa Rica	FI-000000001	BN Dinerfondo Colones -No Diversificado-	SCR AAF 2+
SAFI Banco Popular	FI-000000006	Popular Mercado de Dinero Colones -No Diversificado-	SCR AAF 2
SAFI Instituto Nacional de Seguros	BANCREDILASCcFI	INS Liquidez Publico Colones -No diversificado-	SCR AAF 2
SAFI SCOTIABANK	ITFCPPUSFI	Scotia Público Dólares -No Diversificado-	SCR AAF 2+
<b>CNFL</b>			
Banco Nacional de Costa Rica - Dólares		Certificado de depósito a plazo US\$	n/a
<b>RACSA</b>			
BICSA		Certificado Depósito a Plazo	n/a
<b>CRICSA</b>			
BN Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.		Fondos de inversión Diner Fondos Colones	SCR AAF 2+

(Continúa)



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Exposición al Riesgo Liquidez**

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

<b>Pasivo</b>	<b>Valor en Libros</b>	<b>Flujos de Efectivo Esperados</b>	<b>12 meses o menos</b>	<b>1-2 años</b>	<b>2-5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>Pasivo Largo Plazo</b>						
Titulos valores p/pagar	₡ 756.747	756.747	0	62.829	48.702	645.216
Efectos p/pagar	632.503	632.503		178.560	296.978	156.965
Cuentas p/pagar	64.123	64.123	-	57.212	5.406	1.504,24
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>1.453.373</b>	<b>1.453.373</b>	<b>0</b>	<b>298.601</b>	<b>351.086</b>	<b>803.685</b>
<b>Circulante</b>						
Titulos valores p/pagar	27.013	27.013	27.013	-	-	-
Efectos p/pagar	143.661	143.661	143.661	-	-	-
Cuentas p/pagar	122.694	122.694	122.694	-	-	-
<b>Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>266.355</b>	<b>266.355</b>	<b>266.355</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>						
Cuentas p/pagar	2.420	2.420	-	2.420	-	-
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>2.420</b>	<b>2.420</b>	<b>0</b>	<b>2.420</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Grupo ICE</b>	<b>1.722.148</b>	<b>1.722.148</b>	<b>266.355</b>	<b>301.021</b>	<b>351.086</b>	<b>803.685</b>

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

De los pasivos e inversiones con los que cuenta el Grupo ICE, se describen a continuación los movimientos más representativos en cuanto a su monto:

- Financiamiento proyectos generación y mejora de proyectos de generación y Transmisión, por un monto de US\$125 millones, correspondiente a la emisión de bonos serie E 2.
- Construcción y equipamiento de la Planta Hidroeléctrica Pirris, por un monto de US\$115.6 millones, del acreedor BCIE 1599-P.H. Pirris.
- Prepago de los préstamos OECF, BID 796 y Credit Suisse Electricidad, por un monto de US\$145,9 millones, del acreedor BID 1931 Tramo A.
- Prepago de los préstamos OECF, BID 796 y Credit Suisse Electricidad, por un monto de US\$167,6 millones, del acreedor BID 1931 Tramo B.
- Financiamiento de los proyectos Proyecto Hidroeléctrico Reventazón y Proyecto Hidroeléctrico El Diquis, por un monto de US\$500 millones, correspondiente a la emisión internacional de bonos.
- Construcción de la Planta Hidroeléctrica Pirris, por un monto de US\$173.2 millones, del acreedor JBIC Pirris.
- Instituto Crédito Oficial Reino de España (I.C.O), con saldo de US\$26 millones, para la red de distribución eléctrica subterránea CNFL.
- Banco Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KfW) con saldo de US\$36 millones, financiamiento Proyecto Hidroeléctrico El Encanto de la CNFL.
- Crédito Deutsche Bank S.A.E, con un saldo de US\$26 millones, para la red de distribución eléctrica subterránea de la CNFL.
- Emisión de Bonos Serie B-1, Emisión de Bonos Serie B-2, Emisión de Bonos Serie B-3; por US\$81 millones, Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior de la CNFL.
- Deuda Externa Control Electrónico S.A (CESA) por US\$9.4 millones, ampliación de la arquitectura JAVA, soluciones código abierto, de RACSA.
- Deuda Externa BCIE por US\$8.8 millones, adquisición Cable Submarino del Pacífico Costarricense, de RACSA.
- Arrendamiento Financiero CSI por US\$ 8,1 millones; plataformas de servicios de información, de RACSA.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

- Prival Bank S.A. por US\$ 4 millones; enlace con capacidad STM-16, de RACSA.
- BICSA por US\$2 millones, capital del trabajo, de RACSA.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

A continuación se presentan el detalle de las líneas de crédito con instituciones financieras utilizadas para capital de trabajo, adquiridas durante el segundo trimestre del 2012:

Entidad Bancaria	Monto aprobado de línea	Propósito	Fecha desembolso/ renovación	Monto desembolso / renovación	Moneda	Tasa Interés	Fecha vencimiento	Monto cancelación	Fecha cancelación	Fecha de renovación (Sólo renovaciones)	Monto adeudado
Citibank	50	Capital de trabajo. Apertura y refinanciamiento cartas de crédito	27/12/2011	20	US\$	Libor (1m) + 2.25% = 2.60645%	27/01/2012	20	-	27/01/2012	-
			28/01/2012	20	US\$	Libor (3m) + 2.40% = 3.01360%	26/04/2012	20	-	26/04/2012	-
			26/04/2012	20	US\$	Libor (2m)+2.40% = 2.74675%	25/06/2012	20	-	25/06/2012	-
			25/06/2012	20	US\$	Libor (1m) + 2.40% = 2.64525%	29/06/2012	20	29/06/2012	-	-
Scotiabank	50	Apertura y refinanciamiento cartas de crédito, capital de trabajo, emisión de garantías de cumplimiento	09/12/2011	5.000	Colones	Tasa Básica Pasiva = 7.75% (Colones)	09/01/2012	5.000	09/01/2012	-	-
			10/01/2012	5.000	Colones	TBP+1.75%=9.75% (Colones)	09/05/2012	5.000	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	5.000	Colones	TBP+1.50%= 11.25% (Colones)	29/06/2012	5.000	29/06/2012	-	-
			08/12/2011	10	US\$	Libor (1m) + 1.48% = 1.75%	09/01/2012	10	-	09/01/2012	-
			10/01/2012	10	US\$	Libor (4m) + 1.8915% = 2.55%	09/05/2012	10	-	09/05/2012	-
			09/05/2012	10	US\$	Libor (2m)+ 3.15428% = 3.50%	29/06/2012	10	29/06/2012	-	-
			18/04/2012	3	US\$	Libor (6m) + 2.5676% = 3.30%	18/10/2012	-	-	-	3
BNP PARIBAS	30	Apertura y refinanciamiento cartas de crédito y capital de trabajo	14/02/2012	10	US\$	Libor (6m) + 2.45% = 3.2081%	14/08/2012	-	-	-	10
BLADEX	65	Apertura y refinanciamiento cartas de crédito y capital de trabajo	11/09/2011	6	US\$	Libor (6m) + 2.65% = 3.2866%	07/05/2012	6	07/05/2012	-	-
			08/05/2012	6	US\$	Libor (2m) + 2.25% = 2.59575%	06/07/2012	-	-	-	6
			12/08/2011	10	US\$	Libor (1m) + 2.50% = 2.7741%	09/01/2012	10	09/01/2012	-	-
			10/01/2012	15	US\$	Libor (4m) + 2.65% = 3.31%	09/05/2012	15	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	15	US\$	Libor (2m) + 2.25% = 2.59575%	29/06/2012	15	29/06/2012	-	-
			10/01/2012	15	US\$	Libor (4m) + 2.65% = 3.31%	09/05/2012	15	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	15	US\$	Libor (2m) + 2.25% = 2.59575%	09/07/2012	-	-	-	15
			14/02/2012	20	US\$	Libor (6m) + 2.45% = 3.2081%	14/08/2012	-	-	-	20
27/02/2012	9	US\$	Libor (6m) + 2.45% = 3.2081%	24/08/2012	-	-	-	9			
Banco de San José (BAC)	10	Apertura y refinanciamiento cartas de crédito, capital de trabajo, emisión de garantías de cumplimiento	12/07/2011	3.300	Colones	TBP+0.75%=8.25% (Colones)	09/01/2012	3.300	-	10/01/2012	-
			10/01/2012	3.300	Colones	TBP+1.70%=9.70% (Colones)	09/05/2012	3.300	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	3.300	Colones	Tasa fija 11.25% (Colones)	29/06/2012	3.300	29/06/2012	-	-
Honk Kong Shanghai Bank Corp (HSBC)	60	Capital de trabajo y emisión de garantías de cumplimiento	29/11/2011	24	US\$	Tasa fija 3.00%	25/05/2012	24	-	25/05/2012	-
			25/05/2012	24	US\$	Tasa fija 3.35%	25/06/2012	24	25/06/2012	-	-
			27/12/2011	5	US\$	Tasa fija 3.15%	23/03/2012	5	23/03/2012	-	-
			23/03/2012	5	US\$	Tasa fija 2.70%	22/05/2012	5	22/05/2012	-	-
			23/05/2012	5	US\$	Tasa fija 3.35%	25/06/2012	5	25/06/2012	-	-
			08/05/2012	4	US\$	Tasa fija 3.25%	08/06/2012	4	08/06/2012	-	-
Global Bank	20	Capital de Trabajo	07/12/2011	10	US\$	Libor (1m) + 1.50% = 1.7741%	09/01/2012	10	09/01/2012	-	-
			10/01/2012	10	US\$	Libor (3m) + 2.50% = 3.0825%	09/04/2012	10	09/04/2012	-	-
			19/04/2012	10	US\$	Libor (2m) + 2.75% = 3.09605%	18/06/2012	10	18/06/2012	-	-
Mercantil Commerce Bank	30	Capital de trabajo, apertura y financiamiento de cartas de crédito	21/11/2011	10	US\$	Libor (5m) + 1.20% = 1.81611%	19/04/2012	10	19/04/2012	-	-
			28/11/2011	20	US\$	Libor (6m) + 1.25% = 1.9689%	25/05/2012	20	25/05/2012	-	-
			29/05/2012	20	US\$	Libor (1m) + 1.30% = 1.53875%	28/06/2012	20	28/06/2012	-	-
			24/04/2012	10	US\$	Libor (3m) + 1.25% = 1.71565%	29/06/2012	10	29/06/2012	-	-
Banco Aliado de Panamá	10	Capital de trabajo, apertura y financiamiento de cartas de crédito	10/01/2012	5	US\$	Libor (4m) + 2.50% = 3.16%	09/05/2012	5	09/05/2012	-	-
			10/05/2012	5	US\$	Tasa fija 3.16%	29/06/2012	5	29/06/2012	-	-
			14/02/2012	5	US\$	Libor (6m) + 2.45% = 3.2081%	29/06/2012	5	29/06/2012	-	-

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

La siguiente tabla indica los períodos en los que se producen los flujos de efectivo asociados con instrumentos financieros derivados:

En millones de colones	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Esperados	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
Cross Currency Swap							
Activos	₡ 1.273	15.250	1.065	1.010	1.914	4.836	6.424
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Swap							
Activos	(53)	66	19	17	22	8	-
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Forward Staring Swap							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(8.992)	9.392	1.040	1.000	2.134	4.068	1.149
Plain Vanilla Swap							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(10.457)	11.041	1.705	1.739	2.950	4.377	270
Cross Currency Swap 1 año							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(686)	1.413	719	695	-	-	-
Cross Currency Swap 3 años							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(1.221)	4.516	1.108	1.137	2.271	-	-
Cross Currency Swap 7 años							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(961)	14.015	1.064	1.242	2.477	7.075	2.156
Cross Currency Swap 8 meses							
Activos	(198)	318	-	318	-	-	-
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Cross Currency Swap 1 año Barclays							
Activos	232	1.032	510	522	-	-	-
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Cross Currency Swap 1 año Trimestral							
Activos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	(265)	210	210	-	-	-	-

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Exposición al Riesgo de Moneda**

La exposición del Grupo ICE a riesgos en moneda extranjera es la siguiente:

	Dolares		Yenes		EUROS	
	Junio 2012	Diciembre 2011	Junio 2012	Diciembre 2011	Junio 2012	Diciembre 2011
<b>Activo</b>						
Material en transito para inversión	185	202	478	561	95	77
Inversiones a largo plazo	2	3	-	-	-	-
Efectos por cobrar	11	8	-	-	-	-
Bancos e inversiones transitorias	66	124	-	-	-	-
Fondos de uso restringido	2	2	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por servicios prestados	43	48	-	-	-	-
Cuentas por cobrar no comerciales	3	5	-	-	-	-
Garantías recibidas en valores	1	1	-	-	-	-
Material en transito para operación	4	30	0	0	0	-
Valoración de instrumentos financieros derivados	3	11	-	-	-	-
<b>Total activo por moneda</b>	<b>319</b>	<b>434</b>	<b>478</b>	<b>561</b>	<b>95</b>	<b>77</b>
<b>CNFL</b>						
Bancos e inversiones transitorias	12	18	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar	4	8	-	-	-	-
Garantías de compromisos ambientales	1	1	-	-	-	-
<b>Total activos en moneda extranjera CNFL</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RACSA</b>						
Bancos e inversiones transitorias	1	8	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	2	3	-	-	-	-
<b>Total activos en moneda extranjera RACSA</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos en moneda extranjera ICE</b>	<b>340</b>	<b>473</b>	<b>478</b>	<b>561</b>	<b>95</b>	<b>77</b>
<b>Pasivo</b>						
<b>ICE</b>						
Títulos valores por pagar	1 059	776	-	-	-	1
Efectos por pagar largo plazo y corto plazo	1 143	1.188	13.826	14 324	1	-
Obligaciones contra empréstitos	8	54	-	-	-	-
Depósitos recibidos en garantía	1	-	-	-	-	72
Cuentas por pagar	149	125	75	353	91	-
Gastos financieros acumulados por pagar	33	26	-	-	-	-
Depósitos de particulares	2	2	-	-	-	-
Provisiones	5	6	-	-	-	-
Valoración de instrumentos financieros derivados	45	39	-	-	-	-
<b>Total pasivo por moneda</b>	<b>2 446</b>	<b>2 216</b>	<b>13 901</b>	<b>14 677</b>	<b>91</b>	<b>73</b>
<b>Exceso de pasivos sobre activos</b>	<b>2 127</b>	<b>1 782</b>	<b>13 423</b>	<b>14 116</b>	<b>(4)</b>	<b>(4)</b>
<b>CNFL</b>						
Efectos por pagar largo plazo y corto plazo	79	81	-	-	-	-
Gastos financieros acumulados por pagar	0	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo por moneda</b>	<b>79</b>	<b>81</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Exceso de pasivos sobre activos</b>	<b>61</b>	<b>53</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RACSA</b>						
Efectos por pagar largo plazo y corto plazo	37	28	-	-	-	-
Depósitos recibidos en garantía	1	1	-	-	-	-
Cuentas por pagar	8	16	-	-	-	-
Gastos financieros acumulados por pagar	0	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo por moneda</b>	<b>47</b>	<b>45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Exceso de pasivos sobre activos</b>	<b>43</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos en moneda extranjera ICE</b>	<b>2.572</b>	<b>2.342</b>	<b>13.901</b>	<b>14.677</b>	<b>91</b>	<b>73</b>
<b>Exceso de pasivos sobre activos ICE</b>	<b>2.232</b>	<b>1.869</b>	<b>13.423</b>	<b>14.116</b>	<b>(4)</b>	<b>(4)</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Las partidas en US \$ se actualizaron al tipo de cambio de venta del colón con respecto al dólar, que al 30 de junio del 2012, se estableció en ¢503,85 (diciembre 2011 ¢518,33), respectivamente.

Las principales tasas de cambio utilizadas al 30 de junio del 2012 y al 31 diciembre 2011 se detallan como sigue:

Nombre de la moneda	Tipo de cambio al US\$	
	jun-12	dic-11
Corono Sueca	6,90	6,89
Euro	1,27	1,30
Colones	503,85	518,33
Yen Japonés	79,58	76,91

El Grupo ICE actúa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR) para operaciones con divisas. El artículo 89 de esa ley menciona lo siguiente “Las instituciones del sector público no bancario efectuarán sus transacciones de compra y venta de divisas por medio del BCCR o de los bancos comerciales del Estado...”.

### Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento en el colón costarricense ante las monedas mencionadas al 30 de junio del 2012; habría variado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

	Efecto en resultados	
	Ingresos (gasto)	
	jun-12	dic-11
<b>ICE</b>		
Yenes/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	(8.498)	(9.513)
EUROS/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	(273)	(311)
USD/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	107.189	92.366
<b>Efecto neto ICE</b>	98.418	82.542
<b>CNFL</b>		
USD/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	487	2.761
<b>Efecto neto CNFL</b>	487	2.761
<b>RACSA</b>		
USD/COLÓN (Fortalecimiento del 10 por ciento)	2.343	1.742
<b>Efecto neto RACSA</b>	2.343	1.742
<b>Efecto neto GRUPO ICE</b>	101.248	87.045

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

*(En millones de colones)*

Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que el ICE considera como razonablemente posible al término del período sobre el que se debe informar, para lo cual se toma como referencia las tasas de cambio que se mencionan en el apartado anterior. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

El Grupo ICE mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por inversiones transitorias, inversiones a largo plazo, así como títulos valores por pagar, y efectos por pagar, obtenidos para financiar sus operaciones comerciales, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Con relación a los activos y pasivos financieros, un detalle de las tasas de interés se encuentra en las siguientes notas:

	<b>Nota</b>
Títulos valores por pagar	16
Inversiones transitorias	10
Efectos por pagar	17
Inversiones a largo plazo	8
Efectos por cobrar	9

### **Análisis de sensibilidad**

En la administración de los riesgos de tasa de interés, el Grupo ICE intenta reducir el impacto de las fluctuaciones a corto plazo en las utilidades. En relación con inversiones transitorias, inversiones a largo plazo, así como títulos valores por pagar, y efectos por pagar, cambios permanentes en las tasas de interés tendrían un impacto en las utilidades.

(Continúa)



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Durante el año terminado al 30 de junio del 2012, se estima que un aumento general de un punto porcentual en las tasas de interés habría significado una variación según detalle siguiente:

	Efectos en Resultados	
	Ingreso (Gasto)	
	jun-12	dic-11
<b>ICE</b>		
Inversiones transitorias (Fortalecimiento del 1 por ciento)	₡ 1.560	1.359
Inversiones financieras a largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	114	122
Efectos por cobrar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	22	25
Títulos valor por pagar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(7.183)	(6.052)
Títulos valores por pagar corto plazo (Fortalecimiento de 1 por ciento)	(270)	-
Efectos por pagar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(6.821)	(7.076)
Efectos por pagar corto plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(409)	(737)
<b>Efecto neto ICE</b>	<b>(12.986)</b>	<b>(12.359)</b>
<b>CNFL</b>		
Inversiones transitorias (Fortalecimiento del 1 por ciento)	1	25
Títulos valores por pagar (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(416)	(300)
Efectos por pagar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(368)	(395)
<b>Efecto neto CNFL</b>	<b>(783)</b>	<b>(670)</b>
<b>RACSA</b>		
Inversiones transitorias (Fortalecimiento del 1 por ciento)	6	17
Efectos por pagar largo plazo (Fortalecimiento del 1 por ciento)	(164)	(181)
<b>Efecto neto RACSA</b>	<b>(158)</b>	<b>(164)</b>
<b>Efecto neto Grupo ICE</b>	<b>(13.927)</b>	<b>(13.193)</b>

**Nota 34. Segmentos de operación del Grupo ICE**

Los segmentos son componentes identificables del Grupo ICE que proveen bienes y servicios relacionados (segmento de negocio), y que están sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos. Los segmentos de negocios se determinan con base en la estructura organizativa e informativa interna del Grupo ICE.

Los resultados, activos y pasivos del segmento incluyen partidas directamente atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser atribuibles de una manera razonable.

Los segmentos identificados por el Grupo ICE son: Segmento ICE Telecomunicaciones que incluye Sector Telecomunicaciones-ICE, RACSA Y CRICRSA y Segmento ICE Electricidad que incluye Sector Electricidad ICE y CNFL.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

La información para esos segmentos se detalla a continuación:

**Segmento ICE Electricidad**

<b>Balance de Situación Consolidado</b>		<b>Al 30 de Junio</b>	<b>Al 31 de</b>
		<b>de</b>	<b>diciembre</b>
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Inmuebles maquinaria y equipo	¢	2.989.116	2.899.370
Inversiones y cuentas por cobrar largo plazo		319.699	324.876
Activo circulante		319.221	319.358
Otros activos		274.586	250.201
		<b>3.902.622</b>	<b>3.793.805</b>
Pasivo largo plazo		1.370.823	1.262.188
Pasivo corto plazo		344.210	349.014
Otros pasivos		133.203	124.028
<b>Total Pasivo</b>		<b>1.848.236</b>	<b>1.735.230</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>2.054.387</b>	<b>2.058.575</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>¢</b>	<b>3.902.622</b>	<b>3.793.805</b>
		<b>Por el periodo terminado al 31</b>	<b>de Junio de</b>
<b>Estado de Ingresos y Gastos Consolidado</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos de operación	¢	415.338	406.897
Costos y gastos de operación		414.479	416.282
<b>Excedente (Pérdida) de Operación</b>		<b>859</b>	<b>(9.385)</b>
Otros productos		37.741	37.890
Otros productos por fluctuaciones cambiarias		42.384	17.116
		80.125	55.006
Gastos financieros		55.758	22.162
Otros gastos		21.488	27.140
Otros gastos por fluctuaciones cambiarias		6.382	2.576
		83.628	-
Participación en utilidad de subsidiarias		(4.060)	(2.078)
<b>Excedente antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>(6.704)</b>	<b>(8.335)</b>
Impuesto sobre la renta		-	-
Impuesto diferido		45	25
Interes minoritario (1.4%)		-	-
<b>Excedente (Pérdida) Neto</b>	<b>¢</b>	<b>(6.659)</b>	<b>(8.310)</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Segmento ICE Telecomunicaciones

Balance de Situación Consolidado		Al 30 de junio	Al 31 de
		de	diciembre
		2012	2011
Inmuebles maquinaria y equipo	¢	1.039.900	1.017.971
Inversiones y cuentas por cobrar largo plazo		72.338	86.302
Activo circulante		293.892	299.064
Otros activos		139.412	129.670
<b>Total Activo</b>		<b>1.545.542</b>	<b>1.533.007</b>
Pasivo largo plazo		200.266	193.364
Pasivo corto plazo		143.464	131.431
Otros pasivos		95.701	90.002
<b>Total Pasivo</b>		<b>439.432</b>	<b>414.798</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>1.106.111</b>	<b>1.118.210</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>¢</b>	<b>1.545.543</b>	<b>1.533.008</b>

Estado de Ingresos y Gastos Consolidado		Por el periodo terminado al 30	
		de junio de	
		2012	2011
Ingresos de operación	¢	266.454	270.535
Costos y gastos de operación		274.770	250.587
<b>Excedente (Pérdida) de Operación</b>		<b>(738)</b>	<b>19.948</b>
Otros productos		8.590	10.899
Otros productos por fluctuaciones cambiarias		5.671	218
Gastos financieros		5.760	5.634
Otros gastos		216	215
Otros gastos por fluctuaciones cambiarias		2.297	2.297
Participación en utilidad de subsidiarias		(4.916)	(3.277)
<b>Excedente antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>5.250</b>	<b>19.642</b>
Impuesto diferido		-	(1.274)
<b>Excedente (Pérdida) Neto</b>	<b>¢</b>	<b>5.250</b>	<b>18.367</b>

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Eliminaciones entre segmentos**

<b>Balance de Situación Consolidado</b>		<b>Al 30 de junio</b>	<b>Al 31 de</b>
		<b>de</b>	<b>diciembre</b>
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Inmuebles maquinaria y equipo	¢	(10.622)	(11.507)
Inversiones y cuentas por cobrar largo plazo		(369.080)	(388.365)
Activo circulante		(122.444)	(92.938)
Otros activos		(5.811)	(5.609)
<b>Total Activo</b>		<b>(507.957)</b>	<b>(498.419)</b>
Pasivo largo plazo		(54.843)	(60.735)
Pasivo corto plazo		(116.670)	(87.036)
Otros pasivos		1	(1)
<b>Total Pasivo</b>		<b>(171.512)</b>	<b>(147.772)</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>(336.446)</b>	<b>(350.647)</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	¢	<b>(507.959)</b>	<b>(498.419)</b>

<b>Estado de ingresos y Gastos Consolidado</b>		<b>Por el periodo terminado al 30</b>	
		<b>de junio de</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos de operación	¢	(98.388)	(101.073)
Costos y gastos de operación		(98.371)	(118.408)
<b>Excedente (Pérdida) de Operación</b>		<b>(7.595)</b>	<b>17.334</b>
Otros productos		(2.109)	(5.003)
Otros productos por fluctuaciones cambiarias		0	1.166
Gastos financieros		(567)	(2.880)
Otros gastos		(551)	(4.101)
Otros gastos por fluctuaciones cambiarias		(66)	(2.757)
Participación en utilidad de subsidiarias		8.976	5.355
<b>Excedente antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>(4.460)</b>	<b>28.591</b>
Impuesto diferido		0	
Interes minoritario (1.4%)		53	25
<b>Excedente (Pérdida) Neto</b>	¢	<b>(4.407)</b>	<b>29.910</b>

(Continúa)

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Las eliminaciones de balance a nivel de consolidado se deben a:

- Eliminación de las cuentas por cobrar por servicios prestados a RACSA y cuentas por pagar al ICE por los servicios telefónicos y de infocomunicaciones, por un monto de ¢1.190.
- Intereses por cobrar RACSA y cuentas por pagar ICE por los intereses por el financiamiento de la Plataforma V-SAT ¢5.
- Eliminar la cuenta por pagar a RACSA por alquiler de área en edificios ICE en todo el país por ¢2.099.
- Documentos e Hipotecas por pagar RACSA LP y Efectos por Cobrar LP, para eliminar el convenio de financiamiento de la plataforma V-SAT entre el ICE y RACSA por ¢497.
- Eliminar la cuenta por pagar y por cobrar ICE-CNFL –ICE por servicios telefónicos por un monto de ¢1.
- Eliminación por convenio financiamiento garantizado, por efectos por cobrar ICE-CNFL. ¢2.837.
- Eliminación de la cuenta por pagar y por cobrar ICE-CNFL por la prestación de servicios en electricidad alquiler de postes de electricidad, ductos y otros servicios por un monto de ¢1.175.
- Eliminación de cuentas por pagar y por cobrar ICE-RACSA por servicios mutuos de RACSA-ICE, por ¢324.
- Eliminar la cuenta por pagar y por cobrar ICE-RACSA por alquiler al ICE del espacio físico. ¢26.
- Eliminación del efecto de la venta de energía ICE a la CNFL por ¢23.953.
- Eliminación de depósitos de RACSA en garantía por el ICE por ¢8.
- Eliminación de los efectos por cobrar y por pagar ICE-CNFL por los pagos originados por el préstamo finiquito de Moin III ¢2.345 y eliminación de gastos financieros por pagar e intereses por cobrar ICE-CNFL, por el préstamo finiquito de Moin III por ¢49.

Las eliminaciones en el Estado de ingresos y gastos de consolidado se deben a:

- Para eliminar las cuentas de ingresos y gastos por concepto de venta de energía del ICE a la CNFL, por ¢90.791.
- Para eliminar las cuentas de ingresos y gastos por alquiler de postes de electricidad y ductos a Telecomunicaciones ICE por parte de la CNFL, por ¢401.
- Eliminar las cuentas de ingresos y gastos por facturación telefónica a la CNFL por ¢99.
- Eliminar las cuentas de ingresos y gastos por prestación de servicios de Medidores Eléctricos CNFL-ICE, por ¢1.668.
- Eliminar las cuentas de ingresos y gastos por servicios mutuos ICE-RACSA, cobro de servicios de limpieza, ICE-RACSA por ¢83.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*(En millones de colones)*

- Eliminar las cuentas de ingresos y gastos por servicios telefónicos, alquileres, operación y mantenimiento de Back Haul y bodegaje de V-SAT por ¢1.039.
- Eliminar los ingresos y gastos administrativos por alquiler de edificios, electricidad y limpieza ICE-RACSA por ¢103.
- Eliminar los ingresos y gastos operativos de Facturación comercial RACSA-ICE por ¢13.
- Eliminar para eliminar la donación de uso de Back Haul en RACSA activos intangibles ICE, capital aportado RACSA por ¢3.063, y el pago por amortización por ¢18.
- Eliminar la utilidad de las facturas del ICE por proyecto Balsa Inferior por ¢1.037.
- Eliminar compra que realizó el ICE de bonos colocados en el mercado por la CNFL, por ¢400.
- Eliminar la inversión que realizó el ICE en la construcción del proyecto Balsa Inferior por ¢2.760.

(Continúa)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 35. Pasivos contingentes**

I. Un detalle de los procesos judiciales vigentes al 30 de junio del 2012 que mantiene el ICE se presenta a continuación:

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de junio de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
				Provisión de litigios	
<b>Activos contingentes - demandas presentadas por el ICE:</b>					
Expropiación	Electricidad	Expropiación para la adquisición de terreno necesario para el Proyecto Hidroeléctrico Diquis. En espera de dictado de la sentencia.	1.703	-	-
Expropiación	Electricidad	Expropiación para la adquisición de terreno necesario para el Proyecto Hidroeléctrico Reventazón, diligencia puesta en posesión, en espera de dictado de sentencia.	800	-	-
Cobro Judicial	Electricidad	Cobro judicial por facturación pendiente de pago. Se notificó el traslado de la demanda.	717	-	-
Expropiación	Electricidad	Expropiación para la adquisición de terreno necesario para la ubicación de la futura subestación del Coyal de Alajuela. En espera de dictado de sentencia.	716	-	-
Arbitral	Telecomunicaciones	Cobro de daños y perjuicios por incumplimiento contrato de Licitación Pública 6378. Proceso nombramiento de Tribunal Arbitral	8.993	-	-
Medida cautelar	Telecomunicaciones	Solicitud de medida cautelar para que se mantengan los embargos preventivos para lograr recuperar los montos una vez resuelto el arbitraje. Pendiente resolución de la Sala I por Conflicto de Competencia.	5.147	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente de notificación de la demanda por fraude por By Pass.	2.992	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente de notificación de la demanda por fraude por By Pass.	1.225	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente de notificación de la demanda por fraude por By Pass.	1.054	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente de notificación de la demanda por fraude por By Pass.	947	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente de notificación de la demanda por fraude por By Pass.	878	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente de notificación de la demanda por fraude por By Pass.	569	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Pendiente del traslado de la demanda.	9.000	-	-
Civil	Telecomunicaciones	Suspendido a la espera de la resolución del proceso 12-002154-1027-CA	500	-	-
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Se dió traslado de la demanda a la ARESEP - Radio Mensajes y defensoría de los habitantes, se encuentra en espera de que se fije fecha para la celebración de la audiencia preliminar.	500	-	-
Cobro Judicial	Electricidad	El área de Cobro Judicial tramita los procesos ejecutivos, con el fin de recuperar las deudas pendientes por liquidación de los servicios eléctricos. El ICE tiene 4701 procesos al 30 Junio 2012. La División Jurídica Institucional estima que el 95% de las sentencias serán favorables y el restante 5% desfavorable, en razón de aspectos varios relacionados con los detalles de las deudas, prescripción, falta de documentación.	2.574	-	-
Expropiaciones (x)		Al 30 de Junio de 2012 existen 396 procesos judiciales para expropiación forzosa, a fin de lograr obtener la entrada en posesión y poner a derecho los inmuebles requeridos por las diferentes obras que se desarrollan. Dichos procesos corresponden a avalúos administrativos que no se lograron formalizar administrativamente, ya sea por inconvenientes legales, o por la no aceptación del avalúo.	8.687	-	-
Cobro Judicial	Telecomunicaciones	El área de Cobro Judicial tramita los procesos ejecutivos, con el fin de recuperar las deudas pendientes por liquidación de los servicios telefónicos. El ICE tiene 11927 procesos al 30 Junio 2012. La División Jurídica Institucional estima que el 95% de las sentencias serán favorables y el restante 5% desfavorable, en razón de aspectos varios relacionados con los detalles de las deudas, prescripción, falta de documentación.	1.543	-	-
<b>Total activos contingentes</b>			<b>48.544</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de junio	Al 31 de	
				de 2012	diciembre de 2011	
				Provisión de litigios		
<b>Pasivos contingentes - demandas presentadas en contra del ICE:</b>			Vienen ¢	48.544	-	-
ordinario	Electricidad	Demanda presentad por Hdoroenergía del General HDG, donde solicitan el reajuste del precio de compra de la energía debido a un desequilibrio economico del contrato en la etapa de construcción de las obras	1.966			
Arbitral	Electricidad	El actor pretenden devolución de dinero de parte del ICE, por concepto de penalizaciones por incumplimiento en la entrega de energía potencia más daños y perjuicios y consecuentemente se determine como caso fortuito o fuerza mayor el evento que dio supuestamente lugar a dicho incumplimiento.	518			
Ordinario Contencioso	Electricidad	Se pretende nulidad de Decreto de Conveniencia Nacional, desalojo de tierras, así como daños y perjuicios. Suspendido por acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley Indígena.	¢ 103.638	-	-	
Ordinario	Electricidad	Solicitan el cobro de los daños al ICE y otros por impedirle a la compañía demandante desarrollar una actividad productiva por supuesta contaminación. En espera de entrega de conclusiones.	5.857			2.191
Ordinario Contencioso	Electricidad	Se pretende se declaren nulos varios actos administrativos de la Gerencia de Electricidad, se obligue al ICE a llevar este tema de extracostes a un arbitraje, y como pretensión subsidiaria el pago de daños y perjuicios. Espera juicio.	4.096	-	-	
Arbitral Ad Hoc	Electricidad	El actor pretende que se declare la responsabilidad civil del ICE por un supuesto contrato de compraventa, que se pague el precio convenido más daños y perjuicios por un incumplimiento, así como responsabilidad civil y pago por la formaleta Symnos. Audiencia preliminar	3.784	-	-	
Ordinario Contencioso	Electricidad	En este caso existe demanda y contrademanda. El ICE por cobro de multas pendientes y la contraparte pretende se declare el incumplimiento contractual. Sentencia de primera instancia parcialmente con lugar a favor del demandante. Sentencia de segunda instancia revoca parcialmente la de primera instancia y acoge demanda del ICE casi en todos sus extremos con excepción de un aspecto relacionado con reajuste de precios que declaró a favor de la demandante pero que esta última debe probar en ejecución de sentencia. La Sala Primera confirmó sentencia de segunda instancia a favor del ICE. Actualmente recabando pruebas para presentar ejecución de sentencia y liquidación de costas.	1.942	1.888		1.942
Ordinario	Electricidad	Alegan daños y devaluación de propiedades por una antena del ICE. Demanda se declara con lugar, en espera que se resuelva recurso de apelación interpuesto por el ICE.	1.826	-		525
Ordinario	Electricidad	El actor demanda al ICE por los efectos de una modificación tarifaria del Sector Eléctrico. En etapa de audiencia preliminar.	1.326	1.326		1.326
Ejecución de Sentencia	Electricidad	Ejecución de sentencias del juzgado penal, se realiza pago del principal y costas en Noviembre 2011, se presentó recurso de apelación y de casación por la a probación de la liquidación d ellos intereses correspondientes.	-	-		260
Ordinario Contencioso	Electricidad	Impugnación de tres oficios de la Proveeduría en un procedimiento de sanciones administrativas, Sentencia favorable al ICE, la parte actora presentó recurso de casación.	801	-		-
Ordinario Contencioso	Electricidad	El actor pretende se le reconozca un reajuste de precios. Se está a la espera de audiencia preliminar.	728	-		-
Ordinario	Electricidad	Pretenden que el ICE cancele indemnización por fallido proyecto de generación paralela, lo cual fue declarado sin lugar en segunda instancia, motivo por el que los actores interpusieron recurso de casación.	518	504		518
Ordinario	Electricidad	La pretensión de este proceso es el reconocimiento de daños y perjuicios provocados por el ICE, por la suscripción de contrato de compra y venta de energía, sentencias de primera y segunda instancia favorables a actor. Se está en espera de sentencia de casación.	500	500		250
Ordinario	Electricidad	Anulación de actos administrativos y pago de daños y perjuicios demostrables en la ejecución de sentencia por desmovilización de una excavadora en el Proyecto Miravalles. El recurso de casación interpuesto por el actor fue declarado sin lugar en el mes de Mayo 2011, se esta en espera de que el actor inicie la ejecución de sentencia.	500	500		500
Subtotal - Pasan			¢	<b>176.544</b>	<b>4.717</b>	<b>7.512</b>



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Vienen	€	Al 30 de junio	Al 31 de		
					de 2012	diciembre de 2011		
					Cuantía estimada de la demanda	Provisión de litigios		
					176.544	4.717	7.512	
Ordinario	Telecomunicaciones	El actor solicita indemnización a cargo del ICE, en ocasión de la resolución contractual en sede administrativa. Se encuentra en audiencia preliminar.			12.941	-	-	
Ordinario Contencioso	Electricidad	Demanda declarada sin lugar en la mayoría de los extremos según resolución de mayo 2011, se interpuso recurso de casación y esta en espera que se resuelva			500	-	-	
Ordinario	Telecomunicaciones	El actor solicita indemnización a cargo de un contratista del ICE por las supuestas pérdidas ocasionadas a la empresa como consecuencia del incumplimiento contractual que se presentó entre el ICE y el contratista. Se encuentra en etapa de audiencia preliminar.			33.297	-	-	
Ordinario	Telecomunicaciones	Se pretende se declare como abusiva la clausula que permitió al ICE el cobro de multas por incumplimiento contractual. En espera de sentencia de primera instancia.			5.431	-	-	
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	Reclaman por supuestos actos perturbatorios en su propiedad, Emplazamiento para contestar demanda.			4.222	-	-	
Interdicto con medida cautelar	Electricidad	Reclaman por supuestos actos perturbatorios en su propiedad, Emplazamiento para contestar demanda.			500	-	-	
Interdicto con medida cautelar	Electricidad	Reclaman por supuestos actos perturbatorios en su propiedad, Emplazamiento para contestar demanda.			500	-	-	
Ordinario Contencioso	Telecomunicaciones	la demanda fue declarada sin lugar mediando sentencia del 2011, recurso de casación del 27/01/2012.			2.200	-	-	
Ordinario	Telecomunicaciones (a)	Corresponde a un proceso ordinario, del despacho judicial-Juzgado Contencioso, por el caso de anulación de actos administrativos mediante los cuales el ICE, aplicó tres cobros de multas por incumplimiento de contrato. Pendiente ejecución de sentencia.			266	266	266	
Ordinario	Telecomunicaciones	Con sentencia se declaró con lugar la demanda y se condeno al ICE al pago de daños y perjuicios y costas, a la fecha la actora no ha interpuesto ejecución de la sentencia, cuantía inestimable.			565	407	250	
Administrativo Sancionatorio	Electricidad - Telecomunicaciones	En el 2005 se notificaron los traslados de cargos, para los períodos de setiembre 1999 a diciembre 2000, ambos inclusive; correspondientes al impuesto por retenciones en la fuente (por concepto de excedentes, salarios y remesas al exterior) por € 338, más intereses y sanciones y al impuesto general sobre las ventas por € 1.251, más intereses y sanciones. Asimismo en el 2006, para los períodos de enero 2001 a diciembre 2003, ambos inclusive, se notificaron los traslados de cargos correspondientes al impuesto por retenciones en la fuente (por concepto de excedentes, salarios y remesas al exterior) por € 6.308, más intereses y sanciones; y al impuesto general sobre las ventas por € 4.136, más intereses y sanciones. A finales de 2007 se canceló, bajo protesta, el monto total del impuesto determinado para dichos traslados de cargos, periodos 1999-2000 y 2001-2003, por € 12 033.8 millones. Actualmente este caso se encuentra en apelación. El saldo de la provisión al 31 de diciembre de 2011/2010 es de € 535 millones para el Sector Electricidad, saldo por intereses periodo 99-2000, 2001-2003 por intereses es de € 14 018 millones y sanciones por € 2 374.0 para un total de traslados de cargo 99-2000 y 2001-2003 de € 28 426.2 millones.			14.018	535	535	
Administrativo Sancionatorio	Electricidad - Telecomunicaciones	El 17 de setiembre de 2009, se notifica al ICE, el traslado de cargos, referente al período diciembre 2007, en el impuesto general sobre las ventas y el cual a la fecha se encuentra en fase de controversia. El saldo de la provisión al 31 de diciembre de 2010, correspondiente a interés y sanciones es por € 404.3 intereses y por sanciones € 220.8, más la cuantía estimada de la demanda indicada por la Dirección Jurídica Institucional por € 883.1 por la cual se interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia de la Administración Tributaria, registro de intereses periodo 2011 por € 128.2 millones, Registro de intereses periodo a Junio 2012 por € 54 millones.			1.690	807	753	
Ordinario	Dirección de Administración de Bienes Inmuebles (b)	Solicitan que el ICE sea declarado culpable de adueñarse sin derecho de un inmueble de su propiedad en Tamarindo. El ICE fue condenado a indemnizarles. En etapa de ejecución.			578	578	578	
Ordinario	Electricidad (b)	Proceso de expropiación de fincas para la construcción del embalse de protección del proyecto hidroeléctrico Arenal. El demandado dispuso de las fincas para uso propio aprovechándose de un error al tramitar ante el registro de la propiedad la anotación de la expropiación sobre las fincas, el ICE, había hecho la cancelación correspondiente, cuantía inestimable.			500	500	500	
<b>Total activos y pasivos contingentes -ICE (véase nota 21)</b>					<b>€</b>	<b>253.752</b>	<b>7.811</b>	<b>10.394</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de junio de 2012	Al 31 de diciembre de Provisión de litigios
<b>Activos Contingentes - demandas presentadas por RACSA:</b>					
Ordinario	RACSA	Las pretensiones del recurrente consisten en cobrar un monto económico por un supuesto daño que RACSA ocasionó. Contestada negativamente, no hay embargos.	₡ 3.312	-	113
Arbitral	RACSA	La actora pretende el pago del mayor costo del papel que se suministró para la impresión de la guía telefónica ICE y desequilibrio en la ecuación financiera del contrato. Se encuentra a la espera de que el tribunal dicte laudo arbitral.	19	18	19
Ordinario	RACSA	En espera sentencia en primera instancia	78	-	-
Ordinario	RACSA	Recurso casación	30	-	-
Ordinario laboral	RACSA	Etapa probatoria	10	-	-
Ordinario	RACSA	Audiencia preliminar	7	-	-
Empleo público	RACSA	Etapa de medida cautelar	5	-	-
Subtotal - RACSA			3.460	18	132
<b>Total activos y pasivos contingentes -RACSA (véase nota 21)</b>			₡ <b>42.842</b>	<b>18</b>	<b>132</b>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

A continuación se detalla la provisión para litigios de la CNFL, los mismos están registrados en la cuenta Gastos Acumulados:

Proceso	Sector	Naturaleza e instancia actual	Cuantía estimada de la demanda	Al 30 de junio	Al 31 de
				de 2012	diciembre de 2011
				Provisión de litigios	
<b>Activos Contingentes - demandas presentadas por La CNFL:</b>					
	CNFL	Se realiza un juicio a entidad aseguradora para recuperar lo invertido en la corrección de daños ocasionados por el deslizamiento y que no fueron cubiertos por la póliza. La entidad aseguradora depositó en el juzgado el 78% del total demandado, registrándose como cuenta por cobrar. En segunda instancia se resolvió favorablemente. La demanda al INS asciende a € 4,485 millones (\$ 8 millones). En el mes de Marzo 2012 el INS depositó una suma parcial de € 2,054 millones (\$ 4 millones).	€ 4.485	2.014	4.145
<b>Total activos contingentes subsidiarias</b>			<b>€ 4.485</b>	<b>2.014</b>	<b>4.145</b>
<b>Pasivos Contingentes - demandas presentadas por La CNFL:</b>					
Ordinario	CNFL	Demanda contra la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A por parte de los Accionistas Minoritarios por ocasión de la donación de un lote a la Fundación Consejo de la Tierra los Hernamos, S.A., la cual fue autorizada por la asamblea legislativa. Al 31 de diciembre de 2010, no existe sentencia ni liquidación de extremos.	€ 1.586	-	-
Ordinario	CNFL	La Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A presentó un proceso especial de consignación de pago, a razón de una indemnización por inundación en una propiedad alrededor del Lago Cote, por un proyecto Hidroeléctrico y el actor no esta de acuerdo con la suma establecida. En el mes de Junio 2012 se pagó la suma de € 230 millones. Se están aprovisionando € 199 millones por costas e intereses.	199	49	-
Ordinario	CNFL	Rechazo por parte de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. ante el reclamo por ocasión de la ejecución del contrato de Obra para la Construcción, diseño, puesta en marcha y operación de una Planta Hidroeléctrica. (Consortio Hydrocote S.A.).	1.540	108	-
Ordinario	CNFL	Se inicia un proceso para el cobro por parte de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A a un tercero por concepto de multas en la ejecución del proyecto Subterráneo Eléctrico para la ciudad de San Jose y por atrasos en la revisión y aprobación de la ingeniería. (Instalaciones Inabensa S.A.)	4.842	-	-
Ordinario	CNFL	CNFL presentó una demanda contra un tercero para el cobro de 15 reclamaciones y devoluciones de multas, presentadas durante el proyecto de electrificación subterránea de San Jose. No existe sentencia ni liquidación de extremos. (Instalaciones Inabensa S.A.)	5.134	-	-
Ordinario	CNFL	El actor solicita la ampliación del plazo de ejecución, que se declare la nulidad de algunas actuaciones de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A, que se anulen las retenciones de multa y se devuelvan dicho dinero mas los intereses de ley. No existe sentencia ni liquidación de extremos. (Ghella Spa Costa Rica)	362	-	-
Ordinario	CNFL	Dicha demanda tiene por objeto la declaración de la nulidad de las limitaciones impuestas en la Adenda No. 01 del contrato para el diseño, construcción y equipamiento y puesta en operación un de proyecto hidroeléctrico y sus anexos para el reconocimiento de reajustes de precios, por lo tanto la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A deberá cancelar a la actora dichos reajustes. (Ghella Spa Costa Rica).	18.489	-	-
Ordinario	CNFL	El actor formuló medida cautelar contra la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A; por haberse ejecutado la garantía de cumplimiento y efectuado el cobro de multas, así mismo presento demanda formal cobrando daño emergente, lucro cesante y pérdida de oportunidad. (Grupo Corporativo Saret)	6.955	-	-
Ordinario	CNFL	Demanda efectuada por responsabilidad civil extracontractual por daños. (Ortiz Mondragón César)	275	99	-
Subtotal-CNFL			€ 39.382	257	-
<b>Total activos y pasivos contingentes - CNFL</b>			<b>€ 39.382</b>	<b>257</b>	<b>-</b>

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(En millones de colones)

**Nota 36. Ley general de Telecomunicaciones**

La Ley General de Telecomunicaciones No. 8642 fue publicada en el diario oficial La Gaceta de 30 de Junio del 2008, la misma establece los ámbitos y mecanismos de regulación de las telecomunicaciones, que comprende el uso y la explotación de las redes y la prestación de los servicios.

El objeto de esa Ley es establecer el ámbito y los mecanismos de regulación de las telecomunicaciones, que comprende el uso y la explotación de las redes y la prestación de los servicios de telecomunicaciones, así como:

- Garantizar el derecho de los habitantes a obtener servicios de telecomunicaciones.
- Asegurar la aplicación de los principios de universalidad y solidaridad del servicio de telecomunicaciones.
- Fortalecer los mecanismos de universalidad y solidaridad de las telecomunicaciones, garantizando el acceso a los habitantes que lo requieran.
- Proteger los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, asegurando eficiencia, igualdad, continuidad, calidad, mayor y mejor cobertura, mayor y mejor información, más y mejores alternativas en la prestación de los servicios, así como garantizar la privacidad y confidencialidad en las comunicaciones.
- Promover la competencia efectiva en el mercado de las telecomunicaciones, como mecanismo para aumentar la disponibilidad de servicios, mejorar su calidad y asegurar precios asequibles.
- Promover el desarrollo y uso de los servicios de telecomunicaciones dentro del marco de la sociedad de la información y el conocimiento y como apoyo a sectores como salud, seguridad ciudadana, educación, cultura, comercio y gobierno electrónico.
- Asegurar la eficiente y efectiva asignación, uso, explotación, administración y control del espectro radioeléctrico y demás recursos escasos.
- Incentivar la inversión en el sector de las telecomunicaciones.
- Procurar que el país obtenga los máximos beneficios del progreso tecnológico y de la convergencia.
- Lograr índices de desarrollo de telecomunicaciones similares a los países desarrollados.

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Esta Ley indica que se otorgarán concesiones para el uso y la explotación de las frecuencias del espectro radioeléctrico, que es un bien de dominio público, que se requieran para la operación y explotación de redes de telecomunicaciones. Dichas concesiones habilitarán a su titular para la operación y explotación de la red.

Por medio de los procedimientos previstos en esa Ley, no podrán otorgarse concesiones o autorizaciones relacionadas con la operación de redes públicas de telecomunicaciones asociadas únicamente con la prestación del servicio telefónico básico tradicional. De este proceso las posturas ganadoras fueron la empresa Claro CR Telecomunicaciones por US\$75 millones para una concesión y Azules y Platas (Telefónica) por US\$95 millones para otra concesión.

Esta Ley crea el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel), como instrumento de administración de los recursos destinados a financiar el cumplimiento de los objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad y corresponde a la SUTEL la administración de los recursos de Fonatel.

Otros temas importantes de esa Ley son los siguientes:

- Los operadores de redes públicas y proveedores de servicios de telecomunicaciones disponibles al público, deberán garantizar el secreto de las comunicaciones, el derecho a la intimidad y la protección de los datos de carácter personal de los abonados y usuarios finales, mediante la implementación de los sistemas y las medidas técnicas y administrativas necesarias.
- Las tarifas de los servicios de telecomunicaciones disponibles al público serán establecidas inicialmente por la SUTEL, conforme a la metodología de topes de precio o cualquier otra que incentive la competencia y la eficiencia en el uso de los recursos, de acuerdo con las bases, los procedimientos y la periodicidad que se defina reglamentariamente.
- Se garantiza el acceso y la interconexión de redes públicas de telecomunicaciones, a fin de procurar la eficiencia, la competencia efectiva, la optimización del uso de los recursos escasos y un mayor beneficio para los usuarios. Los precios de interconexión deberán estar orientados a costos, y serán negociados libremente por los operadores entre sí, con base en la metodología que establezca la SUTEL.
- Se establece un canon correspondiente a la SUTEL por los servicios de Telecomunicaciones.

## INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

*(En millones de colones)*

- La directriz 1686-Sutel, emitida el 21 de julio del 2011, indica la decisión tomada en el acuerdo de Sutel No. 001-050-2011, sobre la suspensión temporal del cobro del Canon de Regulación a partir del mes de julio de 2011, mientras se efectúa un análisis y revisión del Canon de Regulación y el presupuesto para el periodo 2011, dada esta situación el Grupo ICE únicamente realizó los pagos de este canon de los meses que van de enero a junio del 2011. El monto pagado durante el periodo 2011 asciende a ¢1.896 (¢2.941 durante el 2010).
- Se constituye un canon de reserva del espectro radioeléctrico que establece que los operadores de redes y los proveedores de servicios de telecomunicaciones deben cancelar anualmente un canon de reserva del espectro radioeléctrico, cuyo objetivo es la planificación, la administración, y el control del uso del espectro radioeléctrico y su recaudación está dirigida al financiamiento de las actividades que le corresponde desarrollar a la SUTEL.
- Se indican que serán sujetos pasivos los operadores de redes o proveedores de servicios de telecomunicaciones, a los cuales se haya asignado bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, independientemente de que hagan uso de dichas bandas o no. El monto a cancelar por este canon es calculado directamente por SUTEL y de acuerdo con sus parámetros. El plazo para presentar y pagar la declaración de este canon es de dos meses y quince días posteriores al cierre del respectivo periodo fiscal.

#### **Nota 37. Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones.**

La Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones N° 8660 fue publicada en el diario oficial La Gaceta de 13 de agosto de 2008, crea el Sector Telecomunicaciones y la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), que será el órgano encargado de regular, aplicar, vigilar y controlar el ordenamiento jurídico de las telecomunicaciones.

Los objetivos principales de esa Ley:

- Fortalecer, modernizar y dotar al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), a sus empresas y a sus órganos adscritos, de la legislación que le permita adaptarse a todos los cambios en el régimen legal de generación y prestación de los servicios de electricidad, así como de las telecomunicaciones, infocomunicaciones, productos y servicios de información y demás servicios en convergencia.

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

- Complementar el Decreto-Ley N.º 449, de 8 de abril de 1949, Reglamento para la creación del Instituto Costarricense de Electricidad, y sus reformas, para dotar al ICE de las condiciones jurídicas, financieras y administrativas necesarias para que continúe con la prestación y comercialización de productos y servicios de electricidad y telecomunicaciones, dentro del territorio nacional y fuera de él.
- Crear el Sector Telecomunicaciones y su rectoría, así como desarrollar las competencias y atribuciones que competen al Ministro Rector del Sector, quien en conjunto con el Presidente de la República, elaborará el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
- Flexibilizar y ampliar los mecanismos y procedimientos de contratación pública que tienen el ICE y sus empresas.
- Garantizar y reafirmar la autonomía administrativa y financiera del ICE y sus empresas.
- Garantizar la rendición de cuentas y la evaluación de resultados por parte del ICE y sus empresas.

La Ley autoriza al ICE a suscribir alianzas estratégicas, vender servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación y cualquier otro producto o servicio afín, podrá implementar las prácticas comerciales usuales, elaborar promociones incluyendo la dotación, gratuita o no, de equipo terminal, descuentos, patrocinios, paquetes de servicio, entre otros.

Se faculta al ICE para suscribir contratos de constitución de fideicomisos de cualquier índole, dentro del territorio nacional y fuera de él.

Se indica que, cuando el ICE y sus empresas actúen como operadores o proveedores en mercados nacionales competitivos de servicios y productos de telecomunicaciones o de electricidad, estarán sujetos al pago de los impuestos sobre la renta y de ventas. Se excluye del pago del impuesto sobre la renta el servicio telefónico básico tradicional.

Se establece que ni el Estado ni sus instituciones podrán imponer restricciones ni limitaciones financieras a las inversiones y al endeudamiento del ICE y sus empresas, que resulten ser ajenas o contrarias a esa Ley, ni podrán solicitar ni exigir transferencias, ni compra de bonos; en general, no se podrá obligar al ICE y sus empresas a mantener depósitos en cuenta corriente, ni en títulos del Gobierno.

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Se faculta al ICE para negociar, contratar y ejecutar, de manera autónoma, endeudamientos internos y externos de mediano y largo plazo hasta un nivel de endeudamiento máximo del 45% en relación con sus activos totales. En caso de que el ICE requiera incrementar su endeudamiento en un porcentaje mayor que el mencionado, deberán someter sus requerimientos de financiamiento adicional a la autorización del Poder Ejecutivo del Gobierno de Costa Rica.

Adicionalmente, podrá emitir todo tipo de títulos valores, en moneda nacional o extranjera, al interés, la tasa de amortización y el monto, que el Consejo Directivo determine de conformidad con la legislación aplicable. Dichos títulos tendrán la garantía que el ICE y sus empresas les señalen en el acuerdo de emisión; para ello, podrán titularizar sus ingresos actuales y futuros o sus bienes, mediante contratos financieros, tales como arrendamientos o fideicomisos, o podrá gravar sus bienes e ingresos.

El ICE y sus empresas contarán con una Junta de Adquisiciones Corporativa cuyo objetivo es ejecutar los procedimientos de contratación administrativa correspondientes, incluyendo la adjudicación y las impugnaciones.

### **Nota 38. Lev de Aguas**

El 28 de agosto de 1942 se publicó en el diario oficial La Gaceta, la Ley de Aguas N°276, la cual establece el marco regulatorio para la diferenciación de las aguas de dominio público y privado, los aprovechamientos comunes y especiales de las aguas públicas y otros asuntos de interés general.

Para el aprovechamiento de las aguas públicas por parte de empresas de interés público o privado se necesita de la autorización correspondiente, la cual concede el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET). Es responsabilidad de ese Ministerio disponer y resolver sobre el dominio, aprovechamiento, utilización, gobierno y vigilancia sobre las aguas de dominio público.

Según esta legislación, la duración de las concesiones se determinará, en cada caso, según las circunstancias y se fija como límite máximo el término de treinta (30) años.

En las concesiones de aprovechamiento de aguas públicas se entenderá comprendida la de los terrenos de dominio público, necesarios para la obra de la presa y de los canales y acequias. Respecto de los terrenos de propiedad del Estado, de los Municipios, de los pueblos y de los particulares, se procederá, según los casos, a imponer la servidumbre forzosa y realizar las expropiaciones correspondientes, con las formalidades de ley.



# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

Asimismo, las aguas concedidas para un aprovechamiento, no podrán aplicarse a otro diverso sin la correspondiente autorización, la cual se otorgará como si se tratara de una nueva concesión.

Las concesiones para el aprovechamiento de aguas públicas para el desarrollo de fuerzas hidráulicas e hidroeléctricas para servicios públicos y particulares, se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley de Aguas N°276, así como en la Ley del Servicio Nacional de Electricidad N°258 de 18 de agosto de 1941, la cual indica principalmente que el Estado será quien ejerza el dominio y aprovechará, utilizará, gobernará o vigilará según sea el caso, todas las aguas y fuerzas hidráulicas y eléctricas de dominio público según la definición expuesta anteriormente.

Asimismo, según lo que establece la Ley N°258, las concesiones y derechos para el aprovechamiento de las aguas y las fuerzas derivadas de las mismas así como el desarrollo, transmisión, transformación y distribución de fuerzas eléctricas de cualquier fuente de energía y que estén comprendidas en dicha Ley, solo pueden obtenerse condicionalmente y por tiempo limitado, el que no excederá de veinticinco (25) años.

### **Nota 39. Cánones**

#### **Año 2012**

##### Canon de aguas:

Este canon corresponde a las aguas utilizadas para la generación de energía hidráulica y térmica.

El monto pagado por concepto de este canon al MINAET al 31 de marzo de 2012 asciende a ¢193.2 y ¢328.5 al 31 de marzo del 2011.

##### Canon Programa de Calidad:

El pago de este canon fue aprobado mediante La Gaceta 175 del 08 de setiembre del 2009, y se le paga a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), mediando para ello en la actualidad, con base en la potestad dada por el artículo 82 de la ley N°7593 y de su lineamiento de oficio 1463 del 12 de febrero de 2010, comunica mediante oficio N°6990 del 29 de julio de 2011, que el canon a cobrar por concepto de regulación general a empresas reguladas, que para el ICE corresponde a ¢518.9.

Con la aprobación de los cánones para el periodo 2012, de parte de la Contraloría General de la Republica a nivel de regulación, según oficio DFOE-EC-0345 (6990) del 29 de Julio del 2011, y con lo dispuesto en el artículo 82 de la ley N° 7593 reformada por la Ley 8660

# INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUBSIDIARIAS

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (En millones de colones)

publicada en la gaceta N°156 del 13 de agosto de 2008, se nos comunica el importe del canon que deberá cancelar esta entidad en el año 2012.

Publicada en la Gaceta N°188, del 30 de setiembre de 2011, se informa por parte de la ARESEP que el ICE, tienen un saldo a favor con respecto al canon de calidad que asciende a ¢32 por lo que el canon corriente se reduce en esa suma.

### Canon de Regulación

Pago que realiza el Instituto Costarricense de Electricidad a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), por concepto de supervisión de la calidad que reciben los consumidores así como del servicio de regulación que presta para los Sistemas de Generación, Transmisión, Distribución y Alumbrado Público.

### **Nota 40. Eventos subsecuentes**

#### **Obras en Construcción Mitigación compensación social:**

Proyecto Hidroeléctrico Reventazón: El 28 de julio de 2012 se presentó un evento hidrometeorológico que afectó fuertemente la cuenca media del Río Reventazón, Limón – Costa Rica.

Las fuertes lluvias de esta fecha provocaron un incremento en el caudal de ese río, lo cual dañó el Dique que a su vez afectó la casa de máquinas, los caminos de acceso, tendidos eléctricos, instalaciones provisionales y equipo menor” causando atrasos al desarrollo de la obra que se encuentra en etapa de construcción.

Actualmente la institución se encuentra realizando la valoración de los daños causados por este fenómeno para determinar los gastos de mitigación y compensación no capitalizables que afectaran los resultados del periodo.